

**CAOS EN TRANSPORTE
ESPAÑA Y PORTUGAL, SIN ENERGÍA ELÉCTRICA**

APAGÓN MASIVO. Tras 10 horas de apagón general, comenzaron a liberar a personas de 11 vagones de trenes. Portugal señala a España como el lugar donde se habría originado.



PÁG. 34

ELECCIÓN DEL NUEVO PAPA

COMIENZAN CARDENALES A LLEGAR AL VATICANO; CÓNCLAVE INICIARÁ EL 7 DE MAYO.

PÁG. 36



EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N°. 11859 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 29 DE ABRIL DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA Y NEGOCIOS
berg

FALTA DEFINIR SI LOGRA PARTIDO LIBERAL MAYORÍA ABSOLUTA

MARK CARNEY GANA LA ELECCIÓN EN CANADÁ. PÁG. 35



GUERRA DE ARANCELES

Crecen exportaciones de México, pese a los aranceles de Trump

Analistas. Alza de 9.6% en marzo, asociada a compras anticipadas por parte de EU

REMANENTE 'SIMBÓLICO'

Banxico dará a SHCP 17 mil 995 mdp

A más tardar mañana, el Banxico dará a Hacienda 17 mil 994.8 millones de pesos, remanente de las ganancias cambiarias y de operación del ejercicio 2024. Representa 0.05 por ciento del PIB, un monto simbólico. —F. Gazcón

/A. Martínez /PÁG. 4

TOM HOMAN

'México ayuda a construir el muro fronterizo'. PÁG. 45

ACUERDO CON EU

México transferirá agua de inmediato. PÁG. 45

TELECOMUNICACIONES
Saldrá reforma en extraordinario; va CIRT a Senado. PÁG. 42

Pese a la entrada en vigor de los aranceles, las exportaciones mexicanas avanzaron 9.6 por ciento en marzo pasado, lo que representó su mejor cifra desde octubre de 2024, impulsada por las ventas extractivas y manufactureras.

Desde el 4 de marzo, EU impuso gravámenes a las importaciones que no cumplen con el T-MEC. Además, el 2 de abril entró en vigor un arancel del 25 por ciento a sus importaciones de autos. A pesar de ello, las exportaciones mostraron un avance. —Mario Luna /PÁG. 5

Exportaciones totales de México

■ Variación porcentual anual



Ocupación y empleo

EN MARZO CRECE EN 562 MIL 560 NÚMERO DE OCUPADOS; SU MAYOR INCREMENTO EN 8 MESES.

PÁG. 5

GUSANO BARRENADOR

MÉXICO Y EU LIBRAN COLAPSO GANADERO; INICIARÁN NEGOCIACIONES FORMALES DE COOPERACIÓN.

PÁG. 7



RAÚL SAÚL (KAPITAL BANK)
DEBE BANCA ADAPTAR TENDENCIAS Y 'CACHAR' OPORTUNIDADES. PÁG. 8

SCHWARTZMANN (MASTERCARD)

PAGOS ALTERNATIVOS IMPULSARÁN INCLUSIÓN FINANCIERA. PÁG. 8



ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 17

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 36

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 46

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
**MANUEL ARROO
RODRÍGUEZ**
VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELL
DIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEC

DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJAS

COORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**

Vamos mejor de lo que se esperaba, dicen los datos

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Voy a ganarme críticas, como casi siempre lo hago. Ni modo. Ha sido la constante desde hace más de tres décadas, por lo que ya no me sorprende.

En esta ocasión, quiero recordar en este espacio el texto que publiqué el **23 de abril**, titulado: “**La inútil discusión sobre una posible recesión en México**”.

Decía entonces: “El contexto económico global está marcado por una profunda incertidumbre... En este escenario, resulta poco útil discutir si México está técnicamente en recesión por fracciones de puntos porcentuales. La realidad es que enfrentamos un panorama económico complejo, donde los factores externos e internos se combinan, haciendo que el debate sobre décimas de punto sea ocioso ante la magnitud de los retos económicos actuales”.

Muchos anticipaban la inevitabilidad de la recesión. Algunos incluso le apostaban a ella y lo celebraban. No había cifras para rechazar esta visión entonces. Hoy sí.

Las exportaciones mexicanas realizadas en marzo resultaron muy sorpresivas a la luz de lo ocurrido en febrero. Luego de comenzar el año con un crecimiento de **9 por ciento** en el segmento de exportaciones no petroleras, en febrero el ritmo bajó hasta el **2.9 por ciento**.

Algunos pensaban que esa caída reflejaba ya el efecto de las políticas comerciales de Estados Unidos. Pues resulta que en marzo hubo un crecimiento de **6.8 por ciento**, con cifras desestacionalizadas. Con esto, además, la exportación alcanzó el volumen más elevado registrado para cualquier mes.

No parecía posible que, en plena era Trump, las ventas mexicanas a Estados Unidos siguieran estableciendo récords, pero así fue.

La hipótesis más plausible para este crecimiento es el adelanto de exportaciones ante la perspectiva de la aplicación de aranceles a partir de abril.

Sin embargo, hay que considerar que para México y Canadá, desde marzo, ya estaba vigente una tarifa del **25 por ciento** para productos que no cumplían con las reglas de origen del **TMEC**, por lo que ya era

factible observar un impacto desde ese mes.

A diferencia de lo ocurrido con otros países, hubo escaso cambio del estatus comercial en abril, pues los aranceles generales y sectoriales ya se aplicaban, al menos en teoría.

Es probable que las cadenas de suministro, tan sólidas y con pocas opciones de reemplazo, impidan una caída drástica en las exportaciones, aunque sí podrían provocar incrementos en los precios de ciertos productos en Estados Unidos.

Faltan aún diversos datos económicos de marzo, pero ayer el **INEGI** publicó otro: el de la ocupación. Con respecto a febrero, la cantidad de personas ocupadas subió en más de **500 mil**, aunque respecto al nivel de hace un año se mantuvo prácticamente sin cambio.

¿Qué nos están diciendo estas cifras económicas?

Lo mismo que le refería desde hace una semana: **el ambiente económico es altamente volátil e incierto**. No hay manera de concluir con certeza una tendencia clara para los próximos meses del año.

Sabemos que **Trump impuso el caos y la incertidumbre**, lo que tendrá efectos a largo plazo. Pero, al mismo tiempo, en lo inmediato, debemos estar atentos a los datos que surgen, ya que pueden cambiar nuestras perspectivas, para bien o para mal.

Hasta ahora, en términos generales, **los datos de marzo resultan mejores de lo esperado**. No hay garantía de que esta tendencia continúe, pero, por lo pronto, las noticias son positivas.

Hay que asumirlas antes de “cortarle la cabeza al mensajero”, pues ya existen voces que acusan al **INEGI** de manipular las cifras.

Aún hay críticos que actúan exactamente igual que los que están en el gobierno: si los datos duros no confirman sus creencias, entonces ellos tienen “otros datos”.

Tal vez sea algo genético en los mexicanos o quizás derive de la polarización salvaje que vivimos. Pero no podemos dejarlo pasar. Nuestras conclusiones deben basarse siempre en evidencias; lo demás es pura ideología.



NC
LA NOTICIA
EN CARAS



ARCHIVO / NICOLÁS TAVIRA

Mantén la calma y súmate hoy al Primer Simulacro Nacional 2025

HOY, EN PUNTO DE LAS 11:30 horas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) realizarán el Primer Simulacro Nacional 2025, con un hipotético sismo de magnitud 8.1 con epicentro en el golfo de Tehuantepec, localizado entre los estados de Oaxaca y Chiapas. Durante el simulacro se activará la alerta sísmica en once entidades del país; en la Ciudad de México se hará la segunda prueba de la alerta a través de un mensaje SMS vía celular. Este ejercicio social tiene como objetivo reforzar la cultura de prevención con la finalidad de fortalecer las capacidades de respuesta y de preparación ante una eventual emergencia causada por un terremoto.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 29 de Abril de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolesna 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolesna 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolesna No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P.11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

MONEX

Transfiere a cualquier parte del mundo de forma segura con una **plataforma ágil.**

Monex, tu socio estratégico en Divisas y Pagos Internacionales.

Contactanos en monex.com.mx o CDMX 55 5231 4500, otras ciudades del país 800 746 6639



ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.050	▲ \$0.03
Interbancario (spot)	\$19.578	▲ 0.29%
Euro (BCE)	\$22.171	▼ -0.52%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.04%	▲ 0.01
Bono a 10 años	9.31%	= S/C

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	56,980.13	▲ 0.46%
FTSE BIVA (puntos)	1,161.02	▲ 0.63%
Dow Jones (puntos)	40,227.59	▲ 0.28%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,332.50	▲ 1.53%
Onza plata NY (venta)	\$33.01	▼ -0.02%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	62.05	▼ -1.54%
Brent - ICE	65.62	▼ -1.87%
Mezcla Mexicana (Pemex)	59.18	▼ -1.74%
INFLACIÓN		
Mensual (mar-25)	0.31%	▲ 0.03
Anual (mar-24/mar-25)	3.80%	▲ 0.03

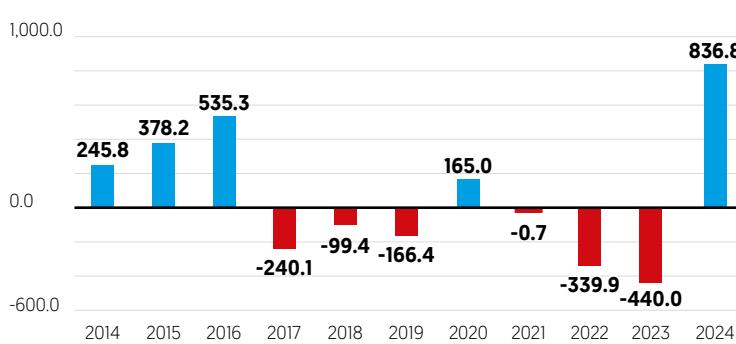
Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Quedó corto

El Banco de México entregará al Gobierno Federal remanentes por 18 mil millones de pesos, monto que representó solo 2.1 por ciento de las utilidades registradas en 2024 por ganancias cambiarias y otras operaciones.

Resultado neto del Banco de México

■ Cifras al cierre del ejercicio, en mmdp



Fuente: Banco de México

Esta es la séptima vez que el banco central le da recursos al gobierno federal

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El Banco de México anunció que entregará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a más tardar el 30 de abril un remanente de operación de 17 mil 994.8 millones de pesos, derivado de las ganancias cambiarias y de operación del ejercicio de 2024.

El monto es muy inferior al estimado por la mayoría de los analistas, ya que será equivalente al 0.05 por ciento del PIB. A decir de los analistas, es una cantidad prácticamente simbólica.

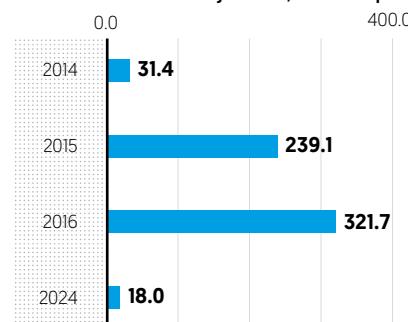
Sin embargo, se trata de la primera transferencia luego de siete años sin que el banco central entregara remanentes al gobierno, debido a que en la mayoría de esos años, a partir de 2017, registró pérdidas de operación.

Los estados financieros dictaminados del instituto emisor, aprobados por la Junta de Gobierno del Banco de México, reportaron un resultado neto del ejercicio 2024 de 836 mil 766.8 millones de pesos, de los cuales Banxico destinó 737 mil 539.8 millones de pesos a la amortización de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Gerónimo Ugarte, economista en jefe de Valmex Casa de Bolsa, mencionó que los remanentes de utilidad del Banco de México no se deben considerar como una solución permanente para los desa-

Remanentes entregados por Banxico a la SHCP

■ Cifras al cierre del ejercicio, en mmdp



FOCOS

Deja pasar. Banxico pudo darle a Hacienda 18 mil mdp de remanente porque no aplicó recursos a la reserva para futuras pérdidas, como las cambiarias.

Abona. Banxico reportó ganancias netas de 836 mil 766.8 mdp en 2024, de los cuales destinó 737 mil 539.8 mdp a amortizar de pérdidas de años anteriores.

En el pasado. Indicadores de Banxico muestran que en los últimos 25 años, solo en 7, incluyendo 2024, le ha transferido al gobierno algún remanente.

CÁLCULOS

737.5

MIL MILLONES DE PESOS

Es la cifra de pérdidas que acumuló Banxico en los últimos seis años, según datos oficiales.

175

MIL MILLONES DE PESOS

Asciende el remanente para 2024 que estimaron analistas de Citi unos días atrás.

RECIBEN AYUDA

Entregarán Banxico a Hacienda remanente por 17 mil 995 mdp

Analistas califican la cifra como "simbólica", ante los retos fiscales que enfrenta el país

fíos fiscales que enfrenta el país. El experto aseguró que únicamente pueden ofrecer un alivio temporal a las finanzas públicas, mientras que proyectó que para este año será bastante menor.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, destacó que el bajo monto del remanente no ayuda a la consolidación fiscal, pero tampoco es algo que se tuviera considerado en la Ley de Ingresos, por lo que no debería de afectar.

"La consolidación fiscal debe ser consecuencia de la reducción del gasto público y/o incremento de los ingresos presupuestarios. Típicamente se piensa en el remanente como un ingreso extra del gobierno, pero no es así", abundó.

AYUDA POCO

Por su parte, Federico Rubli, exdirector de Relaciones Externas de Banxico, expresó que para la determinación del remanente, la

institución actuó respecto a lo que indica la ley y la discrecionalidad que la misma legislación le permite.

"El monto transferido al gobierno es bajo, más bien 'simbólico' y lo pudo hacer Banxico, porque decidió no aplicar nada a la reserva para futuras pérdidas, como las cambiarias", subrayó.

"La ley le da esa discrecionalidad. Pero no creo que lo haya hecho para atenuar las presiones del gobierno y menos de analistas. En realidad, el gobierno no presionó mucho previamente, a diferencia de aquel año cuando AMLO inclusive exigió que le adelantaran recursos", indicó.

Lo importante es que el gobierno tiene que darse cuenta que este remanente de operación no representa un renglón estable de ingresos en el Presupuesto, y no es para contar con ello, reiteró el exfuncionario del Banxico.

POR SÉPTIMA VEZ

Indicadores históricos de Banxico muestran que en los últimos 25 años, únicamente en 7 ocasiones, incluyendo 2024, el instituto central le ha transferido al gobierno algún remanente. En el lapso, el

monto más elevado que le otorgó a Hacienda fue de 321 mil 653 mdp, en el año 2016, y el segundo más alto fue de 239 mil 94 mdp en 2015.

La Ley del Banco de México establece que para la entrega de un remanente a Hacienda se deben cumplir una serie de condiciones: 1) Un remanente positivo de operación; 2) Si hubiera, se tienen que resarcir las pérdidas de años anteriores. En los últimos seis años el Banxico acumuló pérdidas por 737.5 mil millones de pesos; 3) Si después, todavía hubiera un saldo positivo, se tiene que constituir un nivel de

capital social aceptable. 4) Si posteriormente queda un saldo positivo se tiene que constituir reservas para cubrir posibles pérdidas futuras, para asegurar que el banco no volviera a tener capital negativo. 5) Finalmente, si todavía subsistiera algún saldo positivo, se entrega al Gobierno Federal.

El monto de remanente de 2024 es alrededor de una décima parte de lo estimado por los economistas de Citi, así como una sexta parte de lo previsto por los de Banamex, respectivamente.

Por una parte, los especialistas de Banamex estimaron el pasado 24 de abril un remanente de Banxico de 109.4 mil millones de pesos (mdp) para Hacienda, al calcular ganancias cambiarias el año pasado en 826.3 mil mdp.

Un día antes, el 23 de abril, los economistas de Citi para México, habían calculado el remanente que transferiría Banxico al gobierno de 175 mil mdp.

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

Las ventas de mercancías mexicanas al exterior avanzaron 9.6 por ciento anual en marzo, su mayor alza desde octubre de 2024, impulsadas por las exportaciones extractivas y manufactureras.

Desde el pasado 4 de marzo, EU impuso aranceles a las importaciones mexicanas que no cumplen con el T-MEC. Además, el 2 de abril entró en vigor un arancel del 25 por ciento sobre las importaciones de automóviles. A pesar de ello, las exportaciones mostraron avances.

Las cifras del INEGI revelaron que las exportaciones manufactureras aumentaron 10.0 por ciento anual, lo que representó su mayor crecimiento desde octubre de 2024, y a su interior, las de la industria automotriz ascendieron 6.2 por ciento, con su mejor crecimiento desde julio de 2024.

Por su parte, las exportaciones extractivas registraron un ascenso anual del 34.1 por ciento, su mejor avance desde diciembre de 2024.

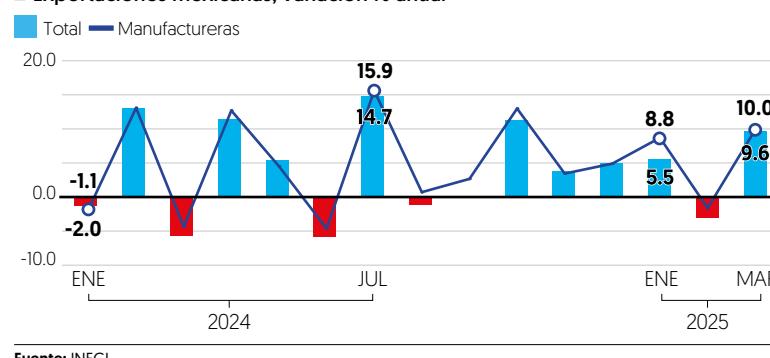
En tanto, las ventas petroleras al exterior aumentaron 7.1 por ciento, mientras que las agropecuarias descendieron 2.8 por ciento.

Para analistas de Goldman Sachs, el sólido desempeño de las exportaciones manufactureras y las importaciones de bienes intermedios no petroleros es congruente

Se recuperan

Las exportaciones mexicanas registraron su mayor crecimiento de los pasados cinco meses, impulsadas por los envíos de más manufacturas.

■ Exportaciones mexicanas, variación % anual



MAYOR ALZA EN CINCO MESES

Exportaciones crecieron 9.6% en marzo

con las compras anticipadas que realizaron los participantes ante la modificación de los aranceles de importación de EU.

Arturo Veyra, economista en jefe de Grupo Coppel, explicó que el crecimiento de las exportaciones se atribuye a factores específicos.

“En buena medida el hecho de que los aranceles impuestos a México son menores y por debajo de otros países, animó las exportaciones. Por otra parte, la depreciación del peso también jugó un papel relevante en las exportaciones” compartió el especialista.

SUMAN 563 MIL

Ocupados reportan mayor alza en 8 meses

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

En marzo la población ocupada registró su mayor crecimiento en los últimos ocho meses con 562 mil 560 de acuerdo con los datos de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENO) del INEGI.

El sector servicios lideró el aumento de la población ocupada en marzo, con un incremento de 1 millón 62 mil empleos. En su interior, el sector transportes fue el más destacado con un aumento de 437 mil 115.

Por su parte, el sector industrial reportó una caída en la población ocupada por 123 mil 224, siendo la industria extractiva y la de electricidad las que más disminuyeron con 86 mil 044 plazas.

El 61 por ciento de los trabajos generales fueron formales, lo que implicó un aumento de 343 mil 252 con respecto a febrero.

En tanto, la tasa de desocupación se ubicó en 2.22 por ciento en el tercer mes del año, su menor nivel desde que se tienen registros.

Para el caso de las mujeres, la

MEJORÍA

54.4%

FUE LA TASA.

De informalidad laboral en marzo pasado, de acuerdo a las estimaciones del INEGI.

22.4%

DE LA POBLACIÓN.

Ocupada pertenece a personas independientes o por su cuenta.

tasa de desocupación fue de 2.3 por ciento, y en el caso de los hombres del 2.2 por ciento.

Analistas de Goldman Sachs consideraron que, aunque la tasa de desempleo es baja, la desaceleración en el sector formal, el empleo asalariado y el alza salarial nominal son preocupantes.

QUERÉTARO EN TODO MOMENTO

TE INVITAMOS AL:



DEL 22 DE MAYO
AL 8 DE JUNIO
TEQUISQUIAPAN, QRO.



FESTIVAL
INTERNACIONAL
DEL ARTE,
QUESO
Y VINO



Más información en:
IG @tequis.travel



Este programa es estricto, ayer a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Esta semana, la industria turística está de fiesta como cada año con el encuentro anual del Tianguis Turístico que nació en Acapulco, pero que se decidió hacer itinerante desde hace varios años, con todos los retos que ello ha significado a los destinos en donde si bien tienen varios atractivos, muchos no tienen la capacidad para recibir en un mismo lugar a todos los convocados.



Josefina Rodríguez

En la edición 49 del Tianguis Turístico que inició este fin de semana con actividades en San Diego, California y se desarrolla en Rosarito, Baja California, despertó el interés de los estadounidenses, ya que el 80 por ciento de los 300 *hosted buyers* que participan en el evento organizado por la Secretaría de Turismo que lleva **Josefina Rodríguez Zamora** provienen del país vecino.

Lo malo y que todos deben tener cuidado, es que si el gafete no lo llevan impreso a color, la Sectur cobra la módica cantidad de 12 dólares por imprimirla, y 70 dólares si algún despiadado lo pierde, incentivo a cuidarlo o negocio en potencia que encontraron.

Pero la queja de la sede elegida, es que dado que la ciudad no tiene la capacidad para albergar a todos los asistentes, se han distribuido en varias ciudades alrededor, lo que logísticamente complica acudir a eventos que convocan los diferentes estados o empresas para dar a conocer sus ofertas, y que ha generado la molestia de los que buscan acudir en una misma tarde a varios encuentros, ya que por las distancias esto no es posible, lo que en un día ha significado todo un alud de quejas y críticas a la organización.

Uno de los grandes retos a vencer este año es la mala reputación que hay en torno a la inseguridad en el país, y aprovechar la coyuntura global que indica que muchos turistas preferirán visitar otros destinos en lugar de Estados Unidos y ahí México tiene la posición geográfica y la oferta turística que los visitantes extranjeros buscan y pueden aprovechar y revivir destinos para realizar el viaje médico, de descanso o de explorar nuevas culturas.

Representantes del sector coincidieron que es clave que tanto el gobierno federal como los locales incentiven y brinden condiciones para realizar más inversión en in-

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



La realidad de algunos destinos turísticos

fraestructura y conectividad aérea y terrestre, que como ya se vio en esta zona del país, pese a los atractivos de playas o viñedos, simplemente no hay capacidad para atender a un gran número de visitantes; un ejemplo son ya las vendimias que están cada vez más rebasadas en cuanto a recibir a visitantes en la zona.

Un trabajo pendiente, es que los hoteles y prestadores de servicios deben de perfeccionar sus modelos de atención al cliente y también diversificar la oferta turística más allá de Cancún, Los Cabos, Guadalajara, Puerto Vallarta y la Ciudad de México, como bien dicen los decanos de la industria, el objetivo de estas ferias no basta con poner un gran stand, pedir contactos y tomarse la foto; la clave está en el seguimiento y en el cierre de negocios, lo que seguro si sucederá, pese a todas las complicaciones de movilidad que está teniendo el destino elegido.

Capufe y sus malas decisiones

Parece que en todas las dependencias y estados, están haciendo todo para quedar mal con las licitacio-

nes, ahora, es en **Caminos y Puentes Federales (Capufe)** en donde recién se integró como director **Rubén Arturo Hernández**, que sustituyó a la maestra **Elsa Julita Veites**, en donde todo indica ya iniciaron con las malas decisiones en esa materia.

Son diversas las licitaciones que están en marcha o pendientes, en donde las señales de alerta se han

prendido entre los que conocen del tema, ya que son en materia de obras, de seguridad y sistemas electrónicos de telepeaje, algo vital para la infraestructura carretera y para todos los que transitan por esas vías.

Capufe decidió cancelar de última hora, la licitación para la contratación de la empresa encargada de la seguridad en todas las casetas del país que operan, y están en veremos las otras.

Rubén Arturo Hernández, tuvo una entrada de muy bajo perfil, nombramiento que corre bajo el cobijo de la **Secretaría de Comunicaciones, Infraestructura y Transportes** que lleva **Jesús Esteva**, pues en estas semanas los nuevos directores del área, sin tener facultades decidieron cancelar primero la licitación pública para la seguridad en las casetas, lo que ya generó denuncias de las empresas que fueron invitadas a participar, y de la misma supervisora, pero lo peor es el riesgo en que estarán todos los usuarios de no hacerse con el rigor necesario.

Primero, se dijo que se buscaban nuevas opciones de empresas, pero en los documentos en la página oficial de Compranet se argumentan otros temas, además dado que se terminaba el contrato en plena temporada vacacional, se tuvo que recontratar momentáneamente a la empresa actual, pero con menos personal, lo que pone en riesgo a los usuarios de las autopistas, de por si transitar cada vez es más peligroso, ahora habrá menos seguridad desde este mes, hasta que se vuelva a realizar la licitación pública, que todo indica, el nuevo director de Capufe, está viendo que “conviene” más.

Un tema a seguir sin duda y que ya les contaremos más detalles.



Rubén Arturo Hernández

Defendiendo al Medio Ambiente

Con la triste extinción de todos los fideicomisos por parte del gobierno anterior, para destinarlo a todos

los programas sociales, hay uno de esos fideicomisos que logró llevar la batalla legal a la Corte vía la Asociación Civil, Greenpeace México, y que la ministra **Ana Margarita Ríos**

Margarita Ríos Farjat Farjat tendrá que revisar.

El amparo busca determinar si la extinción del Fondo para el Cambio Climático viola el derecho a un medio ambiente sano, así como la prohibición constitucional de regresividad en la protección de los derechos humanos.

En ese tema, la asociación Greenpeace México interpuso un recurso contra dicho decreto tras considerar que la extinción del Fondo para el Cambio Climático es una medida regresiva que viola el derecho humano a un medio ambiente sano, reconocido por los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de nuestro país y ahora será la Primera Sala quien haga el análisis de este caso y todo indica se dará la protección, por lo que estaremos esperando que pasa con ese dinero, y si logra en algún momento regresar a usarse en su destino original, cuidar el ya de por sí deteriorado medio ambiente del país.

Candidatos a ministros a seguir

Ya sólo faltan unas semanas para que la reforma al Poder Judicial vía la elección de ministros y jueves se ejecute, y mientras eso sucede hemos visto de todo en las campañas, para reír, llorar o reflexionar.



Jazmín Bonilla García

Pero no todo está mal, hay perfiles a seguir, ya les contaré en el tema de jueves en materia de competencia, de ministros a la Suprema Corte hay que echarle un ojo al de la candidata **Jazmín Bonilla García**, quien fue la única avalada por los 3 comités de evaluación, es decir por el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Es la numero 04 en la papeleta morada y tiene más de 20 años de carrera judicial y en su trabajo tiene claro que son las personas con discapacidad las que tienen gran importancia, por lo que una de sus preocupaciones es su derecho a participar en esta elección, además de lograr su acceso efectivo a la justicia mediante la elaboración de sentencias en formatos accesibles digitales, y también no dejar de lado, la independencia judicial y neutralidad política, y esto también por el conocimiento interno que tiene de la Corte ya que se ha desarrollado ahí y actualmente tiene como jefe, al ministro **Javier Laynez Potisek**, que es reconocido por todos los partidos por su imparcialidad y atino en las decisiones que ha tomado.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

COMBATE A PLAGA DEL GANADO

Inician con EU plásticas por gusano barrenador

El titular de la Sader sostuvo una reunión con su homóloga estadounidense

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

En un esfuerzo por evitar un colapso económico en el sector ganadero y contener una amenaza sanitaria binacional, México y EU iniciaron conversaciones formales para reforzar la cooperación en la erradicación del gusano barrenador del ganado, una plaga cuya expansión pone en riesgo el comercio de pecuario entre ambos países.

Julio Berdegué Sacristán, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), informó que sostuvo una "excelente plática" con su homóloga estadounidense, Brooke Rollins, en la cual se abordaron "satisfactoriamente" las medidas de interés común para combatir al gusano barrenador del Nuevo Mundo (NWS, por sus siglas en inglés).

FOCOS

En riesgo. Según productores, solo tres estaciones cuarentenarias permanecen abiertas en la frontera, situación que ha generado pérdidas económicas y un notable rezago en las exportaciones mexicanas.

Con peso global. Según Economía, la cadena de suministro de carne vacuna en América del Norte, considerada la más grande del mundo, es responsable del 27% de la producción mundial de carne de res.

"Tuve una excelente plática con la secretaría de Agricultura de los EU, la Sra. Brooke Rollins. Se abordaron satisfactoriamente las medidas que son de interés de ambos países para seguir trabajando juntos en contener y erradicar el gusano barrenador del ganado", escribió Berdegué en redes.

La declaración se produce luego de que el fin de semana Rollins envió una carta de advertencia al titular de Sader, exigiendo acciones inmediatas para eliminar las barreras que obstaculizan el combate a la plaga, de lo contrario impondría restricciones a las importaciones de ganado mexicano a partir del 30 de abril.

EU advirtió que las restricciones mexicanas a las operaciones de Dynamic Aviation –contratada para liberar moscas estériles como parte de la estrategia de erradicación–, así como la imposición de aranceles, estaban comprometiendo el programa binacional contra el gusano.

Sergio Iván Balderas, director de Asuntos Económicos de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), advirtió que cerrar la frontera sería "devastador".

"Considerando que la exportación de ganado en pie es parte fundamental de nuestra cadena productiva, principalmente con EU, un cierre total sería catastrófico económicamente", dijo.

"Con los aranceles cero para el sector agro, las barreras no arancelarias son ahora más relevantes"

LUIS ROSENDO GUTIÉRREZ
Subsecretario de Comercio Exterior



EN SECTOR AGRO

Barreras preocupan más que aranceles

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Las barreras comerciales no arancelarias se perfilan como el principal obstáculo para el comercio agropecuario en Norteamérica, desplazando a los tradicionales aranceles como fuente de preocupación para gobiernos y productores, de acuerdo con Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

"Con los aranceles cero que ya tenemos en el T-MEC para el sector agrícola, las barreras no arancelarias son ahora más relevantes que los aranceles", subrayó Gutiérrez durante su participación en un foro organizado por el CSIS.

El funcionario subrayó que temas como la biotecnología, los procesos fitosanitarios y los trámites aduaneros se han convertido en verdaderos cuellos de botella que amenazan a la competitividad regional.

"Necesitamos mejorar nuestros procesos aduaneros para hacerlos más ágiles y reducir los costos de transacción", urgió.

Gutiérrez también identificó la necesidad de acelerar y armonizar los procedimientos fitosanitarios entre México, Canadá y EU para evitar demoras que impacten la competitividad del sector.

Nuestra red global conecta a nuestros clientes con más de 180 países.

citi.com/mexico

Somos Citi,
el banco para el México global.

citi

GrupoFórmula

103.3 FM | 970 AM



LAS PRIMERAS
DE ANDA
5:30 hrs.



FÓRMULA NOTICIAS
con AZUCENA URESTI
7 hrs.



DANIELLE DÍTHURBIDE
EN FÓRMULA
10 hrs.



TODO PARA LA MUJER
con MAXINE WOODSIDE
11 hrs.



LÓPEZ-DÓRIGA
EN FÓRMULA
13 hrs.



LA RADIO DE LA REPÚBLICA
con CHUMEL TORRES
15 hrs.



EDUARDO
RUIZ HEALY
16 hrs.



LA FÓRMULA ES... DEPORTES
con RAÚL ORVÁÑANOS
17 hrs.



JOSÉ CÁRDENAS
INFORMA...
18 hrs.



FÓRMULA
FINANCIERA
20 hrs.



POR LA MAÑANA
CON FEREGRINO
5:30 hrs.



CIRO GÓMEZ LEYVA
POR LA MAÑANA
7 hrs.



MARCO ANTONIO REGIL
EN FÓRMULA
10 hrs.



TIEMPO REAL
con ENRIQUE ACEVEDO
13 hrs.



HOY ES RISCO
con JAVIER RISCO
15 hrs.



ESPN
RADIO FÓRMULA
16 hrs.



JUNTOS
con JAIME NÚÑEZ
17 hrs.



FÓRMULA NOTICIAS
con JUAN BECERRA AGOSTA
18 hrs.



LEONARDO CURZIO
EN FÓRMULA
20 hrs.

104.1 FM | 1500 AM

Y EN MÁS DE 100 EMISORAS EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA, EN STREAMING POR RADIOFORMULA.MX Y EN APP

¿Se fortalece el peso o se devalúa el dólar?

El peso mexicano tuvo una importante devaluación respecto al dólar del 25% en los doce meses previos a la toma de protesta del presidente norteamericano, influido mucho por las medidas que había anunciado que impondría respecto al comercio con México. Incluso se llegó a pensar que volvería a renegociar el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica o algunos pensaron que podría cancelarlo. A pesar de los presagios anteriores, el peso ha mejorado su cotización frente al dólar en las pasadas semanas, lo que ha hecho pensar a varios que esto se debe a la situación de la economía mexicana que ha mejorado de manera notable. Pero al revisar la información disponible esto no se confirma con los datos de la producción nacional o con el incremento en la población que labora en la informalidad, con el estancamiento en el control de la inflación o la menor inversión resultante de las expectativas que resultan de la reforma judicial y de la posición del gobierno norteamericano.

Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



Lo que está sucediendo es que la situación en nuestro vecino país del norte está teniendo un deterioro incluso más grave que el que ocurre en el nuestro. Antes de las elecciones en aquella nación no se pensaba que el nuevo gobierno impondría aranceles al comercio que realiza con todos los países del mundo; así como otras medidas

extremas, como son las presiones a Europa respecto a la OTAN y la suspensión de apoyo a Ucrania, la amenaza de ocupar el Canal de Panamá y Groenlandia o la petición de que renuncie el presidente de la Fed por sus malos resultados. Cabe resaltar el deterioro tan importante que se tiene con el gobierno chino, lo que ha llevado a la posibilidad de que se cancele el comercio entre ambas naciones. Esto provocaría un importante incremento en la inflación, la posibilidad de que numerosas empresas quiebren ante la imposibilidad de sustituir los insumos para sus fábricas y una fuerte presión negativa sobre el sistema financiero local.

Como resultado del impacto de estas iniciativas, la bolsa de valores de Nueva York ha tenido una caída cercana al 25% desde que inició el nuevo gobierno y de 40% en los pasados seis meses. En los casos en que se contrae el mercado de valores, lo normal y más frecuente es que los inversionistas de todo el mundo retiren sus patrimonios de estos activos de renta variable para ponerlos en instrumentos que tengan menor riesgo, como son los bonos del gobierno norteamericano. Como efecto de esta decisión estos instrumentos suben de valor, lo que es equiva-

lente a una disminución de sus tasas de interés y a un fortalecimiento del dólar.

Sin embargo, en esta ocasión está sucediendo lo contrario, es decir los inversionistas se retiran de las acciones en los mercados bursátiles, pero los bonos del gobierno no suben de precio, sino bajan, lo que es equivalente a incrementos importantes en sus tasas de interés, no solo en los bonos de corto y largo plazo. Y en esta ocasión sucede lo contrario de lo esperado respecto a su divisa, ya que es el dólar el cual se devalúa con respecto a otras monedas, como son el euro, el franco suizo e incluso en ciertos momentos con el yen japonés. En esta misma situación está el peso mexicano, ¡ya que es el dólar el que se devalúa y no el peso! Cabe destacar que nuestra moneda también se devalúa

frente al euro, pero en menor proporción.

Cabe resaltar que el dólar se está debilitando no solo por las decisiones de su nuevo gobierno, sino porque Estados Unidos enfrenta problemas graves desde hace varios años, como son su elevado déficit, que el gobierno no enfrenta de una manera correcta, así como de su alta deuda pública, que ya es superior al 100% de su PIB, mientras que hace pocos años era cercana al 60%. Por lo mismo, el pago de intereses ya es el principal componente del gasto del gobierno. Esta situación se agravaría en los siguientes años por el incremento en las tasas de interés.

En conclusión, el peso mexicano si se está devaluando frente al euro y otras monedas, pero el dólar lo hace en mayor proporción.

“Lo que está sucediendo es que la situación en nuestro vecino país del norte está teniendo un deterioro incluso más grave que el que ocurre en el nuestro”

“Los bonos del gobierno no suben de precio, sino bajan, lo que es equivalente a incrementos importantes en sus tasas de interés, no solo en los bonos de corto y largo plazo”

Héctor Jiménez Landín

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

**Al sOñar
la campana**

**Lunes a Viernes
15 HRS.**

150 .iZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) cerró la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador con una deuda total de 490 mil 499 millones de pesos, lo que representó un incremento sexenal de 38.8 por ciento, según datos del reporte financiero auditado de la empresa durante 2024.

Esto significó que la deuda de la CFE aumentó 4.3 veces más bajo la dirección de Manuel Bartlett respecto a lo observado con el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto.

De manera puntual, se puede leer en los reportes históricos de la CFE que, al inicio del Gobierno del expresidente priista, la deuda de la empresa ascendió a 325.3 mil millones de pesos, mientras que para 2018, la cifra se ubicó en 354.6 mil millones de pesos, es decir, un aumento sexenal de 8.9 por ciento.

López Obrador mantuvo a Bartlett al frente de la CFE durante los seis años de su presidencia, sin embargo, Peña Nieto tuvo tres directores generales, Francisco Rojas Gutiérrez (diciembre 2012-febrero 2014), Enrique Ochoa Reza (febrero 2014-julio 2016) y Jaime Francisco Hernández Martínez (julio 2016-noviembre 2018).

DEBILIDAD FINANCIERA

Deuda de CFE se disparó 39% con AMLO

ENFRENTA RETO

El 26.4% de la deuda de la firma eléctrica tiene vencimientos menores a un año, por lo que es considerada de corto plazo; el 20% es de Pidiregas.

De manera cronológica, la deuda de la CFE mostró comportamientos divergentes durante el sexenio de Bartlett.

Al inicio de la administración, en 2019, logró disminuir 0.3 por ciento; sin embargo, posteriormente acumuló tres años consecutivos de alzas, en 2020 (2.9 por ciento), 2021 (8.4 por ciento) y 2022 (14.4 por ciento).

En 2023, la deuda de la Empresa Productiva del Estado logró reducirse en 8.6 por ciento, sin embargo, rebotó en 2024, al registrar un aumento anual de 19.1 por ciento.

De acuerdo con un reporte elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la deuda de la CFE equivale a 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES CONVOCATORIA

LITIGACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/010/2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento al artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de LPN	Descripción General	Plazos de inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/010/2025	"Material de limpieza para bienes muebles e inmuebles en uso del CJF" 2025	29 y 30 de abril y 06 de mayo de 2025

El total de las partidas y la descripción de los bienes requeridos, así como las cantidades y unidad de medida se pueden verificar en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación, disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2025", a partir del 29 de abril de 2025.

Junta de aclaraciones	Entrega de muestras	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de licitaciones de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento el 12 de mayo de 2025, a las 17:00 horas.	16 de mayo de 2025 de las 9:00 a las 18:00 horas en el domicilio ubicado en el Anexo Técnico.	Sala de licitaciones de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento el 19 de mayo de 2025, a las 11:00 horas.

Requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional conforme al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:

- Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Ext. 2709 y 2781, durante los días 29 y 30 de abril y 06 de mayo de 2025, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2025".
- Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente durante los días 29 y 30 de abril y 06 de mayo de 2025, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, firmando el acto correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que deseé participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, presentando un escrito en el que el interesado manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por él o por su representante, mismo que contendrá los datos siguientes: (i) Nombre de la persona física o razón o denominación social de la persona moral, así como el de su apoderado o representante legal, debiendo adjuntar copia simple de su identificación oficial vigente; (ii) Registro Federal de Contribuyentes y domicilio fiscal; (iii) Objeto social, datos de la escritura constitutiva y de la inscripción en el Registro Público de Propiedad y de Comercio de la persona moral, así como sus modificaciones; y nombre, razón o denominación social de socios y accionistas; (iv) Instrumento en el que constan las facultades del apoderado o representante, así como su identificación oficial vigente. En caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder simple y la identificación oficial vigente de las personas actuantes y (v) Escrito en el que la persona física o el representante de la persona moral que deseé participar en el procedimiento de licitación, manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra ubicado en alguno de los supuestos del Artículo 299 del del Acuerdo Administrativo, de conformidad con el ANEXO 13 de las Bases de Licitación.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, en el caso de presentar catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, deberán de presentarse en idioma español, en su caso, en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante, de acuerdo con las Bases de Licitación.
- El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apegarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- El acto de presentación y apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Ciudad de México, a 29 de abril de 2025

Licenciada María Fernanda Casanueva de Diego
Secretaría Ejecutiva de Administración




MB Mexicana de Becas
Fondo de ahorro educativo

Invertir para la educación de tu hijo(a) no es un lujo es una necesidad

Arma tu plan de ahorro ideal

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

mb.com.mx 

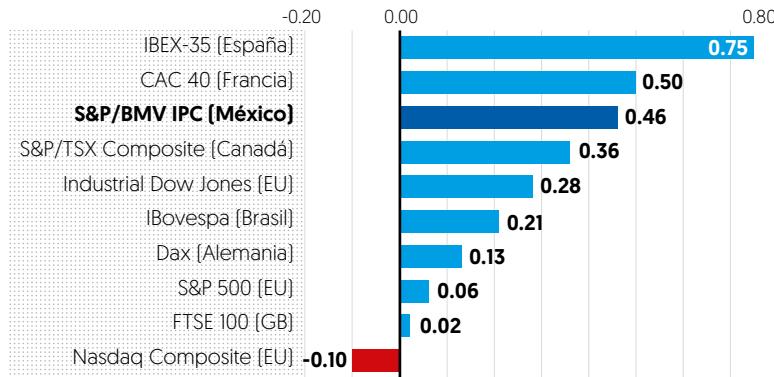
INICIO DE SEMANA LABORAL

Wall Street, con cautela previo a cifras económicas

Calma momentánea

Los principales índices de EU cerraron con movimientos mixtos, a la espera de cifras económicas que permitan evaluar las condiciones en las que se encuentra la economía.

■ Principales bolsas con mayores cambios, var. % jornada del 28 de abril



Fuente: Bloomberg

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

Los principales índices de Wall Street iniciaron la semana con movimientos mixtos, a pesar de que los inversionistas en el mercado de renta variable neoyorquino optaron, durante la mayor parte de la jornada, por reducir su exposición al riesgo mientras se preparan para

conocer cifras económicas que podrían ayudar a evaluar en qué condiciones se encuentra la economía estadounidense.

Sin embargo, los repuntes al final de la sesión dejaron únicamente al Nasdaq con una baja de 0.1 por ciento, la cual contrastó con los avances de 0.3 y 0.1 por ciento registrados por el Dow Jones y el S&P 500.

Adicionalmente, los inversionistas estarán atentos a las empresas que estarán presentando sus resultados corporativos esta semana. Janneth Quiroz, directora de análisis económico y cambiario en Monex, indicó que la expectativa de crecimiento a nivel de utilidades de los reportes correspondientes al primer trimestre del año es de 6.8 por ciento, destacando como positivos al sector salud, tecnología y comunicaciones, aunque se prevén importantes caídas en los sectores de energía, materiales y consumo.

"Esto podría traducirse en un catalizador para el mercado accionario, ya que son los sectores de mayor valor de mercado a los que les podría ir mejor", apuntó.

Por otra parte, a pesar de los apagones reportados en España y Portugal, los índices accionarios operaron con normalidad, aunque dejaron variaciones mixtas, ya que el IBEX 35 subió 0.75 por ciento, y el PSI 20 restó 1.01 por ciento.

En el mercado local, las dos plazas bursátiles siguieron con la racha de ganancias gracias a algunos reportes trimestrales favorables. En el caso del índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores, S&P/BMV IPC, el aumento fue de 0.46 por ciento, en tanto, el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores avanzó 0.63 por ciento.

En tanto, el tipo de cambio cerró en 19.5784 pesos por dólar, lo que representó una baja de 0.29 por ciento o 5.61 centavos, de acuerdo con Banco de México, para interrumpir una racha de cinco jornadas con ganancias.

ALTERNATIVA

100,000 25%

USUARIOS.

Activos tienen algún financiamiento en la plataforma de la Fintech.

ES EL CRECIMIENTO

Anual del número de usuarios que experimenta la firma.

otorgados de manera responsable", aseguró.

A diferencia de otras Fintech, Creditea opta por ofrecer diversas opciones de pago para facilitar el cumplimiento de los compromisos de los clientes. Desde domiciliaciones, hasta pagos en tiendas de conveniencia y convenios con bancos para pagos referenciados, la empresa ofrece flexibilidad para cubrir las necesidades de sus usuarios.

Además, la empresa trabaja proactivamente para evitar impagos, enviando recordatorios antes de la fecha de vencimiento y fomentando el uso de pagos automáticos para reducir el riesgo de olvidos.

"Siempre les recomendamos tener un cargo automático a su tarjeta de débito o cuenta para que no se preocupen por el pago", agregó.

Si bien el sector Fintech se presenta como una alternativa flexible a los bancos tradicionales, el enfoque basado en intereses altos y en el rápido otorgamiento de créditos sigue siendo un tema de debate.

MODELO DE NEGOCIO

Creditea apuesta por control de riesgos

KARLA TEJEDA

ktejeda@elfinanciero.com.mx

Creditea, Fintech que ofrece créditos al consumo en línea, destaca por su enfoque en un modelo orientado a la responsabilidad financiera y control del riesgo.

Gustavo Romero, director general de la firma en México, explicó que la tasa de morosidad de la empresa se ubica en un solo dígito, lo cual es un logro destacado en un sector históricamente marcado por la alta morosidad.

"A veces preferimos sacrificar el volumen de colocación para asegurar que los créditos sean

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	56,980.13	0.46	260.01
FTSE BIVA (México)	1,161.02	0.63	7.25
DJ Industrial (EU)	40,227.59	0.28	114.09
Nasdaq Composite (EU)	17,366.13	-0.10	-16.81
S&P 500 (EU)	5,528.75	0.06	3.54
Ibovespa (Brasil)	135,015.89	0.21	276.61
Merval (Argentina)	2,179,249.00	-2.07	-45,993.75
Santiago (Chile)	39,945.57	-0.04	-14.39
CAC 40 (Francia)	7,573.76	0.50	37.50
FTSE MIB (Italia)	37,465.52	0.31	117.14
FTSE-100 (Londres)	8,417.34	0.02	2.09

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
GICSA B	2.65	10.42	5.16	12.29	15.22
CEMEX CPO	12.08	3.69	4.05	-14.57	3.42
KIMBER A	34.98	2.85	4.17	-4.66	18.98
O*	216.23	2.61	22.73	-1.99	23.27
FIBRATC 14	22.37	2.33	5.07	2.09	16.73

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
VOLAR A	7.90	-14.32	-28.64	-46.19	-49.46
CTAXTEL A	0.61	-5.54	-17.03	143.65	84.94
GNP *	125.00	-4.58	-3.85	-10.71	7.97
PEÑOLES *	405.55	-4.05	9.88	40.49	52.35
CMR B	1.33	-3.62	15.65	-26.11	-11.92

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3439	0.0070	1.2193	1.3546	1.1421
Libra	0.7441		0.5238	0.9072	1.0079	0.8499
Euro	0.8756	1.1767	0.6162	1.0676	1.1862	
Yen	142.08	190.94		173.24	192.44	162.25
Franco s.	0.8201	1.1022	0.5771		1.1114	0.9367

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6162	1.1767	1.0676	0.1129	0.6686	0.2017	
Yen	162.25	190.95	173.26	18.32	108.50	32.87	
Libra	0.8499	0.5237	0.9072	0.0960	0.5681	0.1714	
Dólar HK	8.8590	5.4598	10.4243	9.4578	5.9238	1.7774	
Dólar Sing	1.4957	0.9218	1.7599	1.5968	0.1688	0.3011	
Ringgit	4.9534	3.0711	5.8231	5.2607	0.5626	3.3218	

COTIZACIÓN DEL EURO

Divisas	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,342,5386	0.0007
Australia, dólar	1.7763	0.5630
Brasil, real	6.4590	0.1548
Canadá, dólar	1.5795	0.6331
Estados Unidos, dólar	1.1421	0.8756
FMI, DEG	0.8430	1.1862
G. Bretaña, libra	0.8498	1.1767
Hong Kong, dólar	8.8587	0.1129
Japón, yen*	162.2500	0.6162
Méjico, peso	22.3366	0.0447
Rusia, rublo	94.0837	0.0106
Singapur, dólar	1.4956	0.6686
Suiza, franco	0.9367	1.0676

CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año	Variación %
Bitcoin (BTC)	94,399.88	-0.11	14.44	49.98	
Ethereum (ETH)	1,786.99	0.02	-1.66	-43.72	
Litecoin (LTC)	85.30	0.04	0.83	3.53	
Ripple (XRP)	2.2962	0.33	9.22	345.82	
Dogecon (DOGE)	0.1780	-0.11	6.33	26.42	

</div

Compliance 2025

Sí bien es cierto que estamos en presencia de un fenómeno de aparente denostación de la regulación en materia de anticorrupción y transparencia, es innegable que sigue siendo de la mayor importancia para las empresas contar con un programa sólido de cumplimiento en las actividades que éstas desarrollan en su actuar tanto con otros agentes en el plano privado como con organismos, entidades y dependencias en los tres niveles de gobierno.

Son varias las razones que soportan la importancia de contar con un programa robusto y eficiente de cumplimiento. Estas incluyen la identificación y la mitigación de riesgos legales y regulatorios, el mantener una cultura de cumplimiento con un impacto directo en la reputación de la empresa y su imagen ante su personal, su clientela, los proveedores, inversionistas, la comunidad en la que se desarrollan sus actividades y, en general, todos los grupos de interés (*stakeholders*) alrededor de la empresa.

El tema reputacional no es

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Líder de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



menor. Una empresa percibida como ética y transparente en sus actividades tiende a ganar la confianza del mercado y, cada vez más importante, el talento que forma parte de la empresa y aquel que la empresa aspira a reclutar en el futuro.

Un programa adecuado

puede además fomentar la revisión y la mejora de procesos internos y una mayor eficiencia operativa, reducción de costos y un impacto directo en los resultados financieros del negocio.

El educar y capacitar al personal acerca de las políticas de cumplimiento protege a la organización y a los individuos que la integran, creando y generando un ambiente laboral más consciente y responsable y una cultura de cumplimiento de reglas.

La construcción de una cultura de cumplimiento al interior de la organización contribuye a la creación de una cultura social de cumplimiento, de orden y respeto al Estado de derecho; en otras palabras, es posible generar condiciones a partir de la empresa que contribuyan a una sociedad con mayores niveles de conciencia.

Existen además dos puntos coyunturales en México que resulta importante destacar.

Hace unos días fueron promulgadas nuevas reglas en materia de contratación pública a cargo del Gobierno Federal (una nueva ley de adquisiciones y reformas a la ley de obras públicas) que incluyen la obligación expresa para dependencias y entidades del gobierno federal de considerar y favorecer

en la asignación de contratos a aquellas empresas que cuenten con una Política de Integridad Empresarial.

A partir del principio constitucional de asegurar las mejores condiciones para el Estado en materia de contratación pública, se incorpora ahora un enfoque de carácter social.

Las dependencias y entidades contratantes deberán evaluar con puntos adicionales a las empresas que acrediten contar con dicha Política de Integridad Empresarial (con base en los lineamientos a emitirse en los próximos doce meses por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno).

Por otra parte, es conveniente destacar implicaciones de la designación que realizó el pasado mes de febrero el Departamento de Estado de los Estados Unidos de organizaciones con operaciones en nuestro país como organizaciones terroristas (Foreign Terrorist Organizations -FTOs y Specially Designated Global Terrorists -SDGTs), en cumplimiento de la orden ejecutiva 14157 del presidente Trump.

Las empresas que realizan actividades en nuestro país deben contar con sistemas de monitoreo y controles internos robustos que identifiquen de manera oportuna y mucho

más profunda y transversal las relaciones con terceros y particularmente la identidad de las contrapartes en las cuentas por pagar y por cobrar de la empresa.

Las consecuencias de verse involucrado en forma directa o indirecta con estas organizaciones pueden ser devastadoras y, en opinión de colegas con práctica legal en los Estados Unidos, una sentencia de muerte para la empresa.

Es importante destacar además que esta regulación en los Estados Unidos es considerada de estricto cumplimiento (*strict compliance*) resultando irrelevante si quien recibe o realiza el pago tuvo o no conocimiento previo de que el transmisor o el receptor de los recursos se encontraba vinculado a una FTO. Adicionalmente, en nuestro país están modificándose la ley en materia de lavado de dinero y el código penal federal adicionando el catálogo de delitos imputables a personas jurídicas con el delito de financiamiento al terrorismo y su encubrimiento.

Es momento de darle la debida importancia al tema de cumplimiento y revisitar en forma urgente los programas y los manuales de operación de las empresas.

NOTICIAS

ÍNDICE DEL BANCO MUNDIAL

México, en el Top 3 de países más criminales

Difícil ambiente. Colombia, México y Paraguay ocupan el Top 3 de países donde el crimen organizado y la violencia son un obstáculo, según la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional (GI-TOC, por su sigla en inglés), utilizado por el Banco Mundial para su informe "Crimen organizado y violencia en América Latina y el Caribe".

"México es el país con más apariciones, en 13 de los 15 mercados ilícitos, entre los primeros 20 países, seguido de Brasil y Colombia, cada uno con 8", expone el documento.

—Leticia Hernández

SALDO A FAVOR

Devuelve SAT 22.4 mil mdp a contribuyentes

Declaraciones. El SAT informó que al día de ayer, 6 millones 211 mil 310 contribuyentes han solicitado saldo a favor, a los que se les han realizado devoluciones por 22 mil 456 millones de pesos.

Advirtió que no ha revisado todas las declaraciones de los contribuyentes que solicitaron retorno de impuestos, toda vez que suman 4 millones 218 mil 201 las declaraciones verificadas, lo que representa 67.9 por ciento del total.

"Este organismo ejerce sus facultades para llevar a cabo una revisión detallada de la información proporcionada en las declaraciones", precisó.

—Felipe Gazzón

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO JOSÉ CORONA NÚÑEZ, NOTARIA 138 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

YO, Licenciado FRANCISCO JOSÉ CORONA NÚÑEZ Notario Público número CIENTO TREINTA Y OCHO, en el Estado de Michoacán, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 151, 152, 153, 155 y 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, hago CONSTAR Y CERTIFICAR, que comparecen en mi oficio público los señores ANA VANESSA Y OHMAR ARMANDO, ambos de apellidos VERA MENDIVIL, iniciando la tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ANA PATRICIA MENDIVIL GARCÍA, reconocieron la validez del testamento y se nombró albacea testamentaria a ANA VANESSA VERA MENDIVIL, quien manifestó que formulará el inventario correspondiente.

LIC. FRANCISCO JOSÉ CORONA NÚÑEZ.
NOTARIO PÚBLICO No. 138

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO, NOTARIA 211 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura No. 183.326 de fecha 25 de abril del 2025, pasada ante el suscrito Notario Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, titular de la Notaría número doscientos once de esta Ciudad de México; los señores GUADALUPE, FRANCISCO y JOSE ALBERTO, todos de apellidos PÉREZ SALAS, la sucesión testamentaria a bienes de la señora TERESA PÉREZ SALAS, por conducto de su albacea YSAVEDRA BRAVO, quien también compareció por su propio derecho en su carácter de cónyuge supérstite en dicha sucesión y la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE PÉREZ SALAS, por conducto de su albacea la señora BERNARDINA ALONSO CABRERA, quien también compareció por su propio derecho en su carácter de cónyuge supérstite en dicha sucesión y la sucesión testamentaria a bienes de los señores MARÍA GUADALUPE, JOSE LUIS, ambos de apellidos PÉREZ ALONSO en su carácter de únicos y universales herederos de esta última sucesión. INICIARON la tramitación Notarial de la SUCESSION TESTAMENTARIA a BIENES de la señora ANTONIA SALAS CADENA, ACEPATARON LA HERENCIA que en su carácter de únicos y universales herederos les corresponde, y así misma la señora GUADALUPE PÉREZ SALAS, ACEPÓ Y PROTESTÓ el cargo de ALBACEA de la referida SUCESSION manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley. Lo anterior con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

LIC. JOSE EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 211 DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS SERIE A2 IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "BRHCCB 07-2U"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el contrato de fideicomiso irrevocable identificado con el número F/234036 de fecha 23 de octubre de 2007 (el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios Serie A2 identificados con clave de pizarra "BRHCCB 07-2U" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria en su carácter de fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario"), Fideicomiso respecto del cual Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. actuó como fideicomitente y Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V., actuó como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 09 de mayo de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Paseo de los Tamarindos núm. 90, torre 1, piso 7, col. Bosques de las Lomas, demarcación territorial Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05120, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigne en el Fideicomiso.

ORDEN DEL DÍA

- I. Informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso.
- II. Informe del Administrador Sustituto respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación y eficiencia de productos solución, el tratamiento y/o venta de inmuebles adjudicados, la gestión de seguros y garantías, conforme a lo establecido en el Contrato de Administración, incluyendo las acciones tomadas para identificar montos pendientes de distribuir, otros temas relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso, así como también el análisis, avances y conclusiones respecto de las metas planteadas en las cédulas de indicadores. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Informe del despacho externo sobre el análisis en cuanto a las obligaciones e implicaciones fiscales que pueda tener el fideicomiso. Lo anterior con el objeto de que el fideicomiso pueda atender los compromisos fiscales que se deriven de lo anteriormente mencionado. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Informe sobre la propuesta de solicitud de consulta a las autoridades competentes para la revisión de la situación fiscal actual del Fideicomiso. En su caso, aprobación para que con cargo al patrimonio del Fideicomiso se contrate a un despacho externo que atienda y execute dicha consulta y resultados de la misma. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Informe sobre la situación jurídica relacionada con las agencias calificadoras S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ("S&P") y Moody's Local MX. S.A. de C.V. ("Moody's" y en conjunto con S&P, las "Agencias Calificadoras"), los contratos de prestación de servicios correlativos, así como el adeudo de honorarios que se tiene con dichas Agencias Calificadoras.
- VI. Propuesta, discusión y en su caso aprobación sobre las acciones a seguir respecto a las Agencias Calificadoras de acuerdo con el informe relacionado en el punto V, con la finalidad de (i) aprobar la firma con las Agencias Calificadoras que correspondan, de un nuevo contrato de prestación de servicios de calificación crediticia de los títulos que amparan la emisión de los Certificados Bursátiles, el cual sería suscrito por instrucciones de la asamblea de tenedores por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria única y exclusivamente en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso 234036, dejando sin efectos los contratos de prestación de servicios anteriores suscritos por el Fideicomitente en el Fideicomiso con las Agencias Calificadoras. Acciones y resoluciones al respecto.
- VII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Paseo de los Tamarindos núm. 90, torre 1, piso 7, col. Bosques de las Lomas, demarcación territorial Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05120, Ciudad de México a la atención de Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Dirección Fiduciaria, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (repcomun@altorcbs.com) o vía telefónica (55 8659 5300) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México a 29 de abril de 2025.



El Representante Común de los Tenedores
Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Nydia Fabiola Bran Sosa
Delegada Fiduciaria



SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	PASIVO
INVERSIONES	74,442,835
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	64,331,570
VALORES	64,331,570
Gubernamentales	31,013,825
Empresas privadas. Tasa conocida	1,473,205
Empresas privadas. Renta variable	30,621,415
Extranjeros	1,309,397
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital... (-) Deterioro de valores	0 86,272
Inversiones en valores dados en préstamo	0
Valores restringidos	0
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0
DEUDOR POR REPORTO	9,861,909
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	40,288
Cartera de crédito vigente	40,367
Cartera de crédito vencida	0
(-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	79
INMUEBLES (NETO)	209,068
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES	58,333
EFEKTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	236,919
Caja y bancos	236,919
DEUDORES	17,230,851
Por primas	16,469,000
Deudor por prima por subsidio daños	0
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	87,323
Primas por cobrar de fianzas expedidas	0
Agentes y ajustadores	9,771
Documentos por cobrar	263
Deudores por responsabilidades	0
Otros	984,561
(-) Estimación para castigos	320,068
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES (NETO)	9,069,595
Instituciones de seguros y fianzas	1,931,569
Depósitos retenidos	0
Importes recuperables de reaseguro	7,191,498
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	3,435
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0
(-) Estimación para castigos	50,038
INVERSIONES PERMANENTES	13,009,044
Subsidiarias	13,006,355
Asociadas	0
Otras inversiones permanentes	2,689
OTROS ACTIVOS	3,605,336
Mobiliario y equipo (neto)	141,364
Activos adjudicados (neto)	0
Diversos	1,790,618
Activos amortizables (netos)	663,944
Activos intangibles de larga duración (netos)	1,009,410
SUMA DEL ACTIVO	117,652,914
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	117,652,914

ORDEN

Valores en depósito	0
Fondos en administración	354,800
Responsabilidades por fianzas en vigor	0
Garantías de recuperación	0
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	0
Reclamaciones contingentes	0
Reclamaciones pagadas	0
Reclamaciones canceladas	0
Recuperación de reclamaciones pagadas	0
Pérdida fiscal por amortizar	28,841
Reserva por constituir para obligaciones laborales	0
Cuentas de registro	2,778,334
Operaciones con productos derivados	0
Operaciones con valores otorgados en préstamo	0
Garantías recibidas por derivados	0
Garantías recibidas por reporto	9,867,249

El capital contribuido incluye la cantidad de \$ 0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, y sus subsidiarias, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Lic. Salvador Gerardo Alonso y Caloca
Director General

Lic. Juan José Villalón Ávalos
Director Ejecutivo de Auditoría Áreas de Apoyo y Control

Lic. Alfonso García Cacho Herrerías
Director de Control y Cumplimiento

C.P. Juan Francisco García García
Director de Contabilidad

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras en miles de pesos)

AVE. HIDALGO # 250 PTE.
ZONA CENTRO, MONTERREY, N.L.
C.P. 64000 Tel: 81 8122 0200

PRIMAS	
Emitidas	22,494,223
(-) Cedidas	4,183,399
DE RETENCIÓN	18,310,823
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	9,622,144
PRIMAS DE RETENCIÓN DEVENGADAS	8,688,679
(-) COSTO NETO DE ADQUISICIÓN	1,992,838
Comisiones a agentes	193,104
Compensaciones adicionales a agentes	159,063
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	0
(-) Comisiones por reaseguro cedido	434,837
202,058	
Otros	1,873,449
(-) COSTO NETO DE SINISTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	4,879,173
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	4,756,904
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	122,269
Reclamaciones	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) TÉCNICA	1,816,669
(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TÉCNICAS	35,808
Reserva para riesgos catastróficos	35,808
Reserva para seguros especializados	0
Reserva de contingencia	0
Otras reservas	0
Resultado de operaciones análogas y conexas	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	1,780,861
(-) GASTOS DE OPERACIÓN NETOS	424,113
Gastos administrativos y operativos	233,969
Remuneraciones y prestaciones al personal	141,954
Depreciaciones y amortizaciones	48,190
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN	1,356,748
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	1,969,960
De inversiones	762,742
Por venta de inversiones	64,157
Por valuación de inversiones	916,036
Por recargo sobre primas	30,591
Por emisión de instrumentos de deuda	0
Por reaseguro financiero	0
Intereses cobrados por créditos otorgados	0
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	602
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0
Otros	188,094
Resultado cambiario	8,941
(-) Resultado por posición monetaria	0
358,525	
959,847	3,685,233
2,725,385	0
2,725,385	
2,961,206	
8,717	

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Lic. Salvador Gerardo Alonso y Caloca
Director General

Lic. Alfonso García Cacho Herrerías
Director de Control y Cumplimiento

Lic. Juan José Villalón Ávalos
Director Ejecutivo de Auditoría Áreas de Apoyo y Control

C.P. Juan Francisco García García
Director de Contabilidad



PENSIONES BANORTE, S.A. DE C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	PASIVO
INVERSIONES	279,208,316
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	272,958,932
VALORES	272,958,932
Gubernamentales	265,475,697
Empresas privadas. Tasa conocida	5,181,052
Empresas privadas. Renta variable	0
Extranjeros	1,238,513
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	0
(-) Deterioro de valores	137,279
Inversiones en valores dados en préstamo	1,200,949
Valores restringidos	0
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0
DEUDOR POR REPORTO	2,737,562
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	3,511,822
Cartera de crédito vigente	3,832,969
Cartera de crédito vencida	0
(-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	321,147
INMUEBLES (NETO)	0
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES	1,751
DISPONIBILIDAD	67,773
Caja y bancos	0
DEUDORES	264,669
Por primas	0
Deudor por prima por subsidio daños	0
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	0
Primas por cobrar de fianzas expedidas	0
Agentes y ajustadores	0
Documentos por cobrar	0
Deudores por responsabilidades	0
Otros	0
(-) Estimación para castigos	193,664
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES (NETO)	138
Instituciones de seguros y fianzas	0
Depósitos retenidos	0
Importes recuperables de reaseguro	0
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	0
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0
(-) Estimación para castigos	0
INVERSIONES PERMANENTES	0
Subsidiarias	0
Asociadas	0
Otras inversiones permanentes	0
OTROS ACTIVOS	7,774
Mobiliario y equipo (neto)	0
Activos adjudicados (neto)	0
Diversos	312,740
Activos amortizables (netos)	5,575
Activos intangibles de larga duración (netos)	0
SUMA DEL ACTIVO	280,082,528
	RESERVAS TÉCNICAS
	DE RIESGOS EN CURSO
	Seguros de vida
	Seguros de accidentes y enfermedades
	Seguros de daños
	Reafianzamiento tomado
	De fianzas en vigor
	RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR
	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago
	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros
	Por fondos en administración
	RESERVA DE CONTINGENCIA
	RESERVA PARA SEGUROS ESPECIALIZADOS
	RESERVA DE RIESGOS CATASTÓFICOS
	RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES
	ACREEDORES
	Ajentes y ajustadores
	Fondos en administración de pérdidas
	Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos
	Diversos
	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES
	Instituciones de seguros y fianzas
	Depósitos retenidos
	Otras participaciones
	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento
	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS. VALOR RAZONABLE (PARTE PASIVA) AL MOMENTO DE LA ADQUISICIÓN
	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS
	Emisión de deuda
	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones
	Otros títulos de crédito
	Contratos de reaseguro financiero
	OTROS PASIVOS
	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad
	Provisión para el pago de impuestos
	Otras obligaciones
	Créditos diferidos
	SUMA DEL PASIVO
	CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL CONTRIBUIDO
	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO
	Capital o fondo social
	(-) Capital o fondo social no suscrito
	(-) Capital o fondo social no exhibido
	(-) Acciones propias recompradas
	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital
	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital
	CAPITAL GANADO
	Legal
	Para adquisición de acciones propias
	Otras
	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN
	INVERSIONES PERMANENTES
	RESULTADOS O REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES
	RESULTADO O REMANENTE DEL EJERCICIO
	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
	REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS
	SUMA DEL CAPITAL
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL

ORDEN

Valores en depósito	0
Fondos en administración	0
Responsabilidades por fianzas en vigor	0
Garantías de recuperación	0
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	0
Reclamaciones contingentes	0
Reclamaciones pagadas	0
Reclamaciones canceladas	0
Recuperación de reclamaciones pagadas	0
Pérdida fiscal por amortizar	0
Reserva por constituir para obligaciones laborales	0
Cuentas de registro	5,770,989
Operaciones con productos derivados	0
Operaciones con valores otorgadas en préstamo	1,088,062
Garantías recibidas por derivados	0
Garantías recibidas por reporto	2,739,614

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Pensiones Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Lic. Julián Abascal Álvarez
Director General

Lic. Alfonso García Cacho Herrerías
Director de Control y Cumplimiento

Lic. Juan José Villalón Ávalos
Director Ejecutivo de Auditoría Áreas de Apoyo y Control

C.P. Juan Francisco García García
Director de Contabilidad

Lic. Julián Abascal Álvarez
Director General

Lic. Alfonso García Cacho Herrerías
Director de Control y Cumplimiento

Lic. Juan José Villalón Ávalos
Director Ejecutivo de Auditoría Áreas de Apoyo y Control

C.P. Juan Francisco García García
Director de Contabilidad

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(cifras en miles de pesos)

AVE. HIDALGO # 250 PTE.
ZONA CENTRO, MONTERREY, N.L.
C.P. 64000 Tel: 81 8122 0200

PRIMAS	
Emitidas	3,325,731
(-) Cedidas	0
DE RETENCIÓN	3,325,731
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	3,696,259
PRIMAS DE RETENCIÓN DEVENGADAS	(370,528)
(-) COSTO NETO DE ADQUISICIÓN	0
Comisiones a agentes	0
Compensaciones adicionales a agentes	0
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	0
(-) Comisiones por reaseguro cedido	0
Cobertura de exceso de pérdida	0
Otros	0
(-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	3,747,689
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	3,747,689
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	0
Reclamaciones	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) TÉCNICA	(4,118,217)
(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TÉCNICAS	124,404
Reserva para riesgos catastróficos	0
Reserva para seguros especializados	0
Reserva de contingencia	72,319
Otras reservas	52,085
Resultado de operaciones análogas y conexas	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	(4,242,621)
(-) GASTOS DE OPERACIÓN NETOS	216,289
Gastos administrativos y operativos	167,812
Remuneraciones y prestaciones al personal	45,780
Depreciaciones y amortizaciones	2,697
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN	(4,458,910)
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	5,405,731
De inversiones	2,964,980
Por venta de inversiones	0
Por valuación de inversiones	2,419,455
Por recargo sobre primas	0
Por emisión de instrumentos de deuda	0
Por reaseguro financiero	0
Intereses por créditos	0
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	9,804
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	31,077
Otros	23
Resultado cambiario	0
(-) Resultado por posición monetaria	0
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	1,971
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	265,662
(-) PROVISIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA UTILIDAD	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	683,130
OPERACIONES DISCONTINUADAS	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	683,130

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Pensiones Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 68 del Reglamento y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. **67002**, volumen **1326**, de fecha **29 de Marzo de 2025**, los señores **HILDA LIZBETH SERRANO GONZALEZ y ULISES RAÚL SERRANO GONZALEZ**, dieron inicio a la Sucesión Intestamentaria acumulada a bienes de los señores **RAUL SERRANO Y MARTINEZ** también conocido como **RAUL SERRANO Y LOURDES GONZALEZ MENDOZA**, presentando copias certificadas de las ACTAS DE DEFUNCIÓN donde consta que fallecieron el dia 27 de Octubre de 2010 y 28 de Septiembre de 2024 respectivamente. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx. a 14 de abril del 2025.

NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. **67045** volumen **1325**, de fecha **16 de Abril de 2025**, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de **MA. TERESA DELGADO SERRANO** también conocida con los nombres de Ma Teresa Delgado Serrano y Teresa Delgado Guzmán, compareciendo las señoras **ANGÉLICA, GRACIELA, KARINA y MARÍA ISABEL** todas de apellidos **GUZMÁN DELGADO**, a título de "UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS" y la propia señora **ANGÉLICA GUZMÁN DELGADO** a título de "ALBACEA". - Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx. a 21 de abril del 2025.

ATENTAMENTE

NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. **67035** volumen **1325**, de fecha **12 de Abril de 2025**, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de **GUADALUPE LÓPEZ ESPEJEL**, compareciendo el señor **OSCAR RAMÍREZ y CARLOS ALBERTO BARRERA GONZÁLEZ**, dieron inicio a la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **CECILIO BARRERA MENDOZA**, presentando copia certificada del ACTA DE DEFUNCIÓN donde consta que falleció el **28/03/2017**. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx. a 12 de abril del 2025.

ATENTAMENTE

NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. **67031** volumen **1325**, de fecha **11 de Abril de 2025**, los señores **MARÍA TERESA GONZALEZ RAMÍREZ y CARLOS ALBERTO BARRERA GONZÁLEZ**, dieron inicio a la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **CECILIO BARRERA MENDOZA**, presentando copia certificada del ACTA DE DEFUNCIÓN donde consta que falleció el **28/03/2017**. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx. a 11 de abril del 2025.

NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, NOTARIA 11 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número **81,556** de fecha 16 de abril del año 2025, otorgado el día 28 de abril del año 2025, ante la fe del licenciado **CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA**, Titular de la Notaría número 11 de la Ciudad de México, se da inicio a la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de **JOSE NERI MOREALES** (quién también acostumbraba usar el nombre de **JOSE NERI**), a solicitud de **MARTHA ISABEL ONOFRE FRANCO** (quién también acostumbraba usar el nombre de **MARTHA ONOFRE FRANCO**), **JOSE NERI ONOFRE, KAREN LIZETTE NERI ONOFRE, LUIS ALBERTO NERI ONOFRE, JULIO CESAR NERI ONOFRE y LUIS FERNANDO NERI ONOFRE (HOY SU SUCESIÓN)**, por conducto de su albacea **FIDELINA GARCIA BECERRIL**, en unión de los testigos **DENISSE LOZANO RIVAS y NAYELI LOZANO RIVAS**, quienes comparecieron como herederos y aceptaron los derechos hereditarios que pudieran corresponderles en los términos de Ley; así también **MARTHA ISABEL ONOFRE FRANCO** (quién también acostumbraba usar el nombre de **MARTHA ONOFRE FRANCO**), aceptó el cargo de **ALBACEA**, habiendo protestado el fiel y leal desempeño del mismo, manifestando que con tal carácter formulará el inventario.

**LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA
TITULAR DE LA NOTARIA 11 DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOTIA, NOTARIA 29 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Hago saber para los efectos del Artículo 973 del Código de Procedimientos Civiles o la Disposiciones Federales vigentes en la Ciudad de México y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por instrumento número **98,107** de fecha 24 de abril de 2025, otorgado ante la fe del suscritor Notario, las señoras **LORENA y SILVIA**, ambas de apellidos **QUEZADA CAMARENA**, en su carácter de únicas y universales herederas, iniciaron el trámite extrajudicial de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES** de la señora **TERESA DE JESÚS CAMARENA ZARATE**, (quién también acostumbraba usar los nombres de "MARIA TERESA DE JESUS CAMARENA VIUDA DE ROSAS", "MARIA TERESA DE JESUS CAMARENA DE QUEZADA", "MARIA DE TERESA CAMARENA DE QUEZADA", "TERESA DE JESUS CAMARENA DE QUEZADA", "TERESA DE JESUS CAMARENA ZARATE" y "TERESA DE JESUS CAMARENA ZARATE DE QUEZADA"). Asimismo la señora **LORENA QUEZADA CAMARENA** aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a la formulación del inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 24 de abril de 2025.

**Lic. Luis Antonio Montes de Oca Mayagotia.
Notario No. 29 de la Ciudad de México.
Firma.**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ISMAEL SIGALA PÁEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Uruapan, Michoacán, 28 de abril 2025. Conforme a lo establecido por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, en relación a los artículos 152, 153, 155, 156, 160 y relativos de la Ley de Notariado del Estado de Michoacán, HAGO CONSTAR que, ante mí, comparecí el ciudadano **JUAN MANUEL RAMIREZ HERNANDEZ**, por su propio derecho a efecto de realizar la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL de la sucesión TESTAMENTARIA a bienes de quien en vida se condujo con el nombre de **ANTONIA VILLA HERNANDEZ**, para que se le reconozca como **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO**, así como el **CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIO**, por ser único y universal heredero, quien aceptó el cargo y protestó desempeñarlo fielmente; manifestando que procederá dentro del término de la Ley a la formulación de inventario y avalúo correspondiente de los bienes de la autora de la sucesión, y su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito Notario; radicación que hizo constar en Escritura Pública número **MIL VEINTICUATRO**, Volumen **TREINTA Y DOS** de fecha 27 de marzo del 2025.

**LICENCIADO ISMAEL SIGALA PÁEZ,
NOTARIO PÚBLICO NUMERO VEINTIDOS**

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Por escritura **60,058** de fecha **28 de abril de 2025**, ante **Mí**, las Señoras **MARÍA TERESA y MARÍA ELIZABETH**, ambas de apellidos **HERNÁNDEZ REBOLLAR**, aceptaron las herencias y la Señora **MARÍA TERESA HERNÁNDEZ REBOLLAR** aceptó el cargo de albacea, en las Sucesiones Testamentarias de sus papás, los Señores **HELIODORO HERNÁNDEZ LÓPEZ y MARÍA YOLANDA REBOLLAR GARCÍA**.

**LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA
NOTARIO 156 DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
231.9 / 158.68	AC*	204.98	-4.91	-2.34	-4.61	21.91	18.66
15.23 / 7.86	ALFAA	14.33	-0.09	-0.62	4.37	40.71	15.38
74.8 / 38.89	ALSEA*	46.04	0.45	0.99	5.52	-37.36	5.86
17.21 / 13.76	AMXB	16.84	0.19	1.14	14.40	4.08	12.64
630 / 505.8	ASURB	616.65	-11.10	-1.77	9.55	2.83	15.33
68 / 40	BBAJIOO	49.78	1.04	2.13	11.54	-23.38	19.23
73.5 / 49.43	BIMBOA	66.95	0.25	0.37	18.47	-2.86	21.20
41.28 / 26.43	BOLSAA	40.03	-0.07	-0.17	12.03	20.03	19.99
14.2 / 10.17	CEMEXCP0	12.08	0.43	3.69	4.05	-14.57	3.42
156.76 / 109.79	CHDRAUIB	128.11	-0.65	-0.50	11.50	-0.01	2.24
37.27 / 15.7	CUERVO*	23.13	-0.54	-2.28	24.42	-33.86	-1.28
211.36 / 164.41	FEMSAUBD	207.90	0.13	0.06	2.70	3.89	18.96
422.47 / 259.4	GAPB	392.61	-10.74	-2.66	2.93	30.20	7.11
153.76 / 109.46	GCARSOA1	148.13	3.30	2.28	24.51	7.02	28.50
223.62 / 140.81	GCC*	174.39	0.73	0.42	-8.84	-11.54	-6.47
36.99 / 20.03	GENTERA*	34.17	0.17	0.50	5.11	20.78	40.62
54.97 / 41.13	GFINBURO	54.11	0.02	0.04	15.99	10.95	24.71
179.13 / 130.04	GFNORTEO	167.20	3.45	2.11	14.59	-3.46	24.80
115.97 / 91.08	GMEXICOB	106.41	2.39	2.30	1.43	-0.28	7.56
397.69 / 311.5	GRUMAB	372.80	-8.00	-2.10	0.93	7.46	14.39
377.8 / 271.5	KIMBERA	34.98	0.97	2.85	4.17	-4.66	18.98
198.06 / 147.38	KOFUBL	188.23	-3.46	-1.80	-0.25	9.97	16.20
29.18 / 15.21	LABB	24.76	-0.02	-0.08	-2.52	51.90	-1.47
42.61 / 31.29	LACOMUBC	38.51	-0.60	-1.53	13.30	2.89	17.41
147.66 / 89.7	LIVEPOLC	92.68	-0.42	-0.45	-5.19	-32.53	-6.52
56.42 / 33.33	MEGACPO	47.07	-1.35	-2.79	11.17	-7.54	38.81
226.							

TOROS

TRIUNFO DE LA LIBERTAD

LA FIESTA ESTÁ VIVA

Rafael Cué

Opine usted:
rcue@equis.com.mx

@rafaelcue



TARTA: La capital hidrocálida bullía no sólo en temperatura sino con un extraordinario ambiente de toros, alegría y orgullo por disfrutar de nuestras tradiciones.

Sensacional ha sido el fin de semana taurino en Aguascalientes. Comenzaron las emociones el mero día de la feria, el viernes 25 de abril, día de San Marcos. La capital hidrocálida bullía no solo en temperatura, sino con un extraordinario ambiente de toros, alegría y orgullo por disfrutar de nuestras tradiciones. Sin complejos, sin absurdas ideas prohibicionistas, apoyando la verdadera ecología rural, no la urbana.

Espectacular lleno el día 25, quince mil personas con boleto pagado; aquí no hay acarreados, aquí todo el mundo sabe a lo que va, a emocionarse con el toreo, con los honores a la bandera, el Himno Nacional y a sentir a México en la piel.

Joselito Adame, ídolo local y primera figura mexicana, en confrontación directa con la primera figura del toreo mundial, Andrés Roca Rey. Lleno hasta la bandera, literal. Despacharon tres toros de Tequisquiapan de Fernando de la Mora y tres de Villacarmela. Se repartió la suerte; ambos diestros contaron con un buen toro cada uno y estuvieron sublimes. Joselito cuajó un bravo toro de Tequisquiapan de Fernando de la Mora, mando y largura en su toreo. Un Joselito sonriente que conectó con sus paisanos que no suelen ponérselo fácil, pero cuando palpan la entrega y alegría por estar en la cara del toro, los tendidos se le entregan. Dos orejas del tercero y el acicate al peruano que no se

deja ganar una.

Andrés Roca Rey tuvo en el cuarto de la tarde un buen toro de Villacarmela, ganadería que conoce a la perfección por su buena relación con el ganadero Eduardo Arena, que mandó tres toros de bellas hechuras, resultando este el de mejor juego con el que Roca Rey armó la escandalera. Ídolo de jóvenes, los tendidos colmados de juventud para emocionarse con el torero de su generación.

Demuestra Roca Rey por qué es la primera figura mundial. Valor que espanta a los tendidos y somete a los toros. No hay duda de que la confianza en su poder y su muleta es asombrosa. Privilegiada colocación y trazo largo y poder en su toreo. Con la espada un cañón. Dos orejas de locura, los tendidos en delirio y el triunfo del toreo como expresión cultural y artística.

Una tarde histórica, de las que hacen afición y demuestran que México es taurino.

El sábado 26, toros de De la Mora para Juan Pablo Sánchez, el sevillano Juan Ortega y Luis David. La corrida no prestó las facilidades esperadas; hubo un par de toros buenos, el primero con el que Juan Pablo Sánchez estuvo muy bien, con la joya de su tauromaquia, el temple, y un gran valor para cortar la única oreja de la tarde. Juan Ortega no tuvo materia en sus toros; sin embargo,

“Una tarde histórica, de las que hacen afición y demuestran que México es taurino”

expuso la elegancia de su concepto ante dos toros complicados. Luis David tuvo en su primero un buen toro con el que mostró la amplia variedad de su toreo, su capacidad y el buen momento por el que atraviesa su carrera. La faena no terminó por reventar y todo quedó en una salida al tercio. En el sexto de la tarde, su picador Guillermo Cobos tuvo una destacada actuación en un gran puyazo con tumbo incluido.

El domingo, Alejandro Talavante, Diego Silveti y Arturo Gilio ante toros de San Miguel de Mimiahuápam. Corrida bien presentada, con hechuras y cuatro toros buenos; el séptimo —regalo de Talavante— fue indultado ante la locura colectiva en los tendidos.

El diestro español, sin suerte en el sorteo, pidió el sobrero y armó un tajo. Faena de circulares, de talento torero ante la acometividad y obediencia de Centinela, que a la postre fue indultado ante la petición popular del público. Orejas y rabo simbólicos para el extremeño. Diego Silveti demostró una vez más el gran momento por el que pasa su carrera. A su primero le cortó una oreja, pero con el que estuvo en cumbre fue con el quinto, el mejor del encierro, en mi opinión. Precioso de tipo, bravo, con clase, noble, con la soñada embestida del toro mexicano bueno. Lo cuajó con capote de recibo, en el quite y con la muleta. Varios pinchazos diluyeron lo que fue una obra de dos orejas para lo que hubiera sido una tarde de tres apéndices.

Arturo Gilio salió a tope carnero, con actitud, disposición y rabia por colocarse en el sitio de los grandes. Aquí hay un torero que funciona y conecta con la gente. Una oreja a cada toro de su lote. Capacidad y raza, futuro seguro.

Ahora se viene un puente taurino sensacional; se esperan grandes entradas en estos 4 días de toros: 1 de mayo: Emilio de Justo, Joselito Adame y Héctor Gutiérrez con 6 de Boquilla del Carmen; 2 de mayo: Ginés Marín, Isaac Fonseca y Alejandro Adame con 6 de La Punta; 3 de mayo: Antonio Ferrera, Leo Valadez y José María Pastor con 6 de Santa Inés; 4 de mayo: Sebastián Castella, El Payo y Diego Sánchez con 6 de José Barba.



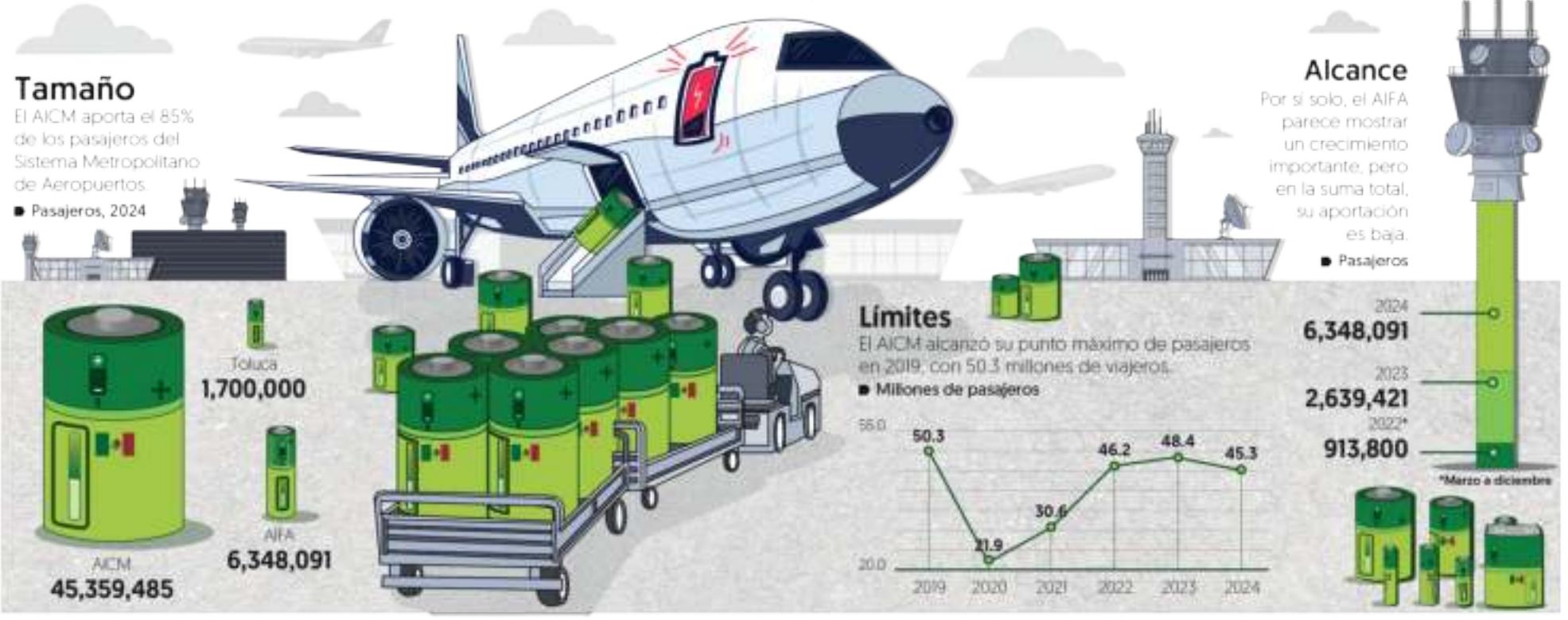
FOTOGRAFÍA: ABRIL RABAGO

EMPRESAS

Cemex reporta utilidad récord de 734 mdd, para un alza de 189% anual en el primer trimestre del año

Cemex reportó una utilidad neta récord de 734 millones de dólares en el primer trimestre del año, lo que significó un crecimiento del 189%, duplicando con creces los números del mismo período del año anterior y superando las estimaciones de los analistas.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzazu Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina



Fuente: Aeropuertos / AICM / AIFA

SANTA LUCÍA PRESENTA CRECIMIENTO MARGINAL

Con AIFA, el Valle de México solo tiene 1.3 millones de pasajeros más

AICM tiene pocos ingresos por la reducción de slots y porque su TUA se usa pagar la deuda del cancelado NAIM

El aeropuerto de la 4T sigue recibiendo subsidios; este año serán de 900 mdp

ALDO MUNGÚIA
amunguia@elfinanciero.com.mx

La idea de un gran aeropuerto en la CDMX fue enterrada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, para dar paso a un Sistema Metropolitano de Aeropuertos limitado que generó poco más 1.3 millones de pasajeros adicionales a los que se tenían antes de la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y del relanzamiento del aeropuerto de Toluca.

Antes de la entrada en operaciones del AIFA, el Aeropuerto Internacional de la CDMX (AICM) y el de Toluca, transportaban en conjunto 50.8 millones de pasajeros al año. A tres años de la entrada del puerto aéreo de Santa Lucía, esta cifra rebasa ligeramente los 53.4 millones de pasajeros.

“Cuando no existía el AIFA, el tráfico del Aeropuerto de la CDMX era de 51 millones. Si observan las cifras del año pasado, verán que después de cinco años, casi seis, solo hay un crecimiento de un millón. Y esto es sumamente importante para nosotros”, refirió Adolfo Castro, director general del Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR).

El millón de pasajeros referido

no considera el aumento de tráfico del aeropuerto de Toluca, al que se le ha permitido reactivar su crecimiento de pasajeros luego de un veto presidencial en aras de reactivar el AIFA.

Solo considerando al AIFA y el AICM, el crecimiento de esos dos aeropuertos fue de apenas 1.3 millones de viajeros. Es decir, la capacidad adicional que el AIFA sumó al Valle de México solo es de un 10 por ciento a lo que el AICM por sí solo logró captar a finales del 2019.

Las estadísticas oficiales son más abultadas, en el caso del AIFA, que logró captar 6.3 millones de pasajeros al final del año pasado, pero no se considera que se ordenó, sin criterios técnicos, reducir las ope-

raciones en el principal aeropuerto del país para darle paso al AIFA, por lo que el aumento de pasajeros en el Valle de México ha sido marginal.

FINANZAS APRETADAS

La disminución de operaciones en el AICM, la segunda aplicada a comienzos del año pasado, debilitó su volumen de ingresos, no obstante, esta caída fue compensada con un precio mayor de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) que no forma parte del capital utilizable del aeropuerto.

Según los estados financieros del AICM, la TUA aumentó marginalmente a poco más de 12 mil 382 millones de pesos, pero este ingreso fue completamente depositado a las arcas de un Fideicomiso que sirve para el pago de los intereses de los bonos emitidos en los mercados internacionales para la construcción del cancelado NAIM.

En ese sentido, el AICM “sobrevive” gracias a los ingresos por comercialización, que le aportaron 4 mil 302 millones de pesos y los cuales fueron usados para cubrir los gastos de operación, que van en aumento, en el ‘Benito Juárez’.

Para este año, el gobierno ha dejado prácticamente sin subsidios al AICM, salvo por las aportaciones para la rehabilitación de las dos ter-

minales del puerto aéreo de cara al Mundial de Fútbol, y para las que el gobierno invertirá 2 mil 865 millones de pesos.

“El resto de los recursos se destinará a la remodelación funcional, obras de mantenimiento y conservación, así como adquisición de equipos electromecánicos y tecnología de punta”, señaló el aeropuerto a cargo de la Marina.

SUBSIDIOS AL AIFA CONTINÚAN

Aunque las finanzas del AIFA han madurado para generar sus propios costos operativos y generar ganancias similares a las del AICM, el gobierno no ha dejado de subsidiar al AIFA.

Con más de 900 millones de pesos, así como el comienzo de la planificación del desdoblamiento de la terminal, el Aeropuerto Felipe Ángeles está encaminándose a generar un mercado propio, que, por ahora, está apuntando hacia Estados Unidos, con una mayor participación de vuelos desde y hacia las ciudades de la Unión Americana, y ante el crecimiento limitado en el AICM.

Actualmente, el aeropuerto de Santa Lucía opera 140 vuelos diarios, principalmente hacia destinos nacionales vinculados a los centros turísticos de sol y playa.

1.3

MILLONES DE PASAJEROS.
Adicionales se sumaron con la entrada del AIFA al Sistema Metropolitano de Aeropuertos.

50.8

MILLONES DE VIAJEROS.
Entre los aeropuertos de la CDMX y Toluca movilizaban ese número, ahora con AIFA mueven 53.4.

Mayor gasto en salud

La salud en México atraviesa por uno de los peores escenarios y las proyecciones para fin de año son realmente preocupantes. Durante el webinar Acceso a la Salud y Transparencia, organizado por Soy Paciente, **Frida Romay**, coordinadora de Cero Desabasto, comentó que datos de la consultora WTW estiman que la inflación médica en México se ubique en 14.9 por ciento al cierre del año, con lo que se posicionaría como uno de los países latinoamericanos con mayor aumento de precios.

Romay explicó que los medicamentos antiinflamatorios han aumentado 7.14 por ciento de precio, los tratamientos para la diabetes 6.77 por ciento y los antígrípales 6.57 por ciento, en comparación con 2024. Estos incrementos resultan alarmantes dado el hecho de que, del gasto de bolsillo de los mexicanos, 52.7 por ciento se destina a la compra de medicamentos.

Datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) indican que el gasto de bolsillo en México en salud es de 49.4 por ciento, el más alto de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



Económicos (OCDE).

"La recomendación a nivel mundial por la OMS es que se gaste 6 por ciento del PIB en salud y nosotros estamos muy por debajo de esa meta", aseveró Areli Olmos, directora Médica de Medical IMPACT, mientras que en 2024 el gasto funcional en salud en México representó apenas el 2.7 por ciento del PIB, de acuerdo con la SHCP.

Olmos agregó que el derecho a la salud en México enfrenta múltiples obstáculos, como la segmentación del sistema según

la condición laboral, fallas en la cadena de suministro, dificultades en la distribución de medicamentos y servicios de calidad, así como la insuficiencia de recursos públicos.

Oportunidad para 100 emprendedores indígenas

Finsus, Mastercard y Mexiutopic iniciaron una colaboración con el nombre de Mi Primer Mentor, cuyo objetivo es que emprendedores indígenas reciban conocimientos y herramientas financieras que les permitan profesionalizar sus proyectos de negocio.

El programa, lanzado hace unos días, incluye acceso de prestadores de servicios y artesanos vinculados a Mexiutopic a las plataformas Transforma de Strive México, una iniciativa del Centro para el Crecimiento Inclusivo de Mastercard, y al nuevo espacio educativo de la Sofipo digital Finsus, con contenidos adaptados a su realidad.

Así, los emprendedores conocerán sobre liderazgo, sostenibilidad y finanzas, a fin de que escalen sus ideas, fortalezcan sus capacidades y lleguen a nuevos mercados, en beneficio de sus familias y comunidades de origen.

El programa se desarrollará bajo un modelo híbrido de formación empresarial que integra nueve módulos y se realizarán sesiones en línea, una clase presencial exclusiva y una masterclass de 90 minutos con un experto.

Carlos Marmolejo, CEO y cofundador de Finsus, están entre los speakers de alto nivel. El registro está abierto a través del sitio de la organización Mexiutopic (<https://www.mexiutopic.com/registroprimermentor>), en donde serán aceptados hasta 100 emprendedores en una primera etapa. Se proyecta llegar a 2 mil empresarios en los siguientes dos años.

Ayden y Amazon se unen

En un contexto donde el 64 por ciento de los mexicanos prefiere comprar en Amazon y donde la eficiencia en pagos se perfila como una ventaja competitiva esencial para 2025, Adyen, empresa de tecnología de pagos que encabeza en México **Fabricio Moreno**, se ha convertido en el nuevo aliado de la plataforma de comercio electrónico como uno de sus procesadores de pagos en México, fortaleciendo la experiencia de compra de millones de consumidores.

Adyen ofrecerá a Amazon, que encabeza **Pedro Huerta**, una optimización en la autorización, procesamiento y liquidación de pagos, para incrementar la seguridad, rapidez y fluidez en las transacciones.

Adyen impulsará una experiencia de pago más rápida y segura en Amazon México, para satisfacer la demanda de un mercado donde el 52 por ciento de los consumidores abandona compras si no encuentra su método de pago preferido.

ArcelorMittal y Hecho en México

La siderúrgica instalada en Lázaro Cárdenas, ArcelorMittal México, que dirige **Víctor M. Cairo**, recibió el distintivo "Hecho en México", campaña impulsada por la Secretaría de Economía que busca promover las inversiones en nuestro país y fortalecer el mercado interno. La entrega estuvo a cargo de Omega Vázquez, coordinadora Federal de la Secretaría de Economía en Michoacán, en el marco de una campaña encabezada por el secretario Marcelo Ebrard que busca alinear a empresas, artistas e innovadores en torno al fortalecimiento de lo hecho en casa.

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO Televisión 19h.

**Lunes a Viernes
19 HRS.**

**BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO**

DESCARGA GRATIS!

DISPONIBLE EN Google Play App Store

Roku

Juan Carlos Barajas

**150 . iZZI tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star™
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV**

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

HSBC
SEGUNDA CONVOCATORIA
**ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES
FIDUCIARIOS SERIE B IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA**
"BRHCCB 07-3U"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el contrato de fideicomiso irrevocable identificado con el número F/234036 de fecha 23 de octubre de 2007 (el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios Serie B identificados con clave de pizarra "BRHCCB 07-3U" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria en su carácter de fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario"). Fideicomiso respecto del cual Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R. actuó como fideicomitente y Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V., actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 09 de mayo de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Paseo de los Tamarindos núm. 90, torre 1, piso 7, col. Bosques de las Lomas, demarcación territorial Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05120, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso.

ORDEN DEL DÍA

I. Informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso.

II. Informe del Administrador Sustituto respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación y eficiencia de productos solución, el tratamiento y/o venta de inmuebles adjudicados, la gestión de seguros y garantías, conforme a lo establecido en el Contrato de Administración, incluyendo las acciones tomadas para identificar montos pendientes de distribuir, otros temas relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso, así como también el análisis, avances y conclusiones respecto de las metas planteadas en las cédulas de indicadores. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Informe del despacho externo sobre el análisis en cuanto a las obligaciones e implicaciones fiscales que pueda tener el fideicomiso. Lo anterior con el objeto de que el fideicomiso pueda atender los compromisos fiscales que se deriven de lo anteriormente mencionado. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Informe sobre la propuesta de solicitud de consulta a las autoridades competentes para la revisión de la situación fiscal actual del Fideicomiso. En su caso, aprobación para que con cargo al patrimonio del Fideicomiso se contrate a un despacho externo que atienda y execute dicha consulta y resultados de la misma. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Informe sobre la situación jurídica relacionada con las agencias calificadoras S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ("S&P") y Moody's Local MX, S.A. de C.V. ("Moody's" y en conjunto con S&P, las "Agencias Calificadoras"), los contratos de prestación de servicios correlativos, así como el adeudo de honorarios que se tiene con dichas Agencias Calificadoras.

VI. Propuesta, discusión y en su caso aprobación sobre las acciones a seguir respecto a las Agencias Calificadoras de acuerdo con el informe relacionado en el punto V, con la finalidad de (i) aprobar la firma con las Agencias Calificadoras que correspondan, de un nuevo contrato de prestación de servicios de calificación crediticia de los títulos que amparan la emisión de los Certificados Bursátiles, el cual sería suscrito por instrucciones de la asamblea de tenedores por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria única y exclusivamente en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso 234036, dejando sin efectos los contratos de prestación de servicios anteriores suscritos por el Fideicomitente en el Fideicomiso con las Agencias Calificadoras. Acciones y resoluciones al respecto.

VII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indevel Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Paseo de los Tamarindos núm. 90, torre 1, piso 7, col. Bosques de las Lomas, demarcación territorial Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05120, Ciudad de México a la atención de Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Dirección Fiduciaria, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (repcomun@altorcbr.com) o vía telefónica (55 8659 5300) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México a 29 de abril de 2025.

Altor
Casa de Bolsa

El Representante Común de los Tenedores
Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Nydia Fabiola Bran Sosa
Delegada Fiduciaria



AFORE XXI BANORTE S.A. DE C.V.

ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO CLAVE 530
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos mexicanos)

Activo			Pasivo			PASEO DE LA REFORMA 489 PISO 3 COL. CUAUHTÉMOC DEL. CUAUHTÉMOC C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO.	ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024 (cifras en miles de pesos mexicanos)		PASEO DE LA REFORMA 489 PISO 3 COL. CUAUHTÉMOC DEL. CUAUHTÉMOC C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO.	
	2025	2024		2025	2024		2025	2024	2025	2024
Activo a Corto Plazo			Pasivo a Corto Plazo							
Efectivo y equivalentes de efectivo ¹	\$841,876	\$1,049,283	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	\$1,019,201	\$952,057	Ingresos por comisiones	\$1,688,634	\$1,559,014		
Inversiones en instrumentos financieros	174,928	127,888	Partes relacionadas	7,091		Costos de Operación				
Cuentas por Cobrar			Impuestos y contribuciones por pagar	90,604	75,016	Costos de afiliación y traspaso	315,855	270,410		
Partes relacionadas	19,186	86,863	Participación de los trabajadores en las utilidades	80,441	72,739	Costos directos de operación por inversión y administración de riesgos	69,236	58,052		
Deudores diversos.....	89,995	74,844	Impuestos a la utilidad por pagar	77,612	129,172	Otros costos de operación	311,257	261,041		
Impuestos por recuperar.....	180	181	Suma del pasivo a Corto Plazo	1,267,858	1,236,075		696,348	589,503		
Pagos anticipados a corto plazo	92,936	62,909								
Suma Cuentas por Cobrar.....	202,297	224,797								
Suma del Activo a Corto Plazo	1,219,101	1,401,968	Pasivo a Largo Plazo			Utilidad Bruta	992,286	969,511		
Inversiones permanentes	5,761,440	5,094,195	Impuestos a la utilidad diferidos	462,221	382,246	Gastos de administración	269,351	257,281		
Crédito mercantil	16,764,927	16,764,927	Beneficios a los empleados	364,946	292,625	Utilidad de Operación	722,935	712,230		
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	368,040	396,109	Suma del Pasivo a Largo Plazo.....	827,167	674,871	Otros ingresos y gastos (neto)	635	2,192		
Otros Activos			Total Pasivo.....	2,095,025	1,910,946	Resultado integral por financiamiento				
Otros activos	37,086	30,499	Capital Contable			Intereses (a cargo) a favor	67,442	104,139		
Activos intangibles (neto)	1,304,383	1,396,919	Capital Contribuido			(Pérdida) utilidad en fluctuaciones en moneda extranjera	6,524	6,847		
Suma del Activo a Largo Plazo e Intangibles	24,235,876	23,682,649	Capital Ganado			73,966	110,986			
Total de Activo	25,454,977	25,084,617	Total Capital Contable.....	23,359,952	23,173,671	Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	220,048	80,440		
						Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos a la Utilidad	1,017,584	905,848		
						Impuestos a la utilidad	300,534	265,799		
						Utilidad (Pérdida) Neta.....	717,050	640,049		
						Otros resultados integrales	351	(522)		
						Resultado Integral	\$717,401	\$639,527		

Nota1.- Incluye efectivo y equivalente de efectivo e inversiones a corto plazo

CUENTAS DE ORDEN		
Información Administrada de Trabajadores		
Recursos y Valores Administrados		
Acciones administradas por cuenta de trabajadores (importe) ... \$1,362,888,573		
Acciones de Siefores, posición propia (importe)		
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores (importe)		
Total Recursos y Valores Administrados		
Saldo administrado de Vivienda INFONAVIT (importe)		
Saldo administrado de Vivienda FOVISSSTE (importe)		
Saldo de bonos de pensión del ISSSTE (importe)		
Total Información Administrada de Trabajadores		

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben y autorizados para su emisión el 9 de abril de 2025 y aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 29 de abril de 2025.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben y autorizados para su emisión el 9 de abril de 2025 y aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 29 de abril de 2025.

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024
(cifras en miles de pesos mexicanos)

PASEO DE LA REFORMA 489 PISO 3
COL. CUAUHTÉMOC DEL. CUAUHTÉMOC
C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO.

SALDOS Y MOVIMIENTOS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL			RÉSERVA LEGAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL CAPITAL CONTABLE
		Fijo	Variante	Total					
Saldos al 31 de diciembre de 2024..	20,055,778	\$54,474	\$20,455,510	\$20,509,984	\$ 1,754,928	\$ 272,696	\$ 2,653,386	\$ (27,727)	\$ 25,163,267
Movimientos de propietarios:									
Traspaso del resultado del ejercicio 2024						2,653,386	(2,653,386)		
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas 2024						(2,520,716)			(2,520,716)
Movimientos de reservas:									
Incremento de la reserva legal					132,670	(132,670)			
Resultado del Ejercicio	20,055,778	\$54,474	\$20,455,510	\$20,509,984	\$1,887,598	\$272,696	717,050	351	717,401
Saldos al 31 de Marzo de 2025	20,055,778	\$54,474	\$20,455,510	\$20,509,984	\$1,887,598	\$272,696	717,050	(\$27,376)	\$23,359,952
Saldos al 31 de Diciembre de 2023 .	20,055,778	\$54,474	\$20,455,510	\$20,509,984	\$ 1,632,185	\$ 272,696	\$ 2,454,871	\$ (3,464)	\$ 24,866,272
Movimientos de propietarios:									
Traspaso del resultado del ejercicio 2023							2,454,871	(2,454,871)	
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas 2024							(2,332,128)		(2,332,128)
Movimientos de reservas:									
Incremento de la reserva legal					122,743	(122,743)			
Resultado del Ejercicio	20,055,778	\$54,474	\$20,455,510	\$20,509,984	\$1,754,928	\$272,696	(\$40,499)	(522)	\$23,173,671
Saldos al 31 de Marzo de 2024	20,055,778	\$54,474	\$20,455,510	\$20,509,984	\$1,754,928	\$272,696	\$640,049	\$3,986	\$23,173,671

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben y autorizados para su emisión el 9 de abril de 2025 y aprobados por el Consejo de Administración el 29 de abril de 2025.

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
SIEFORE XXI BANORTE BASICA 95-99 S.A. DE C.V.
(ANTES SIEFORE XXI BANORTE BASICA 55-59 S.A. DE C.V.)

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
(ANTES SIEFORE XXI BANORTE PROTECE S.A. DE C.V.)
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional.....	100	100	Divisas por entregar.....	17	
Bancos monedas extranjeras.....	19,278	96,015	Acreedores.....	216,529	3,249
Divisas por recibir.....	4,625	3,277	Provisiones para gastos..	364	1,945
	24,004	99,392	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	202,301	61,995
INVERSIONES			TOTAL PASIVO	419,194	67,206
Inversión en valores de renta variable.....					
Plus (Menos) valía en valores de renta variable.....	3,014,542	1,705,482			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	287,419	375,688			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	2,208,213	10,721,991			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	112,450	1,331,256			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	3,526,989	5,259,996			
Depósito Traspaso Banxico.....	(30,074)	(366,304)			
Plus (Menos) valía en inversión en el Depósito Traspaso Banxico.....		11,478			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	192				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	179,690	836,036			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas.....	10,444	46,977			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	194,283	50,737			
Inversión en FIBRAS	1,893	5,814			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS.....	369,342	867,058			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derviados Listados	1,490	162,873			
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	78,403	43,760			
Inversión en valores extranjeros de deuda	4,831	86			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	17,220	142,204			
	(56)	(7,522)			
Inversión en títulos Fiduciarios	1,486,851	1,163,881			
Plus (menos) valía en Títulos Fiduciarios.....	118,862	(245,193)			
Inversión en Fondos Mutuos	141,161	133,954			
Plus (menos) valía de Fondos Mutuos	27,508	(15,339)			
	11,751,462	22,225,095			
DEUDORES DIVERSOS					
Liquidadora.....	10,008	14,034			
Dividendos o derechos por cobrar.....	372				
Intereses devengados sobre valores.....	124,217	288,604			
Reportos	1,054,068	665,943			
Reembolsos y otros intereses.....		6			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	30,716	56,135			
	1,219,380	1,024,722			
TOTAL ACTIVO	12,994,847	23,349,209	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	12,994,847	23,349,209

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia	11,519,815	22,167,749	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	1,115,303	1,363,453
Colaterales recibidos por Reportos..	1,054,083	665,934	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....		2,638
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	16,045	22,706	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	8,217,917	5,498,739
Bancos divisas en moneda extranjera	942	5,797	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional.....		31,906
Dólares americanos	942	5,791	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extrajeranera	207,222	179,611
Euros		6	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	608,262	406,538
Divisas por recibir	226	198	Contratos Adelantados sobre Euros	496,957	359,162
Dólares americanos	226	198	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	190,634	129,074
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	209,537	47,021	Contratos Futuros sobre Dólar Americano	1,145,903	1,483,499
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	12,724,901	6,483,499	Contratos Futuros sobre Euros	38,594	64,883
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional		21,345	Contratos Futuros sobre Yenes	6,972	18,726
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	2,943,122	632,526	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	1,607,550	415,800
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	2,165,915	576,270	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	1,115,303	1,363,453
Contratos Adelantados sobre Euros	107,427		Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	1,464,500	851,429
Contratos Futuro sobre Renta Variable Extranjera	844,550	392,660	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano		1,678,158
Contratos Futuro sobre Dólar Americano	881,561	549,220	Acciones emitidas	758,550,769,784	40,001,191,683
Contratos de Opciones sobre Renta Variable Extranjera	258,952		Acciones en circulación, posición propia	4,094,625	10,236,362
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	1,464,500	851,429	Acciones de Siefores, posición de terceros		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	1,336,021	1,678,158	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	831,656,404	2,022,040,446
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	1,607,550	415,800			

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

	2025	2024
Una plus (minus) valía de:.....	529,935	1,288,432
Un valor de los activos netos de:.....	12,575,653	23,282,002
El precio de la acción de:.....	15,047,128	11,456,118

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE MARZO DE:

INGRESOS	2025	2024	EGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	1,505,279	1,578,296	Costo de venta de valores	1,480,527	1,733,067
Intereses, dividendos, premios y derechos	143,922	316,027	Gastos generales	844	572
			Comisiones sobre saldos	15,650	33,304
Resultado cambiario / Otros productos	15,043	22,630	Comisiones por servicios de terceralización		
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	(156,210)	46,836	Comisiones por gestión de Fondos Mutuos	178	77
INGRESOS NETOS	1,508,033	1,963,789	EGRESOS NETOS	1,497,199	1,767,020
UTILIDAD DE OPERACIÓN.....			UTILIDAD DE OPERACIÓN.....	10,835	196,769
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			OTROS RESULTADOS INTEGRALES	381,095	(125,237)
PLUS(MINUS)VALÍAS.....			PLUS(MINUS)VALÍAS.....		
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....			UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....	391,930	71,532

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano
Contador General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA 60-64 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

(ANTES SIEFORE XXI BANORTE CONSOLIDADA S.A. DE C.V.)

TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()

APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	101	100	Divisas por entregar	350,971	742
Bancos monedas extranjeras	547,676	41,689	Acreedores	365,234	16,877
Divisas por recibir	589,466	396,178	Provisiones para gastos	4,870	12,778
			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	275,454	335,150
INVERSIONES			TOTAL PASIVO	645,557	365,548
Inversión en valores de renta variable					
Plus (Menos) valía en valores de renta variable					
Inversión en instrumentos de					



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

MULTIFONDO DE PREVISIÓN 2 XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	51	50	Divisas por entregar.....	8	
Bancos monedas extranjeras	195,882	75,104	Acreedores.....	2,884	1,378
Divisas por recibir.....	6,528	4,106	Provisiones para gastos..	196	667
	202,460	79,260	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	66,417	45,981
INVERSIONES			TOTAL PASIVO	69,498	48,034
Inversión en valores de renta variable	3,376,234	2,494,692			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	1,177,928	550,047			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	7,250,066	5,441,437			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	653,349	287,020			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	7,867,480	8,477,363			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	44,893	(52,290)			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	231,314	227,113			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(18,498)	(58,803)			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	182,951	27,337			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	10,745	2,082			
Inversión en FIBRAS	298,757	283,303			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	21,266	67,017			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	68,294	41,796			
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	6,785	51			
Inversión en valores extranjeros de deuda	44,918	53,196			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	(632)	(4,617)			
	21,215,850	17,836,744			
TOTAL ACTIVO	22,835,255	18,733,067	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	22,835,255	18,733,067

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

MULTIFONDO DE PREVISIÓN 3 XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	51	50	Divisas por entregar.....	8	
Bancos monedas extranjeras	196,919	38,744	Acreedores.....	5,321	4
Divisas por recibir.....	3,189	2,126	Provisiones para gastos..	161	882
	100,159	40,921	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	29,095	22,432
INVERSIONES			TOTAL PASIVO	34,576	23,931
Inversión en valores de renta variable	1,548,820	1,168,318			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	612,151	312,069			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	3,772,821	2,568,825			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	366,811	158,342			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	3,421,181	4,098,653			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(3,482)	(40,456)			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	105,792	107,859			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(4,431)	(21,874)			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	81,346	11,802			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	8,110	883			
Inversión en FIBRAS	152,285	150,529			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	609	14,254			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	48,327	29,469			
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	3,172	34			
Inversión en valores extranjeros de deuda	24,263	25,918			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	(342)	(2,431)			
	10,137,434	8,582,193			
DEUDORES DIVERSOS			TOTAL CAPITAL CONTABLE	10,629,702	9,030,537
Liquidadora	4,783	2,856			
Dividendos o derechos por cobrar	188				
Intereses devengados sobre valores	111,965	90,096			
Reportos	277,736	273,434			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	32,013	64,968			
	426,685	431,353			
TOTAL ACTIVO	10,664,278	9,054,468	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	10,664,278	9,054,468

CUENTAS DE ORDEN

2025	2024	2025	2024		
Valores entregados en custodia	21,100,220	17,786,781	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....		
Colaterales recibidos por Reportos	1,115,414	485,486	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	2,271	
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	52,843	102,706	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional.....	66,353	
Bancos divisas en moneda extranjera	9,574	4,535	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera.....	281,973	
Dólares americanos	9,574	4,535	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	623,241	480,403
Divisas por recibir	319	248	Contratos Adelantados sobre Euros	295,608	338,038
Dólares americanos	319	248	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	72,995	94,626
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	4,889,310	3,199,048	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	2,390,547	749,189
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional	97,387		Contratos Adelantados sobre Euros	46,864	39,393
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	847,020	1,181,058	Contratos Adelantados sobre Yenes	10,457	8,643
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	1,665,086	1,144,604	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	520,000,000	520,000,000
Contratos Adelantados sobre Euros	135,356		Capital social autorizado	520,000,000	520,000,000
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	1,192,642	497,369	Acciones emitidas	520,000,000,000	520,000,000,000
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	685,470	236,383	Acciones en circulación, posición propia	1,000,000	1,000,000
Contratos de Opciones sobre Renta Variable Extranjera	363,736		Acciones de Siefores, posición de terceros	6,261,030,438	5,791,427,261
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	39,975		Acciones en circulación propiedad de los trabajadores		

CUENTAS DE ORDEN

2025	2024	2025	2024		
Valores entregados en custodia	10,068,818	8,549,212	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano		
Colaterales recibidos por Reportos	277,676	273,432	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	42,018	49,728	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta		
Bancos divisas en moneda extranjera	4,737	2,339	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional		
Dólares americanos	4,737	2,339	Contratos Adelantados sobre Yenes		
Divisas por recibir	156	128	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano		
Dólares americanos	156	128	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano		
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	5,869,818	2,850,500	Contratos Adelantados sobre Euros		
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional	46,070		Contratos Adelantados sobre Dólar Americano		
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	374,016	543,622	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano		
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	790,297	556,338	Contratos Adelantados sobre Euros		
Contratos Adelantados sobre Euros	71,252		Contratos Adelantados sobre Dólar Americano		
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	582,055	257,410	Contratos Adelantados sobre Yenes		
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	316,443	154,578	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos		
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	170,061		Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano		
Contratos de Opciones sobre Renta Variable Extranjera	961,300	169,240	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	851,697	590,958	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	847,190	102,300	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	989,627		Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	3,629,060,160		Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano		



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
SIEFORE ISSSTELEON, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:
(cifras en miles de pesos)

	ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE				OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	50	51		Divisas por entregar	12	
Bancos monedas extranjeras	233,918	72,189		Acreedores	12,296	1,056
Divisas por recibir	7,650	5,667		Provisiones para gastos	156	559
	241,619	77,906		Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	74,836	118,279
INVERSIONES				TOTAL PASIVO	87,288	119,906
Inversión en valores de renta variable	2,983,888	2,323,110				
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	1,287,023	587,660				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	7,616,114	5,901,936				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	762,142	361,599				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	7,494,029	9,631,341		CAPITAL CONTABLE		
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(51,522)	(196,066)		CAPITAL		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	291,195	346,550		CAPITAL CONTRIBUIDO	7,361,815	7,751,090
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(16,256)	(72,859)		Capital Social pagado	5,817,167	5,922,531
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	263,179	151,250		Prima en venta de acciones	1,544,648	1,828,559
Plus (Minus) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	29,633	11,033		Resultados de ejercicios anteriores	13,395,705	12,060,382
Inversión en FIBRAS	503,806	555,734		Resultados del ejercicio	12,998,765	11,395,461
Plus (Minus) valía en Inversión en FIBRAS	(16,430)	37,250		INTÉGRALES	396,940	664,920
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	117,055	56,240		OTROS RESULTADOS		
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	6,823	118		Plus (Minus) VALÍAS	1,994,327	723,771
Inversión en valores extranjeros de deuda	21,284	21,284		TOTAL CAPITAL CONTABLE ...	22,751,847	20,535,243
Plus (Minus) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	(264)	(4,846)				
	21,291,700	19,711,336				
DEUDORES DIVERSOS						
Liquidadora	10,288	9,678				
Dividendos o derechos por cobrar	618					
Intereses devengados sobre valores	253,655	221,690				
Reportos	958,748	448,985				
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	82,507	185,554				
	1,305,816	865,907				
TOTAL ACTIVO	22,839,134	20,655,149		TOTAL PASIVO Y CAPITAL ...	22,839,134	20,655,149

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia	21,110,224	19,601,592	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	2,533,824	1,282,747
Colaterales recibidos por Reportos..	958,726	448,981	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional		5,291
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	81,880	122,313	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta		
Bancos divisas en moneda extranjera	11,433	4,359	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional	13,190,313	6,186,187
Dólares americanos	11,433	4,359	Contratos Adelantados sobre Renta Variable		41,916
Divisas por recibir	374	342	Contratos Adelantados sobre Renta		
Dólares americanos	373	341	Contratos Adelantados sobre Renta		
Euros	1	1	Contratos Adelantados sobre Dólar		
Divisas por entregar			Contratos Adelantados sobre Dólar		
Dólares americanos			Contratos Adelantados sobre Dólar		
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	15,067,975	8,721,258	Contratos Futuros sobre Dólar Americano	2,981,180	1,386,834
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional			Contratos Futuros sobre Euros	63,404	53,296
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera			Contratos Futuros sobre Yenes	15,686	12,964
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	1,048,887	1,581,755	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	1,552,360	235,375
Contratos Adelantados sobre Euros	2,755,204	2,434,266	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	2,533,824	1,282,747
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	396,210	15	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	2,082,100	389,260
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	1,392,367	684,973	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	2,373,518	1,807,761
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	567,710	185,700	Capital social autorizado	20,000,100	20,000,100
Contratos de Opciones sobre Renta Variable Extranjera	365,779		Acciones emitidas	20,000,100	20,000,100
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	2,082,100	389,260	Acciones en circulación, posición propia	890,333	890,333
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	2,373,518	1,807,761	Contratos de Siefores, posición de terceros		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija Variable en Pesos	1,552,360	235,375	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	5,816,276,961	5,921,640,407

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

	2025	2024
Una plus (minus) valía de:		
Un valor de los activos netos de:	1,994,327	723,771
El precio de la acción de:	22,751,847	20,535,243

(cifras en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE MARZO DE:

	INGRESOS	2025	2024	EGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	2,207,421	1,551,086	Costo de venta de valores	2,134,442	1,418,061	
Intereses, dividendos, premios y derechos	281,040	252,739	Gastos generales	1,003	760	
			Comisiones sobre saldos	7,632	9,957	
Resultado cambiario / Otros productos	11,834	65,027	EGRESOS NETOS	2,143,076	1,428,778	
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	39,721	224,847	UTILIDAD DE OPERACIÓN	396,940	664,920	
INGRESOS NETOS	2,540,016	2,093,698	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
			PLUS(MINUS)VALÍAS	633,630	(108,916)	
			UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	1,030,569	556,004	

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano
Contador GeneralMtro. David Razú Aznar
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
SIEFORE ISSEMYM, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:
(cifras en miles de pesos)

	ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE				OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	51	51		Divisas por entregar	12	
Bancos monedas extranjeras	211,119	78,482		Acreedores	11,270	1,175
Divisas por recibir	6,692	4,363		Provisiones para gastos	188	641
	217,861	82,895		Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	63,944	47,033
INVERSIONES				TOTAL PASIVO	75,402	48,858
Inversión en valores de renta variable	3,358,639	2,490,274				
Plus (Minus) valía en valores de renta variable	1,249,635	628,193				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	7,937,871	5,197,253				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	707,277	272,487				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	7,339,767	8,682,525				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(9,947)	(76,547)				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	218,4					



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

XXI BANORTE PREVISIÓN SOCIAL CORTO PLAZO SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:

(cifras en miles de pesos.)

ACTIVO	2025		2024		PASIVO	2025		2024	
	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	DISPONIBLE	OBLIGACIONES		PASIVO	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	PASIVO
Bancos moneda nacional	50	51	Provisiones para gastos..	3	6				
Bancos monedas extranjeras	2	2							
	52	52							
			TOTAL PASIVO	3	6				
INVERSIONES									
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	659,716		CAPITAL CONTABLE						
			CAPITAL						
			CAPITAL CONTRIBUIDO.....	3,183,872	3,423,452				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	6,171		Capital Social pagado....	1,740,741	1,797,372				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	5,291,066	5,697,518	Prima en venta de acciones.....	1,443,131	1,626,080				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	116,090	148,124	CAPITAL GANADO.....	3,587,419	2,795,957				
Plus (Minus) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	6,073,043	5,845,643	Resultados de ejercicios anteriores	3,252,644	2,727,101				
			Resultados del ejercicio..	334,776	68,857				
DEUDORES DIVERSOS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
Intereses devengados sobre valores	9,836	15,833	PLUS (MINUS) VALÍAS.....	122,261	148,124				
Reportos	810,624	506,012							
	820,460	521,845	TOTAL CAPITAL CONTABLE...	6,893,552	6,367,534				
TOTAL ACTIVO	6,893,555	6,367,540	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	6,893,555	6,367,540				

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

XXI BANORTE PREVISIONAL SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:

(cifras en miles de pesos.)

ACTIVO	2025		2024		PASIVO	2025		2024	
	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	DISPONIBLE	OBLIGACIONES		PASIVO	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	PASIVO
Bancos moneda nacional	50	51	Provisiones para gastos..	3	6				
Bancos monedas extranjeras	2	2							
	52	52							
			TOTAL PASIVO	3	6				
INVERSIONES									
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	659,716		CAPITAL CONTABLE						
			CAPITAL						
			CAPITAL CONTRIBUIDO.....	3,183,872	3,423,452				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos y UDIS.....	6,171		Capital Social pagado....	1,740,741	1,797,372				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	5,291,066	5,697,518	Prima en venta de acciones.....	1,443,131	1,626,080				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	116,090	148,124	CAPITAL GANADO.....	3,587,419	2,795,957				
Plus (Minus) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	6,073,043	5,845,643	Resultados de ejercicios anteriores	3,252,644	2,727,101				
			Resultados del ejercicio..	334,776	68,857				
DEUDORES DIVERSOS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
Intereses devengados sobre valores	9,836	15,833	PLUS (MINUS) VALÍAS.....	122,261	148,124				
Reportos	810,624	506,012							
	820,460	521,845	TOTAL CAPITAL CONTABLE...	6,893,552	6,367,534				
TOTAL ACTIVO	6,893,555	6,367,540	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	6,893,555	6,367,540				

TOTAL ACTIVO	19,511,046	14,847,319	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	19,511,046	14,847,319
--------------------	------------	------------	-----------------------------	------------	------------

CUENTAS DE ORDEN

2025 2024

Valores entregados en custodia	6,073,043	5,845,643
Colaterales recibidos por Reportos..	810,631	506,052
Capital social autorizado.....	56,000,100	56,000,100
Acciones emitidas.....	56,000,100,000	56,000,100,000
Acciones en circulación, posición propia.....	871,850	871,850
Acciones de Siefors, posición de terceros.....		
Acciones en circulación propiedad de los trabajadores.....	1,739,869,447	1,796,500,064

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ: 2025 2024
Una plus (minus) valía de: 122,261 148,124
Un valor de los activos netos de: 6,893,552 6,367,534
El precio de la acción de: 3,960,124 3,542,691

2025	2024	2025	2024
Valores entregados en custodia	18,126,857	14,164,651	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano
Colaterales recibidos por Reportos..	848,918	312,579	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	54,327	98,688	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....
Bancos divisas en moneda extranjera	7,515	3,751	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional
Dólares Americanos.....	7,515	3,751	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera
Divisas por recibir.....	256	184	Contratos Adelantados sobre Renta Dólares Americanos.....
Dólares americanos.....	256	184	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano
Divisas por entregar.....	2	2	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano
Dólares americanos.....	10,491,972	4,620,894	Contratos Adelantados sobre Euros
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	110,885	110,885	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional	882,179	1,092,783	Contratos Futuros sobre Dólar Americano
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	1,368,676	882,113	Contratos Futuros sobre Euros
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	156,090	140	Contratos de Swaps sobre Yenes
Contratos Adelantados sobre Euros Contratos Adelantados sobre Otras	140	958,679	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos
Contratos Adelantados sobre Otras	958,679	370,845	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	715,232	156,290	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano
Contratos de Opciones sobre Renta Variable Extranjera	310,379	1,511,100	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	1,511,100	273,940	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	1,348,160	1,348,160	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano
Capital social autorizado.....	200,000,100	200,000,100	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano
Acciones emitidas.....	200,000,100,000	200,000,100,000	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano
Acciones en circulación, posición propia	999,998	999,998	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano
Acciones de Siefors, posición de terceros	999,998	999,998	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano
Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	8,097,954,318	6,952,830,719	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ: 2025 2024
Una plus (minus) valía de: 1,458,800 575,356
Un valor de los activos netos de: 19,437,126 14,812,133
El precio de la acción de: 2,399,955 2,130,068

INGRESOS	2025	2024	INGRESOS	2025	2024
</



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
SIEFORE PMX-SAR, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS (X)
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO			PASIVO		2025	2024
	2025	2024	PASIVO	2025	2024	
OBLIGACIONES						
Bancos moneda nacional	51	51	Divisas por entregar.....	66		
Bancos monedas extranjeras	11,573	10,022	Acreedores.....	3,218	249	
Divisas por recibir.....	169	112	Provisiones para gastos..	38	116	
	11,792	10,185	Instrumentos.....			
INVERSIONES			Financieros Derivados (OTC)	7,653	7,943	
Inversión en valores de renta variable	200,522	188,856				
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	72,792	45,460				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	1,916,996	1,604,465				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	150,813	56,614				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	905,529	1,108,779				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(15,464)	(19,992)				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	274,572	213,608				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	25,346	(13,377)				
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	39,363	28,595				
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	4,511	3,880				
Inversión en FIBRAS	53,134	52,340				
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	3,166	8,051				
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	9,153	11,043				
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	443	18				
Inversión en valores extranjeros de deuda	5,315	5,315				
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	(78)	(291)				
	3,646,112	3,293,366				
DEUDORES DIVERSOS						
Liquidadora	2,836	2,976				
Dividendos o derechos por cobrar	132					
Intereses devengados sobre valores	49,569	44,989				
Reportos	145,350	71,300				
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	3,993	5,882				
	201,880	125,147				
TOTAL ACTIVO	3,859,785	3,428,697	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	3,859,785	3,428,697	

TOTAL ACTIVO

TOTAL PASIVO Y CAPITAL

3,859,785

3,428,697

3,859,785

3,428,697

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

AHORRO INDIVIDUAL XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS () APORTACIONES VOLUNTARIAS (X)
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL (X)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO			PASIVO		2025	2024
	2025	2024	PASIVO	2025	2024	
OBLIGACIONES						
Bancos moneda nacional	50	51	Divisas por entregar.....	66		
Bancos monedas extranjeras	126,466	52,352	Acreedores.....	8,014	500	
Divisas por recibir.....	2,949	1,812	Provisiones para gastos..	8,150	627	
	129,465	54,214	Pérdidas por realizar de Instrumentos.....			
INVERSIONES			Financieros Derivados (OTC)	33,635	34,158	
Inversión en valores de renta variable	1,772,100	1,304,368				
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	805,174	398,733				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	5,917,298	4,780,829				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	612,082	302,180				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	5,709,702	6,409,390				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(12,060)	(107,773)				
TOTAL PASIVO	41,799	36,289	TOTAL CAPITAL CONTABLE	16,494,831	14,392,461	
CAPITAL CONTABLE			CAPITAL			
Capital Contribuido.....	9,247,375	8,970,524	Capital Social pagado....	2,219,589	2,181,255	
Prima en venta de acciones.....	7,027,786	6,789,269	Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	5,835,441	4,842,642	
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	6,428	1,537	Resultados de ejercicios anteriores	5,583,467	4,574,636	
Inversión en FIBRAS	252,957	245,551	Resultados del ejercicio	251,974	268,007	
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	17,052	47,177				
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	68,133	28,912	OTROS RESULTADOS			
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	2,213	64	INTEGRALES			
Inversión en valores extranjeros de deuda	13,432	22,441	Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	1,412,015	579,295	
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	(167)	(3,035)				
TOTAL CAPITAL CONTABLE	16,494,831	14,392,461	TOTAL CAPITAL CONTABLE	16,536,629	14,428,750	

TOTAL ACTIVO

TOTAL PASIVO Y CAPITAL

16,536,629

14,428,750

16,536,629

14,428,750

16,536,629

14,428,750

CUENTAS DE ORDEN

2025			2025	2024
	2025	2024		
CUENTAS DE ORDEN				
Valores entregados en custodia	3,634,062	3,281,808	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	437,999
Colaterales recibidos por Reportos	145,352	71,301	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional	180,219
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	1,580	650	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	824
Bancos divisas en moneda extranjera	566	605	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional	2,421,090
Dólares americanos	566	605	Contratos Adelantados sobre Renta Variable	1,327,449
Divisas por recibir	8	7	Contratos Adelantados sobre Renta Variable	9,505
Dólares americanos	8	7	Contratos Adelantados sobre Renta Variable	16,944
Divisas por entregar	4	4	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	128,421
Dólares americanos	4	4	Contratos Adelantados sobre Euros	85,732
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	2,000,791	977,289	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	52,020
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional	9,705	9,705	Contratos Adelantados sobre Renta Variable	6,391
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	35,588	49,789	Contratos Futuros sobre Dólar Americano	553,842
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	129,001	98,330	Contratos Futuros sobre Euros	5,513
Contratos Adelantados sobre Euros	36,426	28,532	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	437,999
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	89,558	43,594	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	371,260
Contratos de Opciones sobre Renta Variable Extranjera	23,727	30,727	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	68,575
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	362,500	135,080	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	362,500
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	486,199	378,083	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	180,219
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	371,260	68,575	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	135,080
LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:			2025	2024
Una plus (minus) valía de:	241,086	80,346	Una plus (minus) valía de:	1,412,015
Un valor de los activos netos de:	3,848,876	3,420,323	Un valor de los activos netos de:	16,494,831
El				



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
SIEFORE XXI BANORTE BASICA 65-69 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:

	ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE				OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	100	100		Divisas por entregar	3,811	
Bancos monedas extranjeras	1,148,817	1,239,827		Acreedores	4,410	
Divisas por recibir	77,301	60,311		Provisiones para gastos..	18,046	26,493
INVERSIONES				Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	1,239,406	600,474
Inversión en valores de renta variable	26,012,639	19,049,150		TOTAL PASIVO	2,697,630	635,189
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	7,550,373	5,082,987				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	69,590,697	53,292,159				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	7,556,426	4,414,136				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	52,852,799	64,321,168				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(2,072,843)	(3,069,259)				
Inversiones tercerizadas	3,942,660	3,881,566				
Plus(Minus)valía en inversiones tercerizadas	4,434,467	3,163,268				
Depósito Traspaso Banxico	517,703	589,234				
Traspaso Banxico	4,924	9,846				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	2,684,484	3,184,303				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	167,191	(173,018)				
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	1,127,049	276,473				
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	50,521	(2,822)				
Inversión en FIBRAS	5,896,560	5,068,171				
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	267,404	801,161				
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	1,394,760	528,577				
Inversión en valores extranjeros de deuda	45,913	867				
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	590,229	663,273				
Inversión en títulos Fiduciarios	(7,549)	(32,960)				
Plus(Minus)valía en Títulos Fiduciarios	19,433,960	17,916,157				
Inversión en Fondos Mutuos	(391,810)	(1,524,604)				
Plus(Minus)valía en Fondos Mutuos	1,278,656	2,912,528				
Deudores DIVERSOS	366,119	(470,226)				
Liquidadora	203,293,333	179,882,135				
Dividendos o derechos por cobrar	129,979	12,925				
Intereses devengados sobre valores	6,673	1,541				
Reportos	2,067,924	2,064,773				
Reembolsos y otros intereses	7,175,266	4,547,837				
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	295					
TOTAL ACTIVO	214,223,421	189,332,273				
				TOTAL PASIVO Y CAPITAL	214,223,421	189,332,273

CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia	201,190,251	179,338,480	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano.....	42,687,082	8,445,496
Colaterales recibidos por Reportos..	7,174,181	4,547,312	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....		543
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	129,161	1,057,199	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	161,987,877	44,362,140
Bancos divisas en moneda extranjera	56,148	74,853	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera.....	4,669,830	1,236,352
Dólares americanos.....	56,148	74,802	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano.....	6,435,070	4,872,407
Euros	51		Contratos Adelantados sobre Euros.....	6,198,228	5,274,798
Divisas por recibir.....	3,778	3,641	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas.....	1,984,553	1,805,667
Dólares americanos.....	3,778	3,641	Contratos Futuros sobre Dólar Americano.....	8,660,969	421,036
Divisas por entregar.....	230	230	Contratos Futuros sobre Euros.....	851,816	716,025
Dólares americanos.....	230	230	Contratos Futuros sobre Yenes.....	170,804	141,164
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios.....	2,454,449	3,694,074	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos.....	19,586,900	3,534,200
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	186,808,784	64,588,567	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano.....	42,687,082	8,445,496
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional	790,165	790,165	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos.....	21,540,400	6,350,675
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	13,273,738	16,307,989	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano.....	49,202,226	11,564,320
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	11,667,057	9,637,801	Capital social autorizado.....	90,000,100	90,000,100
Contratos Adelantados sobre Euros	37,831		Acciones emitidas.....	91,096,160,997	91,096,160,997
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	14,066,330	7,229,304	Contratos de Opciones sobre Renta Variable Extranjera	74,517,333	73,105,856
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	12,285,989	728,074	Acciones en circulación, posición propia.....	2	2
Contratos de Opciones sobre Renta Variable Extranjera	2,461,232		Acciones de Siefores, posición de terceros.....	14,879,006,749	14,741,499,217
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	21,540,400	6,350,675	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores.....		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	49,202,226	11,564,320			
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	19,586,900	3,534,200			

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ: 2025 2024
Una plus (menos) valía de: 17,925,225 8,198,508
Un valor de los activos netos de: 211,525,791 188,697,085
El precio de la acción de: 14,145,548 12,737,234

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE MARZO DE:

		(cifras en miles de pesos)
INGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	13,129,272	7,583,115
Intereses, dividendos, premios y derechos	2,584,126	2,420,790
Resultado cambiario / Otros productos	295,173	291,887
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	(1,388,423)	1,856,226
INGRESOS NETOS	14,620,148	12,152,018
EGRESOS	2025	2024
Costo de venta de valores	13,344,796	8,263,514
Gastos generales	6,978	3,513
Comisiones sobre saldos	279,302	260,781
Comisiones por servicios de terceralización	9,477	6,031
Comisiones por gestión de fondos Mutuos	1,464	1,771
EGRESOS NETOS	13,642,018	8,535,610
UTILIDAD DE OPERACIÓN.....	978,131	3,616,408
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
PLUS(MINUS)VALÍAS.....		6,617,060 (1,086,992)
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....	7,595,191	2,529,416

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano
Contador General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA 70-74 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:

	ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE				OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	100	100		Divisas por entregar	3,811	
Bancos monedas extranjeras	1,148,817	1,239,827		Acreedores	4,410	
Divisas por recibir	77,301	60,311		Provisiones para gastos..	18,046	26,493
INVERSIONES				Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	1,239,406	600,474
Inversión en valores de renta variable	26,012,639	19,049,150		TOTAL PASIVO	2,697,630	635,189
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	7,550,373	5,082,987				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	69,590,697	53,292,159				
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados						



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA 80-84 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	101	100	Divisas por entregar.....	57,815	
Bancos monedas extranjeras	1,556,136	1,187,492	Acreedores.....	918,067	28,380
Divisas por recibir.....	97,313	79,214	Provisiones para gastos..	22,183	27,003
INVERSIONES			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	1,782,335	571,097
Inversión en valores de renta variable	33,247,298	18,020,984	TOTAL PASIVO	2,722,584	684,295
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	6,238,083	4,390,667			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	36,911,192	39,360,382			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	3,647,346	2,837,275			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	55,208,480	51,317,905			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(2,095,047)	(2,754,916)			
Inversiones tercerizadas.....	5,979,103	4,874,231			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	5,840,864	3,730,878	CAPITAL CONTABLE		
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	2,649,611	2,557,884	CAPITAL CONTRIBUIDO	124,440,911	114,018,441
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	171,323	(164,364)	Capital Social pagado.....	129,649,808	124,205,117
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	1,638,445	445,031	Prima en venta de acciones.....	(5,208,897)	(10,186,676)
Inversión en FIBRAS	37,967	57,542	CAPITAL GANADO	51,716,156	41,279,612
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS	5,543,910	3,704,746	Resultados de ejercicios anteriores	50,538,698	37,033,810
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados	214,325	496,290	Resultados del ejercicio	1,177,458	4,245,802
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	1,433,088	566,542	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Inversión en valores extranjeros de deuda	64,684	877	PLUS (MINUS) VALÍAS	15,368,255	7,242,111
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	479,574	596,445	TOTAL CAPITAL CONTABLE	191,525,322	162,540,164
DEUDORES DIVERSOS					
Liquidadora	141,073	18,832			
Dividendos o derechos por cobrar	9,767	1,496			
Intereses devengados sobre valores	1,870,199	1,654,238			
Reportos	4,593,540	3,286,805			
Reembolsos y otros intereses		572			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	641,221	2,620,653			
	7,255,801	7,582,595			
TOTAL ACTIVO	194,247,907	163,224,459	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	194,247,907	163,224,459

	CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE ORDEN	
	2025	2024		2025	2024
Valores entregados en custodia	182,694,783	153,807,639	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	32,151,093	13,130,132
Colaterales recibidos por Reportos..	4,585,358	3,286,916	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....		550
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)	360,680	2,111,526	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	136,729,509	53,323,643
Bancos divisas en moneda extranjera	76,056	71,698	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extrajeran.....	1,411,271	779,966
Dólares americanos	76,056	71,698	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	9,654,860	5,584,624
Divisas por recibir	4,756	4,783	Contratos Adelantados sobre Euros	8,541,177	4,931,878
Dólares americanos	4,756	4,783	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas	2,169,702	1,919,418
Divisas por entregar	3,491	3,491	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	14,099,436	2,243,269
Dólares americanos	3,491	3,491	Contratos Adelantados sobre Euros	617,498	519,060
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios....	3,026,176	3,656,500	Contratos Adelantados sobre Yenes	144,661	119,557
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	180,410,472	90,174,354	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	15,140,750	3,539,875
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional			Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	32,151,093	13,130,132
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera	24,165,424	26,036,861	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	15,723,400	5,661,229
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano	17,130,710	11,328,717	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	37,075,663	14,894,636
Contratos Adelantados sobre Euros	1,732,594		Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano	900,000,100	900,000,100
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	17,814,355	9,589,626	Contratos de Swaps sobre Tasa Capital social autorizado	90,000,010,000	90,000,010,000
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	16,008,962	4,747,729	Acciones emitidas	64,241,712	60,284,241
Contratos de Opciones sobre Renta Variable Extranjera	3,467,521		Acciones en circulación, posición propia	2	2
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos	15,723,400	5,661,229	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Terceros	12,900,739,068	12,161,270,294
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	37,075,663	14,894,636	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano	9,084,192	3,665,691
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	15,140,750	3,539,875	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos	3,665,691	3,344,118,723

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

Una plus (minus) valía de:..... 15,368,255 7,242,111
Un valor de los activos netos de:..... 191,525,322 162,540,164
El precio de la acción de:..... 14,772,511 13,299,467

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE MARZO DE:					
INGRESOS	2025	2024	EGRESOS	2025	2024
Ingresos por la venta de valores	22,740,135	6,097,792	Costo de venta de valores	22,055,256	6,798,114
Intereses, dividendos, premios y derechos	2,265,164	2,014,697	Gastos generales	8,870	4,285
Resultado cambiario / Otros productos	309,092	323,253	Comisiones sobre saldos	252,202	222,096
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados	(1,806,410)	2,843,275	Comisiones por servicios de tercerización	12,020	6,312
INGRESOS NETOS	23,507,981	11,279,017	Comisiones por gestión de fondos Mutuos	2,175	2,408
EGRESOS NETOS					
UTILIDAD DE OPERACIÓN.....			22,330,523	7,033,215	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			1,177,458	4,245,802	
PLUS(MINUS)VALIAS.....			4,361,976	(784,375)	
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....			5,539,434	3,461,427	

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano
Contador General

Mtro. David Razú Aznar
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SIEFORE XXI BANORTE BASICA 90-94 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS (X) APORTACIONES VOLUNTARIAS ()
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS () PREVISIÓN SOCIAL ()
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE:
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	100	101	Divisas por entregar.....	229,025	
Bancos monedas extranjeras	267,484	30,772	Acreedores.....	13,639	
Divisas por recibir.....	298,356		Provisiones para gastos..	242,765	
INVERSIONES			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC)		
Inversión en valores de renta variable	9,171,779	5,541,752	Financieros Derivados (OTC)	671,732	139,471
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	1,212,197	814,647	TOTAL PASIVO	1,388,281	168,392
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	9,301,290	10,336,765			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	721,657	485			

Nadie sabe adónde vamos

Nadie puede decir con certeza hacia dónde va México, el mundo, o los negocios en esta época. Menos, el dólar.

Donald Trump ha sacado a la luz la verdadera cara de los estadounidenses, como López Obrador lo hizo con los mexicanos y Javier Milei con los argentinos. En eso nos convertimos, así somos y habremos de ponernos de acuerdo, otra vez.

Lo que sea que seremos, lo seremos en comunidad.

En lo que eso se define, hay un escenario de incertidumbre y ante ésta, al menos dos opciones: quedarse quieto y observar la suerte del resto mientras todo cambia, la cual puede ser la mejor opción para quien en ánimo filosófico se resguarda en su espiritualidad.

Otros, menos maduros quizás, queremos anticipar desenlaces, vislumbrar caminos que se cerrarán; la ubicación de los que se abren, o los que están por abrirse en la convivencia entre humanos. Recordemos que al final, esto tiene que ver con nosotros, no con el mundo en su totalidad.

Para ese grupo mi sugerencia es observar tendencias que podemos acomodar en una suerte de tablero, como el que llevamos

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

✉ Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

𝕏 @RuizTorre



“Armados en pesimismo, muchos piensan que el mundo se va a acabar (desde hace siglos)”

en los coches para saber si todo está funcionando bien. Van pocas opciones observadas.

Uno: Biología. Armados en pesimismo, muchos piensan que el mundo se va a acabar (desde hace siglos). Aún recuerdo a mi padre cuando hace unos 40 años me advirtió que para estas fechas estaríamos peleando todos por comida, producto de la sobre población mundial.

Hasta hoy, no implica precisamente un reto tener acceso a unos tomates.

La ciencia avanza rápidamente, más ahora con ayuda de la tecnología digital. La velocidad para obtener vacunas durante la pandemia fue la muestra de lo que puede venir en el corto plazo. Hoy las amenazas más considerables pesan sobre el calentamiento global y la contaminación del agua y del suelo del que comemos todos.

Para eso hay soluciones que avanzarán en la medida en que nos llegue el agua al cuello.

Hoy, las empresas que brindan soluciones son los 'hippies' del mercado, hasta que se vuelven imprescindibles. Explore a compañías como Weforest o Greenlight Biosciences, empresa fundada

por el mexicano Andrey Zarur.

En otros ámbitos, las oportunidades que abre la tecnología genética CRISPR ofrecerán resultados de impacto antes de que llegue esta década. Ojo, hay decenas de empresas como Prime Medicine o Beam Therapeutics.

El mismo líder de Nvidia, Jensen Huang, ha recomendado a los universitarios dejar de estudiar software y enfocarse ahora en las ciencias biológicas con las que la inteligencia artificial no puede trabajar.

Dos. Energía. Además de comida o medicina, los humanos no podemos vivir sin algún tipo de energía. ¿Cómo va España hoy, por cierto?

El ritmo al que crece el uso que ustedes dan a su teléfono inteligente ya la inteligencia artificial que nos transforma, requiere que del otro lado de la antena haya un enjambre de edificios prendidos y listos para elaborar su siguiente creación inspirada en Studio Ghibli.

No voy a abundar en el tema, pero puedo anticipar que para 2030 no va a alcanzarnos la capacidad instalada de electricidad que tenemos en México y en el Mundo. Vamos a regresar a la necesidad de ir por la generación con energía nuclear, el sol, el viento, el abundante hidrógeno por más gas y el almacenamiento en enormes

depósitos de baterías que no solo guardan energía en litio, sino en el sodio que proporciona el mar.

Tres. Cripto. Muchos siguen enfocados en la discusión de si el Bitcoin fue o no creado para generar riqueza para alguien. Pierden de vista lo más relevante, el Bitcoin es un experimento exitoso que demostró que los humanos podemos ponernos de acuerdo sin intermediarios. Atención, bancos.

La cadena de bloques que lo hace posible es uno de los más grandes inventos.

En un mundo en el que nadie confía más en nadie y todos resuelven sus dudas imaginando la estructura de un complot, tener esta vía de comunicación luce indispensable para conseguir una base mínima de acuerdos. Los criptoactivos están aún subvaluados.

Otras tendencias: Claro, la democracia o lo que vaya a sustituirle; el futuro del arte que da sentido a nuestra conciencia ya decir del cine o la música, pierde rumbo. La inteligencia general que sustituirá a la inteligencia artificial, eso merece una columna completa.

¿Querían vivir tiempos interesantes? ¿Cómo llamarían a estos?

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



Licenciaturas en Salud



Enfermería . Nutrición . Fisioterapia

- Simuladores para tus prácticas
- El mayor número de prácticas en clínicas y hospitales.
- Avalados por CIFRHS | COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

Iniciamos en mayo



COACALCO

LUCERNA.EDU.MX

55 5090 0300



Lucerna

En peligro

México es el segundo país con más intentos de ciberataques promedio en la región Latinoamérica.

Promedio de intentos de ciberataques por día



Fuente: ESET

EXPERTOS ADVIERTEN CIBERATAQUES

Ley de Telecom interrumpirá los servicios críticos

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El posible bloqueo de plataformas digitales como WhatsApp, X (antes Twitter), Netflix, Spotify, Amazon, Mercado Libre e incluso los servicios de banca en línea que se propone en la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), cuya discusión fue pospuesta en el Congreso de la Unión, podría tener un efecto desastroso para el país si no se realizan modificaciones profundas antes de su aprobación.

“La interrupción de estos servicios críticos afectaría la comunicación, el comercio y la gobernancia, provocando pérdidas económicas, desconfianza institucional y pánico social”, sostuvo Víctor Ruiz, fundador de la empresa de ciberseguridad Silikn.

De igual forma, la amenaza constante de bloqueos podría desincentivar la inversión tecnológica y limitar el desarrollo de servicios digitales en el país, al tiempo que empresas tecnológicas, tanto nacionales como extranjeras, podrían considerar a México

AMENAZA DE BLOQUEOS.

Desincentivarán la inversión tecnológica y limitar su desarrollo.

un entorno riesgoso, afectando negativamente el crecimiento de la economía digital.

“Los cibercriminales también podrían aprovechar la percepción de control gubernamental para lanzar campañas de *phishing* o distribuir *malware*, haciéndose pasar por comunicaciones oficiales de la Agencia de Transformación Digital y telecomunicaciones (ATDT)”, añadió el especialista.

La prohibición de propaganda extranjera, también contemplada en la iniciativa, podría generar fricciones diplomáticas con países como Estados Unidos.

Esto podría derivar en ciberataques patrocinados por actores externos como represalia, o incluso en campañas de desprecio contra el gobierno mexicano.

“Grupos maliciosos podrían incluso orquestar campañas de desinformación masiva, publicando contenido ilegal en plataformas específicas para presionar a la Agencia a fin de bloquearlas. Esta táctica podría afectar a millones de usuarios y provocar inestabilidad social”, añadió el CEO de Silikn.

TIANGUIS TURÍSTICO 2025

Piden presupuesto para promoción

Playas de Rosarito, BC.- Ante las señales de desaceleración de arribo de turismo internacional a México, el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) pidió al gobierno federal canalizar recursos para la promoción del país. En el marco de la inauguración de la edición 49 del Tianguis Turístico, en Baja California, Carlos Berdegué, representante del CNET insistió en que es necesario canalizar los recursos del Derecho No Residente (DNR)

para aminorar la caída de llegadas en avión al país.

“Cada peso invertido en turismo se traduce en empleos, desarrollo y paz social”, indicó el representante empresarial.

Hasta antes del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el DNR, un cobro a los turistas internacionales que pernoctan en México, era canalizado en su mayoría a la promoción turística en el extranjero. No obstante, estos recursos

49

EDICIÓN DE TIANGUIS.

Es la primera en tener un carácter binacional de México y EU.

pasan directamente a las arcas del ejército para la realización de proyectos prioritarios.

—Aldo Munguía

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

Martes 23 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

DESCARGA GRATIS!

Disponibles en Google Play, App Store, Roku

René Delgado

150 .izzitv 160 sky 150 HD B Totalplay 604 Star™
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

REPORTES BMV

SPIN BY OXXO CUENTA CON 13.8 MILLONES DE USUARIOS

Aumentan 54.3% las utilidades de FEMSA

Ventas crecen 11%. En el primer trimestre del año, Fomento Económico Mexicano (FEMSA) reportó una utilidad neta de 8 mil 943 millones de pesos, para un alza de 54.3 por ciento anual.

José Antonio Fernández, director de FEMSA, destacó que la empresa navegó en un entorno desafiante en varios mercados, particularmente en México.

FEMSA reportó ventas por 195 mil 820 millones de pesos, un alza del 11.1 por ciento anual; mientras

RESULTADOS DEL 1T25

FEMSA	1T24	1T25	VAR%
INGRESOS	176,334	195,820	11.1%
EBITDA	23,254	25,303	8.8%
UTILIDAD NETA	5,794	8,943	54.3%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Femsfa

que su flujo operativo, EBITDA fue de 25 mil 303 millones de pesos, un alza del 8.8 por ciento.

—Redacción

MUNDO



Colapso. El corte eléctrico en España afectó a todas las líneas de ferrocarril; madrileños se conectaron a las redes WiFi de algunos comercios.



FOTOS: AP, EFE Y PABLO HIRIART

Guterres alerta de problemas de financiamiento para Naciones Unidas a una “velocidad y escala históricas”

El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió que los donantes están abandonando sus compromisos de financiamiento y entrega de ayuda a una velocidad y escala históricas. “La cruda realidad es que la colaboración global está siendo cuestionada”.

El 50% de la energía eléctrica en España se había restablecido y el 30% en Portugal

MADRID CORRESPONSAL

PABLO HIRIART
mundo@elfinanciero.com.mx

Luego de 10 horas de apagón general de luz en la península Ibérica, que sorprendió a autoridades y ciudadanos, 50 por ciento de la energía eléctrica se había restablecido en España y 30 por ciento en Portugal, hasta el cierre de esta edición.

Se desconocen las causas del corte del suministro eléctrico, o al menos, “no hay información concluyente” y “no se descarta ninguna hipótesis”, dijo el presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, estuvo en contacto con Sánchez para tratar el insólito caso, aunque no se revelaron los motivos del apagón.

Fuentes confiables del gobierno español dijeron al vespertino francés *Le Monde*, “a las 12:33, durante cinco segundos, desaparecieron 15 gigavatios de la energía eléctrica que se estaba produciendo, lo que equivale a 60 por ciento de la energía que se consumía”.

Por su parte, el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, afirmó que “no hay indicios de un ataque cibernético” como causante de la pérdida total del suministro eléctrico en España y Portugal.

Lo que ha permitido el regreso paulatino de la energía eléctrica a España han sido las redes de interconexión con Marruecos y Francia. Por ello, Cataluña y el País Vasco español fueron los primeros en recuperar el suministro eléctrico para evacuar a personas de trenes y elevadores, a través de las líneas eléctricas que

SE DESCONOCEN LAS CAUSAS

Península Ibérica sufre un apagón masivo; afecta a trenes y aviones

Las calles y carreteras colapsaron y tiendas cerraron al público; hospitales no resultaron afectados ni habrá víctimas



Impacto. Los semáforos de La Gran Vía de Madrid dejaron de funcionar.

los hospitales cuenta con sistemas de autogeneración de energía para casos de emergencia, por lo que hasta donde alcanza la información, no hubo víctimas fatales por la prolongada interrupción de suministro eléctrico.

Las tiendas, en su mayoría, cerraron sus cortinas por la falta de conexión a internet para los pagos con tarjetas de crédito. Los *chinos*, como se llaman a las tiendas de abarrotes de comerciantes procedentes de ese país, se mantuvieron abiertas y dejaban entrar de dos en dos, para tener un control. Hicieron su agosto en abril, pues en menos de dos horas ya no se encontraba ni una radio de pilas, ni linternas ni velas en existencia.

Pese a lo inédito y gravedad de la situación, no se observaron escenas de pánico ni saqueos de tiendas. Tampoco se dio rienda suelta a la especulación, sino que se vivieron 10 horas de singular civilidad entre la población madrileña.

Eso sí, mucho escepticismo a cualquier información oficial: “nunca lo sabremos”, me dijo una joven con su celular junto a una sucursal bancaria donde llegaba, a veces, la señal intermitente para el WiFi.

También hubo algo de humor: “ya ven, debimos hacerle caso al *kit* que recomendó Von der Leyen”.

O la señora, de edad bastante avanzada que bajó conmigo las escaleras en la penumbra, que sostenía la hipótesis de un “enojo del papa Francisco por cómo nos estamos portando los españoles”.

Se espera que en el curso de la noche, o antes de que termine el martes, se encuentre regularizado el suministro de energía eléctrica en todo el país y en Portugal.

El líder de la oposición española, Alberto Núñez Feijoo, ofreció su colaboración al presidente Sánchez, con la petición de que a esta oscuridad por falta de energía eléctrica “no le siga un apagón informativo”.

Por fortuna, la gran mayoría de

NO ESTÁ CLARO SI LOGRARÁ UNA MAYORÍA ABSOLUTA

Perfilan ganador a Carney en elecciones de Canadá

Proyecciones de la CBC apuntan a que el liberal continuará como primer ministro

OTTAWA
AGENCIAS

El Partido Liberal, liderado por el primer ministro Mark Carney, se perfila como ganador de las elecciones federales de Canadá, consolidando un sorprendente cambio de rumbo impulsado por las amenazas de anexión y guerra comercial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

La Canadian Broadcasting Corporation (CBC) proyectó que los liberales obtendrán más escaños que los conservadores en el Parlamento, que cuenta con 343 bancas. Sin embargo, aún no está claro si lograrán una mayoría absoluta, lo que les permitiría gobernar sin necesidad de alianzas con otros partidos.

Los liberales parecían encaminados a una derrota tras la renuncia del exprimer ministro, Justin Trudeau, a principios de este año, en medio de una crisis por el aumento de los



Contienda. El liberal Mark Carney fue el último en emitir su voto.

precios de alimentos y vivienda, así como el incremento de la migración.

No obstante, las declaraciones de Trump, quien atacó la econo-

mía canadiense y sugirió en tono provocador –incluso ayer volvió a hacerlo– que Canadá se convirtiera en el estado 51 de Estados Unidos,

desataron un fuerte sentimiento nacionalista. Este auge patriótico permitió a los liberales revertir la narrativa electoral y asegurarse un cuarto mandato consecutivo.

El líder conservador, Pierre Poilievre, buscó centrar la campaña en el desgaste de Trudeau, cuya popularidad se desplomó al final de su década en el poder debido a la inflación y los problemas económicos. Sin embargo, las elecciones también se convirtieron en un referéndum implícito sobre Trump y su retórica contra Canadá.

El ambiente electoral se vio empañado por un atropello mortal ocurrido el sábado en Vancouver, que obligó a suspender la campaña durante varias horas. La policía descartó un atentado terrorista e identificó al sospechoso como un hombre local con antecedentes de problemas de salud mental.

Los líderes de los cuatro principales partidos políticos votaron temprano en una jornada considerada crucial por los canadienses. El último en hacerlo fue Mark Carney, quien acudió a las 15:10 hora local a un colegio electoral en la circunscripción de Ottawa-Vanier, acompañado de su esposa, Diana Fox Carney. Antes que él, ya habían votado Pierre Poilievre, del Partido Conservador; Yves-François Blanchet, del soberanista Bloque Quebecense (BQ), y Jagmeet Singh, del socialdemócrata Nuevo Partido Democrático (NPD).

DESTACA APOYO DE NORCOREA

Putin anuncia una tregua de tres días en Ucrania

MOSCÚ.- El presidente ruso, Vladímir Putin, anunció una tregua de tres días por el 80 aniversario de la victoria del Ejército Rojo sobre la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial, que se celebra el 9 de mayo.

El alto al fuego entrará en vigor en la medianoche del 7 al 8 de mayo y se extenderá por 72 horas, hasta la medianoche del 10 al 11 de mayo, según informó el Kremlin. La decisión responde a "motivos humanitarios".

Por otro lado, Putin agradeció a las tropas norcoreanas su participación en los combates contra las fuerzas ucranianas en la región rusa de Kursk.

—EFE

ADVERTENCIA.

El Kremlin indicó que si se viola la tregua, "Rusia responderá de manera adecuada y efectiva".

EL FINANCIERO | Televisión



ELECCIÓN
JUDICIAL
2025
MESAS DE DIÁLOGOS

CONDUCE
SOFÍA VILLALOBOS

TODOS LOS MARTES
DE 19:30 A 20:30

150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 Samsung TV Plus

Roku TV

EN VIVO: www.elfinanciero.com.mx/tv

MADRID.- La luminosa mañana del reciente sábado habrá de recordarse por años como uno de los momentos más gratos de estos tiempos de zozobra y rencor.

En torno al ataúd de madera sin brillo del papa Francisco, jefes de Estado, reyes y delegaciones de más de 100 países pudieron constatar que a la historia también se entra por la senda de la humildad y la buena fe.

Hayamos prestado atención o no a la sustanciosa homilía del cardenal Giovanni Battista Re, lo imborrable fue el ejemplo del sacerdote Bergoglio que salió en hombros y aclamado de la Plaza de San Pedro porque más allá de las palabras, con las que se equivocó tantas veces durante su pontificado, su mejor predicción fue con la vida misma.

Era algo insólito ver a rivales políticos intensamente poderosos escuchar juntos en la plaza vaticana al cardenal Batista Re la reiteración del papa Francisco contra la construcción de muros entre países, sus viajes a Lampedusa, Lesbos y la frontera de México con Estados Unidos para subrayar su cercanía con el sufrimiento de los migrantes.

El ejemplo de Francisco, expresado en la misa de despedida en San Pedro y su entierro en la basílica de Santa María la Mayor, fue un recordatorio de los puntos cardinales del orden moral común de la especie humana, hoy extraviados en la globalización de la indiferencia, los fanatismos y el egoísmo.

Donald Trump estuvo en el lugar natural que le corresponde

Sábado 26 de abril, un gran día

NUEVA ERA

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



al presidente del país líder de las democracias mundiales: junto a Starmer, Macron y Zelenski, en una charla informal en la sala adyunta a la basílica.

De los asistentes, muchos tienen distinta religión, o ninguna. Los reunieron el ejemplo de congruencia de un papa humilde y tolerante, con gran fuerza moral.

Francisco no era un "tanque intelectual" ni un hombre con carisma por sí mismo, sino un cura malas pulgas, neurótico y

depresivo que fue capaz de domar a sus demonios internos (todos los tenemos) y actuar como él lo pidió a los misioneros de su Iglesia: no hagan proselitismo, sólo imiten a Jesús.

La ceremonia del sábado puso nuevamente sobre relieve el valor fundamental de convivir en libertad, con respeto al que opina diferente, nutrirse de la pluralidad al escuchar a un pastor de la Iglesia que tal vez no sea la suya, como ocurrió.

Luego de la misa, el cuerpo del papa fue llevado a la basílica de Santa María la Mayor, donde lo esperaba una comitiva de 40 migrantes, transexuales, presos, refugiados y sin techo.

Hubo críticas a esta inclinación de Francisco por los marginados y despreciados porque consideran que es hacer apología de la pobreza o exaltación de los delincuentes. Es un error juzgar a un pastor con el mismo rasero que a un gobernante.

La función del gobernante es facilitar las condiciones para la creación de riqueza y sancionar o castigar hasta con cárcel a quien viole la ley, pues de lo contrario la sociedad no funciona.

Francisco, en cambio, era la cabeza de la iglesia de Jesús, que predicó lo siguiente como forma de vida: "Tuve hambre y me diste de comer, tuve frío y me diste cobijo, estuve preso y me

fuiste a visitar..." Estuvo, como Jesús, cercano a las prostitutas, a las que defendió de los que juzgan a la ligera. Lo escribió Cristo en la arena cuando iban a lapidar a María Magdalena: "El que esté libre de culpas que tire la primera piedra".

Eso fue Jesús, al que representaba en la Tierra el papa Francisco. Y lo imitó, con todas las limitaciones de un ser humano.

Son, pues, tareas distintas las del gobernante y el pastor, como lo enseñó Jesús en una frase breve que la Iglesia ha olvidado por largos y tristes períodos de la historia: "Mi reino no es de este mundo".

Será muy difícil que la Iglesia borre, en el siguiente papado, la sencilla lección de regreso a la humildad, de la vuelta a lo básico que dio Bergoglio.

Seguramente exageró a veces, pudo haber sido teatral incluso, pero era indispensable el realce de esos ejemplos para evidenciar el mensaje.

Para algunos creyentes, que confían en lo que dijo el cardenal Re en su homilía ("la existencia humana no termina en la tumba, sino en la casa del Señor), habrá vuelto a tener vigencia el sermón de la Montaña:

"Bienaventurados los humildes de corazón porque ellos verán a Dios".

Y es posible que algunos agnósticos o ateos logren coincidir con esas palabras de Jesús, con la modificación laica y maravillosa que introdujo Jorge Luis Borges en su compilación de *Fragmentos de un Evangelio Apócrifo*: "Bienaventurados los humildes de corazón porque ellos ven a Dios".

DENUNCIA ANTE LA CIJ

Palestina acusa a Israel de obstruir la ayuda en Gaza

LA HAYA.- Palestina acusó a Israel ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por obstaculizar las operaciones de la Organización de las Naciones Unidas y otras asociaciones humanitarias en los territorios ocupados en la Franja de Gaza.

En tanto, se reportaron 27 palestinos muertos luego de que se registraran varios ataques israelíes entre el domingo y la madrugada del lunes.

El embajador palestino, Ammar Hijaz, dijo ante los integrantes de la CIJ que "el pueblo palestino está siendo asesinado, bombardeado, desplazado y privado de alimentos por Israel, su ocupante ilegal".

Añadió que la Franja de Gaza se convirtió en una "fosa común" para los palestinos y los trabajadores humanitarios.

Lo anterior como parte de las audiencias que comenzaron ayer, sobre la obligación de Israel de facilitar la ayuda humanitaria a los territorios que ocupa.

Desde marzo pasado, Israel ha restringido las importaciones de alimentos, medicinas y otros suministros argumentando que busca presionar a Hamás para liberar a los rehenes. —EFE y AP

CIERRAN PUERTAS DE LA ESTANCIA AL PÚBLICO

A partir del 7 de mayo, la Capilla Sixtina será la sede del cónclave

El proceso inicia con una misa en la Basílica de San Pedro; pueden votar 135 cardenales

CIUDAD DEL VATICANO
AGENCIAS

El cónclave para elegir al sucesor del papa Francisco iniciará el 7 de mayo, decidieron los cardenales de la Iglesia católica.

El portavoz del Vaticano Matteo Bruni confirmó la fecha, mientras que el Museo Vaticano anunció el

cierre temporal de la Capilla Sixtina, la histórica sala decorada con los frescos de Miguel Ángel, donde se llevará a cabo el cónclave.

"Se comunica que la Capilla Sixtina estará cerrada al público a partir del lunes 28 de abril de 2025 debido a las exigencias del Cónclave", se indicó en un mensaje publicado en la página web del museo.

La mañana del 7 de mayo, los cardenales participarán en una misa solemne en la Basílica de San Pedro. Posteriormente, los 135 cardenales menores de 80 años con derecho a voto se reunirán en la Ca-

pilla Sixtina para iniciar el proceso de elección.

Para elegir al nuevo líder de más de mil 400 millones de católicos, será necesaria una mayoría calificada de dos tercios. El 80% de los cardenales que participarán en el cónclave fue designado por Francisco.

El sábado pasado, el primer pontífice latinoamericano fue despedido en un solemne funeral al que asistieron líderes internacionales y alrededor de 400 mil personas.

Los dos cónclaves anteriores, celebrados en 2005 y 2013 duraron sólo dos días.

ALOJAMIENTO EN SANTA MARTA
Con el cónclave próximo, los cardenales llegaron a Roma desde diversos países.

Durante estos días, se alojan en la residencia de Santa Marta, un espacio que funciona como hotel y que fue el hogar de Francisco durante su pontificado.

La asignación de habitaciones se realiza por sorteo, según explicó el arzobispo Ignazio Sanna.

Este sistema busca garantizar imparcialidad y evitar controversias sobre la distribución de espacios o compañeros de habitación.

La residencia ofrece las comodidades necesarias para los cardenales durante el cónclave, pero la influencia austera de Francisco introdujo cambios en las dinámicas del lugar.

El arzobispo retirado Anselmo Guido Pecorari relató al diario italiano *Corriere della Sera*, que un cardenal extranjero, al invitar a sus colegas a su habitación, consumió los licores del minibar, sin saber que no eran gratuitos.

"Quedó sorprendido al ver la factura", comentó Pecorari entre risas, aunque no especificó cuándo ocurrieron los hechos.



Cambio. El 80% de los cardenales que participarán fueron designados por Francisco.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ, NOTARIA 133 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura número **14,013** del Volumen **353**, de fecha treinta y un días de marzo de dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MATILDE AGUILAR TORALES, que otorgan los señores **MIGUEL ANGEL VAZQUEZ AGUILAR Y RENE VAZQUEZ AGUILAR**, en su calidad de descendientes del autor de la Sucesión Intestamentaria; presentando para tales efectos la copia certificada del Acta de Defunción número "383" (tres ocho tres), del Libro número **2 (dos)**, Oficiala número **0004** (cero cero cuatro), en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con fecha de registro **tres del mes de noviembre del año dos mil veinticinco**, declarando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna diversa con igual o mejor derecho a heredar, procediendo a realizar los trámites correspondientes, lo que se publica para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atizapán de Zaragoza a 31 de marzo del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 133 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

EDICTO.

MARÍA DE LOS ANGELES ARVIZU LÓPEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 378/2020 relativo al INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES promovido por BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra MARÍA DE LOS ANGELES ARVIZU LÓPEZ, radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos solicita, hágase la notificación ordenada en auto de veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, a la demandada, incidental MARÍA DE LOS ANGELES ARVIZU LÓPEZ, a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente día al de la última publicación, manifieste lo que a su derecho corresponda, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora; del mismo modo, se apercibe a la demandada incidental que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se tendrá por perdido el derecho a haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; diecinueve de febrero de dos mil veinticinco.
JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS, NOTARIA 39 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

La suscrita maestra en Derecho ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS, titular de la Notaría Pública número treinta y nueve del Estado de México, con residencia en el municipio de Nezahualcóyotl, hago constar:

En la escritura pública número **46,808** volumen **788**, con fecha del día quince del mes de abril del año dos mil veinticinco, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor **ELISEO BAUTISTA CHÁVEZ**, que formalizó, como presunta heredera, la señora **CECILIA PAREDES LUJANO**, en su carácter de cónyuge supérstite del autor de la citada sucesión, quien acredita su entroncamiento con el *de cuius* e hizo constar el fallecimiento de este con el acta respectiva; manifestando que no tiene conocimiento de que exista persona alguna que pueda tener igual o mejor derecho a heredar; y de los informes solicitados, se advierte la inexistencia de testamento alguno, por lo que se procede a hacer pública tal situación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

PUBLÍQUESE EN 2 OCASIONES CON UN INTERVALO DE 7 DÍAS HABILES ENTRE CADA UNA, EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

En el municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México, a los 15 días del mes de abril del año 2025.

ATENTAMENTE

MAESTRA EN DERECHO
ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y NUEVE

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ, NOTARIA 133 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante Escritura número **14,038** del Volumen Ordinario **358**, de fecha once de abril de dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PATROCINIO MELCHOR GARCÍA, que otorgó las señoras **ROBERTA GARCÍA GARCÍA Y JOCELYN MENDOZA GARCÍA**, en su calidad de cónyuge supérstite y descendiente en línea recta y en primer grado respectivamente, del autor de la sucesión INTESTAMENTARIA, presentando para tales efectos la copia certificada del Acta de Defunción número "187" (ciento ochenta y siete), del Libro número 1 (uno), Oficiala número 1 (uno), en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con fecha de registro **trece del mes de enero del año dos mil dieciocho**, declarando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna diversa con igual o mejor derecho a heredar, procediendo a realizar los trámites correspondientes, lo que se publica para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atizapán de Zaragoza a 11 de abril de 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 133 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. J. DE JESÚS MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, NOTARIA 107 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento, **59402**, de fecha **23 de abril de 2025**, los señores **CARMEN HERNÁNDEZ PALMA** y **RUBÉN NAVA HERNÁNDEZ** iniciaron ante el suscrito, el trámite de la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES** del señor **RUBÉN NAVA MOLINA** para lo cual manifestaron y exhibieron:

- 1.- Copia certificada del acta de matrimonio de los señores **RUBÉN NAVA MOLINA** y **CARMEN HERNÁNDEZ PALMA**.
- 2.- Copia certificada del acta de nacimiento del señor **RUBÉN NAVA HERNÁNDEZ**, de la que se desprende que es hijo del autor de la presente sucesión.
- 3.- Copia certificada del acta de defunción del señor **RUBÉN NAVA MOLINA**, de la que se desprende que falleció el dia 18 de noviembre de 2024, en la Ciudad de México.
- 4.- Declaración de que el último domicilio del autor de la sucesión, fue en el inmueble ubicado en avenida Canal de Atlapacal número quince Unidad "B", casa trece, colonia Atlapacal, en esta Ciudad de México.
- 5.- Información testimonial que rindieron los señores **CARMEN HERNÁNDEZ PALMA** y **RUBÉN NAVA HERNÁNDEZ**, quienes fueron acordes y contestes en sus declaraciones;

6.- El señor **RUBÉN NAVA HERNÁNDEZ**, aceptó la herencia y cargo de albacea resultante a su favor manifestando que procederá a formular el inventario, reconociéndole a la señora **CARMEN HERNÁNDEZ PALMA** el derecho a percibir ganancias.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2025

LIC. J. DE JESÚS MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS
NOTARIO 107 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CÍRCULO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 578/2024-III, promovido por Marcos César Sánchez Herrera, contra la sentencia de diez de febrero de dos mil veintitrés, dictada por el Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del Toca 636/2022, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado al tercero interesado, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio al tercero interesado Erick Rodríguez Rodríguez, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibida que de no comparecer en este juicio, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado. Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaria de Acuerdos

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

ANESMA RADIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. En los autos del juicio de amparo 2417/2024-V, promovido por LUIS ANTONIO SORIANO MIRANDA, contra actos de la JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, se le ha señalado como tercero interesado y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado por auto de trece de febrero de dos mil veinticinco, notificarse por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, inciso B, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Por lo anterior, se encuentra a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia autorizada de la demanda de amparo y del auto de admisión; haciéndole saber que cuenta con un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para apercibirse en el juicio de referencia y hacer valer sus derechos; así también, se le informa que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán, sin posterior acuerdo, por medio de lista en la que se publican los acuerdos emitidos en los juicios de amparo del Índice de este órgano jurisdiccional; según lo dispone el artículo 29 de la Ley de Amparo.

El albacea formulará el inventario.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Nezahualcóyotl, México a 24 de abril del 2025.

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: II. – La radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de J. Guadalupe Zácaras Cañedo Hernández, para cuyo efecto comparece ante mí el señor Martín Cárdeno Hernández, en su carácter de descendiente y presunto heredero de dicha sucesión, por escritura número "137,189" ante mí, el día quince de abril del dos mil veinticinco.

LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES
NOTARIO PÚBLICO No. 96

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO MARTÍN LEÓN ORANTES, NOTARIA 238 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número **34,660**, de fecha 22 de abril de 2025, ante mí, el señor **SERGIO FERNANDO ROMERO SALOMA**, aceptó la herencia y el cargo de albacea, en la Sucesión Testamentaria del señor **SERGIO FERNANDO ROMERO SIERRA**, asimismo reconoció la validez del testamento, los derechos que le son atribuidos por el mismo y manifestó su conformidad de llevar la tramitación sucesoria ante el suscrito notario.

El albacea formulará el inventario.

El titular de la Notaría No. 238 de la Ciudad de México, (Antes Distrito Federal)
LIC. ALFONSO MARTÍN LEÓN ORANTES.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 162,155 de fecha 22/04/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:

ALFREDO COVARRUBIAS MORENO, PATRICIA COVARRUBIAS MORENO Y MARÍA DEL PILAR COVARRUBIAS MORENO

Aceptaron la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:

SENRINA MORENO PALOMARES (quien también acostumbró usar los nombres de SENORINA MORENO PALOMARES DE COVARRUBIAS Y SENORINA MORENO DE COVARRUBIAS)

Asimismo, los señores ALFREDO COVARRUBIAS MORENO y MARÍA DEL PILAR COVARRUBIAS MORENO, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

LOS ALBACEAS FORMULARÁN INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA

Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México, actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSE ANGEL FERNANDEZ URIA, Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Chihuahua, Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Séptimo Civil por Audiencias, Distrito Judicial Morelos.

DESEARROLLADOR DE NEGOCIOS FASOMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; OSCAR SOTELO MÁRQUEZ e ISELA MARTÍNEZ AMPARAN.

PRESENTE.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 219/2023 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el Licenciado MARTÍN ALEJANDRO ALICIANO ERIVES, apoderado legal de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN CONTRA DE DESARROLLADORA DE NEGOCIOS FASOMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; OSCAR SOTELO MÁRQUEZ e ISELA MARTÍNEZ AMPARAN, SE DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: "Se Autoriza Emplazamiento por Edictos" CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. Visto el estado actual que guardan los autos, en específico en atención al contenido del auto que antecede, con el único fin de no afectar la esfera jurídica de las partes y con fundamento en el numeral 1055, fracción VIII del Código de Comercio, se procede a regularizar el presente procedimiento y se dejará sin efectos el auto que antecede. En consecuencia: Toda vez que se ha acreditado el desconocimiento del domicilio de DESARROLLADORA DE NEGOCIOS FASOMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; OSCAR SOTELO MÁRQUEZ e ISELA MARTÍNEZ AMPARAN; notifíqueseles por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas en un periódico local del Estado; además se fijará un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado haciéndoles saber el contenido del auto de radicación, indicándoles que el licenciado MARTÍN ALEJANDRO ALICIANO ERIVES, apoderado legal de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, parte actora en el presente juicio les demandan en la vía ejecutiva mercantil las siguientes prestaciones: La cantidad de \$356,081.69 (Trescientos cincuenta seis mil ochenta y uno y pesos 08/100 Moneda Nacional) al dia 2 de enero de 2023, misma que se integra de los siguientes conceptos: a)- La cantidad de \$314,351.83 (Trescientos catorce mil trescientos cincuenta y uno pesos 83/100 Moneda Nacional) por concepto de capital exigible.

b)- La cantidad de \$22,210.75 (Veintidós mil doscientos pesos 24/100 Moneda Nacional) por concepto de capital vencido. d)- La cantidad de \$18,498.24 (Dieciocho mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 24/100 Moneda Nacional) por concepto de intereses ordinarios. e)- La cantidad de \$0,021.07 (Un mil veintiún pesos 07/100 Moneda Nacional) por concepto de intereses moratorios al 2 de enero de 2023, más los que se continúen causando hasta la total liquidación del adeudo,

OPINIÓN

¿La voz en el vacío?

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



Ahora que hemos vivido días muy papales y vaticanos con motivo de los funerales del papa Francisco, se ha abierto con total apertura el debate entre las distintas visiones de la iglesia católica para el mundo.

No porque sea nuevo un debate al interior de la institución eclesiástica más antigua de la humanidad, sino porque, como nunca antes, visiones incluyentes y progresistas se enfrentan a posturas conservadoras, ortodoxas y doctrinarias.

Cuando en 1960 el papa Roncalli, Juan XXIII, convocó al Concilio Vaticano II, lo hizo en plena conciencia de las rígidas estructuras que removería. Cambió el rito, suprimió la misa en latín, convirtió las celebraciones litúrgicas en algo cercano y significativo para la gente.

Lograrlo implicó un desafío gigantesco, porque implicaba darle una sacudida a una anquilosada institución, con frecuencia ligada a la política y a múltiples regímenes represores, autoritarios y violadores continuos de derechos humanos.

Tomó casi 40 años, pero la iglesia católica fue logrando separarse de posiciones dogmáticas, de tomar distancia de los gobiernos y evitar inmiscuirse en asuntos de política interna.

Llegó el momento de demostrar si la voz del papa Francisco quedará en el vacío con la probable elección de un papa conservador... ”

Juan XXIII fue el gran sucesor de Pío XII, el exnuncio apostólico frente a Adolfo Hitler, acusado más de una vez de ser después el papa al servicio del fascismo. Juicio que la historia aún sigue debatiendo, aunque Pío XII fue un personaje —como tantos otros— de claroscuros. Si bien no condenó abiertamente al nazismo y a la criminal guerra europea, otorgó en secreto salvoconductos a miles de judíos y perseguidos para ser protegidos por la iglesia y salvados de los campos de concentración. Amplia bibliografía existe al respecto.

Juan Pablo II fue un papa profundamente conservador en cuanto a la liturgia y al canon, pero un gran difusor de la fe, de la espiritualidad y de cercanía

con la gente. Enemigo acérrimo del comunismo que padeció en su juventud, construyó coincidencias coyunturales en los tiempos de Thatcher en la Gran Bretaña y de Reagan en Estados Unidos, que contribuyeron a la caída del muro y la liberalización de Europa del Este. Muy activo políticamente, pero también un gigante pastoral.

Su sucesor fue Benedicto XVI, el cardenal Ratzinger de origen alemán, exresponsable de la Congregación para la Doctrina de la Fe, que hizo gran mancuerna con Juan Pablo. La potencia teológica de Ratzinger y el equilibrio espiritual y pastoral de Karol Józef Wojtyła fueron fundamentales para el impulso católico de los 80, 90 y principios del siglo XXI.

Después vino la decadencia. No solo porque Benedicto carecía del carisma y la fuerza de Juan Pablo, sino porque su inclinación fue primordialmente conservadora.

Ambos encabezaron decisiones y directrices en contra de la Teología de la Liberación en América Latina, con sanciones y votos de silencio impuestos a algunos de sus representantes, como Leonardo Boff en Brasil o Gustavo Gutiérrez en Ecuador.

La iglesia de los pobres decretada en la CELAM de Puebla —con la histórica presencia de Juan Pablo II en 1978— quedó en promesa incumplida.

El papa polaco que concentró su vital energía por casi tres décadas en evangelizar y catequizar al mundo canceló signos de apertura y prohibió desviaciones, como la del obispo francés Marcel Lefebvre.

En este contexto arriba Francisco, proveniente de la diócesis del fin del mundo, como él solía

decir al referirse a la Patagonia. El cardenal argentino, Jorge Mario Bergoglio, fue poseedor de un mensaje de compromiso con los más desfavorecidos, con los marginados, con defender y proteger a los inmigrantes, a los transexuales, a la comunidad LGBTQ+ y a las parejas divorciadas.

Estos postulados provocaron enorme rechazo en la Curia Romana, en el gobierno de la iglesia. Cardenales conservadores de muchas regiones se convirtieron en críticos y firmaron un documento rechazando sus postulados. En su interpretación, la tolerancia y permisividad de Francisco atentaba contra la estructura nuclear de la familia.

El papa Francisco no convirtió en dogma, en doctrina ni en postulados de derecho canónico ninguna de sus premisas e ideas de apertura progresista. Muchos vaticanólogos aseguran hoy que se propuso impedir un cisma, una ruptura al interior de la iglesia. Continuó defendiendo sus ideas en mensajes y en giras, pero no se atrevió a imponer su autoridad pontificia.

El cónclave que viviremos en 9 días enfrentará en lo más profundo estas visiones y postulados. El rol y la función de la mujer en el seno de la iglesia católica; la apertura a los sacramentos de los divorciados; la acogida sin juicios ni penitencias —porque no es un pecado— a los practicantes de otras preferencias sexuales.

Llegó el momento de demostrar si la voz del papa Francisco quedará en el vacío con la probable elección de un papa conservador, o si, por el contrario, sus lecciones y mensajes decazarán en un nuevo liderazgo de continuidad que se oriente a una iglesia más pastoral y menos política, más de cercanía a los creyentes y las problemáticas del siglo XXI.

SHCP



Garcí

@garcimonero



La desaparición del Poder Judicial

COLABORADOR INVITADO

Carlos Javier González

Abogado experto en administración pública

@carlosjaviergon



El título de esta columna pareciera referirse al inminente proceso de elección de los miembros del Poder Judicial Federal a realizarse el próximo 1 de junio y que ha despertado tantas suspicacias debido a lo desaseado que ha sido el proceso en todas sus etapas.

Sin embargo, el análisis que se plantea tiende más a referir el papel que jugarán las inteli-

gencias artificiales en el futuro en la materia de impartición de justicia. Para aquellos que nos dedicamos de una u otra manera al ejercicio del derecho, nos sorprende la cantidad de publicaciones, cursos, manuales y demás procesos de aprendizaje para el uso de la inteligencia artificial aplicados a esta materia y, sin embargo, la mayoría de esos programas aún revisan una serie de imprecisiones

que hacen que su utilidad sea limitada en tanto no exista una revisión por parte del experto en derecho. No obstante esta constatación, es un hecho que poco a poco las tecnologías irán mejorando y siendo cada vez más precisas, lo que irremediablemente hará que la tentación de sustituir a los profesionales del derecho por programas de IA se convierta en realidad.

Y parece ser que la visualización de este destino de desaparición de los profesionales en derecho no es algo tan reciente ni sobrevino con el nacimiento de las nuevas tecnologías. Llama mucho la atención que desde fines de los años 40 del siglo XX, el escritor de cuentos Giovanni Papini escribió en su famoso *"Libro Negro"*, que contiene cuentos de ficción (por lo menos eran ficción cuando se escribió), el que intituló *"El Tribunal Electrónico"*. Ese cuento de ficción ha dejado de ser ficción y ha dejado de ser un cuento para tomar la ruta de la realidad en un futuro no tan lejano, ya que plantea que la impartición de justicia en la ciudad

de Pittsburgh era realizada por una gran computadora en que tanto la fiscalía como la defensa presentaban sus argumentos mediante tarjetas que se introducían a dicha máquina, que tenía la capacidad de analizarlas y dar una sentencia de manera muy rápida, logrando así evitar la fragilidad humana ligada a nuestras interpretaciones y pasiones, haciendo que la justicia fuera por la impartición pura y simple de la letra de la ley.

Es verdaderamente sorprendente la capacidad de profetizar de Papini, ya que vio hace por lo menos 70 años lo que estamos comenzando a desarrollar el día de hoy.

Cabe preguntarse, ¿desaparecerán los jueces y el Poder Judicial para ser sustituidos por máquinas en el futuro? No queda claro si así será, por el alto contenido político que aún tiene dicho poder, pero lo que sí es un hecho es que poco a poco los profesionales del derecho tenderán a desaparecer, por lo menos en cuanto a las actividades más básicas. ¿Usted qué opina?

Más deuda con AMLO y Sheinbaum

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El derroche, las ocurrencias y los programas sociales con tintes electorales, entre otros factores, cuestan y mucho, a tal grado que López Obrador endeudó al país en niveles inéditos, incluso por arriba de lo que hicieron Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto juntos; sin embargo, con la doctora Sheinbaum crecerá aún más la deuda pública en menoscabo de las actuales y próximas generaciones.

Con López Obrador aumentó la deuda en 6.5 billones de pesos, el triple de lo contratado por Vicente Fox, casi el doble de Calderón y el 53% más que la de Peña Nieto.

Así es, los gobiernos de la Cuarta Transformación están hipotecando al país como nunca, y si a ello le agregamos que la crisis económica por la que transita México y que causaron ellos se profundizará por lo menos seis años más, pues no pinta nada bien el escenario político, social y económico para los próximos lustros.

Con un déficit presupuestal agobiante en el que los gastos son mayores a los ingresos del gobierno, la única alternativa que tienen los cuatroteros es precisamente endeudar al país, en lugar de orientar sus esfuerzos para detonar el crecimiento

interno mediante una serie de apoyos fiscales a los contribuyentes para que estos puedan revertir la recesión económica por la que ya transitamos.

El Fondo Monetario Internacional alertó en una proyección al 2030 sobre el nivel de endeudamiento que tendrá la administración de la presidenta, del orden de 9 billones de pesos, y seguirá en aumento mientras no se reduzca el déficit y se implemente una reforma fiscal que implicaría, en contraparte, el malestar de los contribuyentes que, por un lado, son los que fondean los programas sociales y, por otro, son los más castigados en cuanto a la reducción de sus ingresos mediante los impuestos.

Las proyecciones que ha hecho el FMI sobre la contracción de deuda por Claudia Sheinbaum de 9 billones podrían incluso quedarse cortas, por todas las amenazas que

representa la belicosa actitud del presidente Donald Trump sobre la economía mexicana.

Sin inversión privada, con niveles de incertidumbre al alza y con un gobierno populista que aspira a convertirse en otra dictadura de la región, pues realmente estamos en el peor de los mundos.

Al paso que va el actual sexenio, se comprometerán más las finanzas públicas porque se gasta más de lo que se genera y ello de suyo representa un alto riesgo sobre la gobernabilidad y la estabilidad social.

La visión populista basada en ocurrencias y en el desfalco de los fondos de previsión y contingencia ha colocado en un punto de inflexión a las finanzas gubernamentales, en las que se requiere necesariamente bajar el déficit fiscal y buscar nuevas fuentes de ingresos que no sean por la vía de contratación de más deuda con tasas de interés de las más altas del mundo.

El costo político y social para el gobierno de la transformación será muy alto y, en la medida en que posponga la reforma fiscal, será más costoso para el oficialismo y su proyecto hegemónico mantener el poder más allá del 2030.

En términos simples, diremos que de cada 5 pesos que gasta el gobierno, uno viene de deuda y por ello es preocupante el desbordado endeudamiento del sexenio de AMLO, que alcanzó su mayor nivel en 2024 con 1.7 billones de pesos.

Las grandes obras insignia del tabasqueño, como la refinería Dos Bocas, el Tren Maya y el AIFA, entre otras, son auténticos barriles sin fondo que se siguen tragando el presupuesto a grandes bocanadas; simplemente diremos que las tres obras referidas trabajan en números rojos y no solo eso, sino que, por ejemplo, la refinería de AMLO lleva gastados más de 23 mil millones de dólares y a la fecha aún no produce de forma regular y sistemática un barril.

De ese tamaño es el fracaso de estos proyectos que nos vendieron como los mejores del orbe, pero que en realidad han comprometido la viabilidad de las finanzas públicas del país.

Si a ello le sumamos lo que cuestan los programas sociales y su progresividad por el incremento de los apoyos y la población beneficiada, se explica, de alguna manera, la razón del inédito endeudamiento que han contratado López Obrador y Claudia Sheinbaum.

Cuando la premisa es mantener el poder al costo que sea, el gobierno camina en una línea muy delgada entre la recesión, crisis económica e ingobernabilidad.

Desde luego, desde el púlpito de las mañaneras se pretende desacreditar la cruda realidad con una narrativa desgastada en exceso que solo se presta para la burla y el escarnio por las cifras alegres que esboza todos los días y que se contraponen con los datos duros del propio gobierno.

No en mi nombre. Trump contra las universidades

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



Donald Trump quiere todo, en todas partes, al mismo tiempo.

Así ocurre también en la guerra que abrió contra las universidades privadas y públicas, y en los recortes presupuestales a los fondos federales para la investigación científica, acciones en las que subyacen fuertes razones ideológicas, combinadas con importantes intereses económicos, bélicos y colonizadores de Estados Unidos e Israel.

Ideológicamente, está clara la ofensiva contra todo lo que huele a "izquierdismo" o causas sociales de inclusión, igualdad y diversidad (DEI) y del movimiento *Not in my name*, cuyos valores culturales deben ser derrotados. Para ello, es necesario dejarlos sin recursos, reducirlos a su mínima expresión a partir de controles nuevos, con comisarios políticos, al interior de las

propias universidades.

La desaparición del Departamento de Educación, los recortes presupuestales a la investigación científica y para la salud, así como la intromisión política en la academia universitaria, tendrán consecuencias terribles para el liderazgo científico mundial que había ejercido Estados Unidos. En esta ofensiva cortoplacista, parecerá que Trump solo quiere una victoria cultural y le importa más que Elon Musk llegue a Marte que descubrir vacunas y salvar vidas. Como con la guerra comercial, estas acciones nos hacen mirar hacia China y preguntarnos cuánto tardará esta potencia en convertirse en el nuevo líder en la investigación académica.

Entre las consecuencias de estas medidas, la fuga de cerebros. La revista científica *Nature*

analizó el comportamiento de su bolsa de trabajo: "los científicos estadounidenses presentaron un 32% más de solicitudes de empleo en el extranjero entre enero y marzo de 2025 que durante el mismo periodo de 2024. Solo en marzo, a medida que la administración de Trump intensificaba sus recortes a la ciencia, las visitas a la bolsa de trabajo aumentaron un 68 %".

Los fulminantes recortes han interrumpido diversas investigaciones en institutos de salud públicos sobre el VIH y la COVID-19, dos enfermedades que provocaron serias pandemias, pusieron en jaque a los gobiernos de todo el mundo e impactaron con mayor fuerza en poblaciones marginalizadas.

Trump también llevó a cabo una reducción de 400 millones de dólares en subvenciones a la Universidad de Columbia en respuesta a las protestas pro-Palestina. Los donantes privados se suman a esta presión que afecta también a otras universidades como la *New School*.

La universidad privada mejor ranqueada, Harvard, y la más prestigiosa universidad pública, la de California en Berkeley, resisten los ataques de la administración de Trump. En medio, más de 150 universidades ponen sus barbas a remojar

y se solidarizan con la defensa de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra y pensamiento.

Harvard, más antigua que Estados Unidos, cuenta con más recursos que el PIB de muchos países. Los ataques de Trump, a raíz de que las autoridades universitarias no censuraron las protestas contra Israel, nos han hecho voltear hacia esta universidad de élite y de élites. Si bien es cierto que sus exigencias de ingreso son altas, también lo es el porcentaje de estudiantes cuyos padres enseñan o estudian en Harvard.

En Berkeley, la primera del sistema de universidades de California, el compromiso social y el activismo político comenzaron en los sesenta como cuna del movimiento por la libertad de expresión y las protestas contra la guerra de Vietnam. Es investigada por el gobierno de Trump por "financiamiento extranjero" y le han sido canceladas centenares de visas a parte de sus estudiantes internacionales.

Entre la élite académica y cultural judía estadounidense y en el activismo juvenil, permea un movimiento que recircula

la frase *no en mi nombre* para deslindarse y manifestarse en contra de la violencia del Estado de Israel hacia Gaza. Hay una reivindicación del ser judío y sus valores a la par de un cuestionamiento a la práctica genocida de Netanyahu.

Precisamente desde Berkeley, Judith Butler sostiene que es un error pensar que "el Estado de Israel representa el judaísmo de nuestro tiempo y que, si uno se identifica como judío, apoya a Israel y sus acciones". La asesora de *Jewish Voice for Peace* reivindica las tradiciones judías que valoran la convivencia y que ofrecen maneras de oponerse a la violencia estatal.

Si las universidades resisten en su defensa de la libertad académica, si el activismo social logra movilizar en defensa de la inclusión, la diversidad y la equidad, a Trump se le puede vencer, pero hay que hacerlo en todos los frentes y al mismo tiempo.

Lectura sugerida: *Parting Ways. Jewishness and the Critique of Zionism* de Judith Butler (Columbia University Press).

Gracias a LGCH por su apoyo invaluable y a RFB por sus reflexiones provocadoras.

"150 universidades (...) se solidarizan con la defensa de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra..."

"Si las universidades resisten en su defensa de la libertad académica (...) a Trump se le puede vencer..."

El futuro de las pensiones se puede corregir y México ya empezó

PLAZA VIVA

Pedro Kumamoto

@pkumamoto



Durante décadas, hablar de pensiones fue, para muchas personas trabajadoras, un ejercicio de resignación. Los montos esperados se reducían con el paso de los años, y la promesa de un retiro digno parecía alejarse más y más, especialmente para quienes cotizaban en el sistema de cuentas individuales.

En ese contexto, México está dando una señal distinta y va-

liente: el retiro no puede seguir siendo una lotería.

La creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar es un esfuerzo por corregir una injusticia estructural. Este fondo busca complementar las pensiones de quienes, al jubilarse, no alcanzan un ingreso suficiente para vivir con dignidad ni lograr el equivalente a su último salario.

Se aplicará tanto a personas afiliadas al IMSS como al

ISSSTE, lo que incluye a una buena parte del magisterio nacional, es decir, maestras y maestros, especialmente a quienes entraron bajo el régimen de cuentas individuales tras la reforma del ISSSTE de 2007.

Vale la pena detenernos en ese punto. Esa reforma significó un cambio profundo en el modelo: dejó de garantizar una pensión definida y trasladó el riesgo al trabajador, al depender del ahorro acumulado en su cuenta individual. Esto implicó, para muchas personas, que tras toda una vida laboral, su retiro no fuera justo.

El diagnóstico es claro. Personas que trabajaron toda su vida enfrentan la jubilación con pensiones de apenas tres o cuatro mil pesos mensuales. No porque hayan trabajado menos, sino porque el sistema no consideró trayectorias laborales disconti-

nuas, salarios bajos o períodos sin aportaciones.

El fondo busca corregir eso; por eso, se complementará el ingreso hasta alcanzar un tope de 17 mil 364 pesos mensuales.

Más allá del diseño técnico, este fondo envía un mensaje político potente: el Estado no puede renunciar a su responsabilidad de garantizar un retiro digno. Por ello, este fondo no discrimina por régimen ni por institución ni por tipo de contrato. Reconoce, en cambio, que hay un principio de suficiencia y justicia que debe aplicarse a todas las personas por igual.

Este esfuerzo cobra aún más sentido cuando recordamos los tres grandes desafíos que enfrentan hoy los sistemas de pensiones: la alta informalidad laboral, el envejecimiento poblacional y la baja densidad de cotización. No existe una solución mágica, pero hay caminos posibles. Este fondo es uno de ellos.

Desde la CISS, donde acompañamos a más de 90 instituciones de seguridad social en la región de las Américas, hemos

aprendido algo fundamental: las reformas sostenibles no son solo las que tienen buena técnica, sino las que logran legitimidad política. Las que escuchan a quienes sostienen el sistema todos los días. Las que entienden que la justicia social no empieza al jubilarse, pero sí puede terminar de construirse ahí.

Por supuesto, este fondo no lo resuelve todo. No modifica el sistema de Afores, ni altera los incentivos estructurales. Pero cambia algo muy importante: la percepción de que el retiro es una condena. Y eso, en sí mismo, es un punto de inflexión. Abre la puerta a imaginar un futuro en el que las pensiones no sean la excepción, sino una garantía para todas las personas.

Reconstruir el sistema de pensiones es una tarea de largo aliento. Exige responsabilidad fiscal, pero también imaginación política, empatía y sentido de comunidad.

Porque una pensión digna no es un privilegio. Es un derecho. Y ningún país que aspire al desarrollo sostenible puede seguir permitiéndose lo contrario.

Asesinan a secretario de Teocaltiche

JOSÉ LUIS PEREIDA ROBLES
**HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA**

José Luis Pereida Robles, secretario general de Gobierno del Ayuntamiento de Teocaltiche y presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue asesinado la tarde de este lunes 28 de abril.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el ataque ocurrió cuando el funcionario se encontraba en un restaurante ubicado en la colonia Centro del municipio.

La noticia fue confirmada a través de un comunicado por la Fiscalía de Jalisco, que aseguró que ya se realizaban las investigaciones para esclarecer los hechos.

Por su parte, Laura Haro Ramírez, dirigente estatal del PRI y ex candidata a la gubernatura de Jalisco, a través de un comunicado en sus redes sociales señaló: "José Luis era un joven entregado a su municipio, trabajador y generoso; dejó un hueco enorme en su familia, amigos y en la población de Teocaltiche. Condenamos su cobarde asesinato".

Este hecho ocurre en el contexto de una serie de ataques contra autoridades locales en el municipio, ya que hace menos de dos semanas, el 15 de abril, fue asesinado el comisario de la Policía Municipal, Ramón Grande Moncada, en las inmediaciones de una unidad deportiva en la colonia Maravillas.

Asimismo, el 9 de abril, un agente municipal fue asesinado en su domicilio; los reportes indican que varios sujetos entraron a la vivienda, lo llevaron al patio y le dispararon.

Además, el 18 de febrero se reportó la desaparición de ocho policías municipales y un chofer de transporte privado, quienes se dirigían a Guadalajara para presentar exámenes de control de confianza; cinco de ellos fueron encontrados muertos y cuatro siguen desaparecidos.

Tras los hechos, la Policía Municipal fue intervenida, también en febrero; desde entonces la seguridad está a cargo de agentes estatales y el Ejército.

NIEGAN FALTA DE ANTÍDOTO

Una niña de 2 años muere tras picadura de alacrán

**CUQUÍS HERNÁNDEZ
ALEJANDRO WONG
ZACATECAS**

Por la falta de suero antialacrán, una niña de 2 años, originaria de la comunidad La Lagunita del municipio de Jiménez del Teul, murió este domingo.

De acuerdo con autoridades locales, al sufrir la picadura buscaron ayuda en la casa de salud de La Lagunita, donde no tuvieron el antídoto; luego se trasladaron a El

Potrero, con la que esta localidad tiene vecindad, en cuya clínica tampoco tenían disponible.

A más de una hora de camino, la niña fue trasladada a la cabecera municipal, pero falleció; la menor había sido picada en la cara. Otro factor que retrasó la llegada a la cabecera para su atención médica fue el mal estado de la carretera, denunciaron.

Jorge Armando Solís Robles, subdirector de Epidemiología de la Secretaría de Salud de Zacatecas



ATENCIÓN. Salud asegura que no hay desabasto.

(SSZ), negó que hubiera desabasto de medicamentos para picadura de alacrán; "estamos investigando literalmente cuál es esa falta de antialacránicos, porque no tenemos un desabasto".



IMAGEN DE VIDEO TLAQUEPAQUE. Los fragmentos fueron encontrados la tarde del domingo, de acuerdo con una transmisión en vivo de Guerreros Buscadores.

HALLAN OSAMENTAS CALCINADAS

Colectivo acusa falta de atención de autoridades

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

En un barranco de la colonia Artesanos, de Tlaquepaque, el colectivo Guerreros Buscadores localizó osamentas calcinadas. El hallazgo fue cerca de las seis de la tarde de este domingo, pero las autoridades se tomaron sus horas para llegar, pese al reporte hecho por las buscadoras. Esta situación molestó al colectivo, pues expone a riesgos a sus integrantes.

"Estamos a oscuras, estamos en el barranco de Artesanos. Somos cinco personas. Encontramos restos óseos calcinados y se dio aviso al 911, al Mecanismo de Protección... Llegaron a tomar nada más los datos personales, pero se fueron, no quisieron ser primeros respondientes, nos dejaron a la deriva, sin luz, sin agua", dijo una de las integrantes del colectivo a través de una transmisión en vivo desde el lugar.

Raúl Servín, uno de los voceros, añadió: "No es justo que no nos quieran dar un acompañamiento, resguardar en su momento o quedarse como primeros respondientes a raíz de lo que se localizó en este lugar. Es muy triste todo esto que estamos pasando. Gracias a Dios aquí no ha llovido, si no, sería peor".

NTR consultó a la Fiscalía del Estado al respecto. La autoridad confirmó el hallazgo, pero precisaron que apenas le harán los peritajes en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para saber si son humanos. Afirman que llegaron al lugar a las 8:45 de la noche, tres horas después del hallazgo.

Anuncian búsquedas

■ El comisionado local de Búsqueda de Personas, Everardo Ramírez Aguayo, informó que se reunieron con líderes de colectivos de familiares de personas desaparecidas para plantear rastreos que tienen pendientes, tras el hallazgo de segmentos óseos hecho por la asociación Buscadoras Zacatecas.

Aunque por seguridad no dio a conocer dónde se realizarán las acciones, expuso que serán esta semana en colaboración con los colectivos "para descartar o confirmar hallazgos que pudiéramos realizar".

Luego de que la última búsqueda independiente del grupo Escarabajos se realizara sin el acompañamiento de alguna corporación para su resguardo, el comisionado expuso que en esta reunión se les exhortó para que continúen trabajando en conjunto.

A pesar de que la Guardia Nacional contaba con la solicitud y no hizo acompañamiento, Ramírez aseguró que se pretendía enviar seguridad, aunque no participara la Fiscalía o la Comisión de Búsqueda.

Landy Valle / Zacatecas

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

PROYECTAN VOTACIÓN EN UN EXTRAORDINARIO

El Senado regresa la ley telecom a comisiones; abre foros de discusión

Atenderán a actores que han mostrado inquietud por la iniciativa del Ejecutivo; primero recibirán a representantes de la CIRT



Diálogo. Adán Augusto López dijo que también habrá voces del Ejecutivo.

La oposición resaltó que las críticas no sólo son por el bloqueo a plataformas digitales

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Senado de la República recibirá mañana a representantes de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) como parte del conversatorio acordado, previo a la discusión de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo solicitó no votarla sin diálogo.

“Vamos a iniciar un conversatorio con todos los actores, organizaciones que han mostrado un interés en la ley; desde luego, habrá representantes del Poder Ejecutivo

Estados Unidos pide a sus ciudadanos no viajar a La Paz ni a Los Cabos ante ola de violencia

El consulado de Estados Unidos emitió una alerta de seguridad para los municipios de La Paz y Los Cabos, en Baja California Sur, luego de que se registraron al menos tres asesinatos entre el 22 y el 25 de abril. Pidió “evitar las multitudes y estar atento a señales de perturbación”.

Editor: Arturo López **Coaditor:** Antonio Ortega **Coaditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



Protesta. Manifestantes externaron su rechazo a la propuesta del Ejecutivo.

“Nosotros somos un movimiento democrático y es un gobierno democrático que respeta todas las libertades”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente de la Mesa Directiva del Senado

federal”, comentó Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política en una entrevista con medios de comunicación.

El dictamen de la llamada “Censura del Bienestar”, como le apodó la oposición a la iniciativa ante el artículo 109 que permitiría al gobierno bloquear plataformas digitales, fue retirado formalmente ayer, para que regrese a comisiones.

El también coordinador de la bancada de Morena manifestó que el conversatorio duraría “el tiempo que sea necesario”, pues lo previsible es que se lleve a cabo en un periodo extraordinario.

Más tarde, Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena, perfiló que luego del diálogo con la CIRT, iniciarán formalmente los conversatorios el 8 de mayo y concluirán hasta el 22 o 26 de mayo.

Al ser cuestionado respecto a si se incluirá a los youtuberos, el senador externó:

“En general, los que quieran participar. Porque luego es difícil –yo tengo experiencia en la organización de los conversatorios– que se pueda dar participación directa en el desarrollo del parlamento”.

Incluso se habilitaría un micrositio para que los interesados manden sus propuestas.

“Se va a garantizar la máxima publicidad e interacción a través de las plataformas del Canal del Congreso y de los canales con los que cuenta el Congreso mexicano, y se va a invitar a los medios de comunicación”, agregó el senador poblano.

También se le preguntó si existiría la posibilidad de eliminar el artículo 109, como incluso ya sugirió la titular del Ejecutivo:

“Vamos a revisar completo todos, no solamente el 109, toda la ley en general”.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, externó –en conferencia previa– que

A la violencia contra periodistas se suma el desmantelamiento de instituciones, indican

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Tanto las relatorías en materia de libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), como de la Organización de Naciones Unidas (ONU) han realizado visitas a México desde 2010. Sin embargo, en 2025 todo se ve peor, sostuvo el exrelator especial sobre la libertad de expresión y de opinión de la ONU, David Kaye.

PARECE QUE LAS COSAS EN MÉXICO ESTÁN PEOR: EXFUNCIONARIO DE LA ONU

Advierten exrelatores afectación a la libertad de expresión desde 2010

En el foro “Libertad de Expresión, derechos digitales y acceso a la información en México”, Kaye manifestó que temas como la violencia contra periodistas, la falta de acceso a la información y la independencia

de los medios tanto del gobierno como de las grandes compañías, ya estaban presentes desde 2017.

A ello se sumó el espionaje a los periodistas con el software Pegasus y, en los últimos años, los ataques

constantes contra las instituciones que deberían velar por la libertad de expresión.

“Por el momento, parece que las cosas en México no sólo no han mejorado sino que están peor, y la

FOCOS

Caso. David Kaye, exrelator de la Organización de las Naciones Unidas, visitó México en 2017 luego de que se diera a conocer el espionaje a periodistas con el software Pegasus.

Panorama. Otras de las problemáticas que exintegrantes de organismos internacionales ven en el país son la violencia contra los periodistas, el desmantelamiento de al menos siete instituciones, dos de ellas ligadas con la libertad de expresión, y la falta de acceso a la información.



Academia militarizada no trató los permisos para realizar el campamento donde murió Erick

La Secretaría de Educación Pública indicó que la Academia Militar Ollin no trató los permisos para realizar actividades fuera de sus instalaciones, ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc. En días pasados se reportó la muerte de Erick, de 13 años, en un campamento.

la oposición miente al manifestar que se busca restringir libertades.

"Nosotros somos un movimiento democrático y es un gobierno democrático que respeta todas las libertades, lo demás es pura grilla como se dice popularmente", mencionó el legislador morenista.

EXHORTAN A QUE PARLAMENTO ABIERTO SEA SERIO

Ricardo Anaya, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), celebró que el oficialismo haya atendido las críticas y regresado el dictamen a comisiones; sin embargo, se pronunció porque el parlamento abierto sea "serio".

"Que verdaderamente escuchemos a los expertos en la materia, y garanticemos que siga habiendo libertad de expresión en nuestro país, vamos a seguir dando la batalla", expresó el senador del PAN.

Afirmó que no sólo están en contra del artículo 109, del cual consideró "que es mentira que se refiera a plataformas de comercio en línea. No es cierto, se refiere a todas las plataformas. Es la censura en su máxima expresión".

Anaya confió en que derivado del parlamentario abierto se pueda generar todo un nuevo dictamen, y se deje de lado el enviado por la titular del Ejecutivo.

"El riesgo es que nos den atole con el dedo; es decir, que inviten a tres o cuatro, los escuchen, desaparezcan el (artículo) 109 y todo lo demás lo dejen intacto", indicó el líder parlamentario del PAN.

Agregó que, además de ese artículo, preocupa la concentración de las funciones que tenía el Instituto Federal de Telecomunicaciones en la Presidencia de la República, como en la era de los años 80.

Ayer, afuera de las instalaciones de la Cámara alta, integrantes de la denominada marea rosa se manifestaron en contra de esta ley.

razón no es sólo porque hay espionaje o hay ataques contra los periodistas, o manipulación de los medios, sino que las instituciones en México, como el Poder Judicial, el acceso a la información y la Fiscalía están bajo presión o amenazados", sentenció.

En este sentido, el exrelator sostuvo que no sólo el gobierno tiene que hacer su parte para proteger a los comunicadores, sino también los organismos autónomos.

Catalina Botero, exrelatora especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, se unió a la preocupación de Kaye sobre la situación en el país, misma que, afirmó, ha empeorado desde su visita en 2010.

Aseveró que es preocupante que

REITERA QUE NO HAY CENSURA A PLATAFORMAS

Sheinbaum: Si artículo se entiende mal, que se quite, no hay problema

La presidenta Claudia Sheinbaum externó su molestia de que se le llame "ley censura" a su iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión por un solo artículo, el cual ya dijo que "si se malentiende", se quite.

Sin mediar pregunta, la mandataria, en la conferencia matutina, lamentó que se insista en que su gobierno busca "censurar".

"(Llaman) ahora ley censura a la ley de telecomunicaciones, se basan en un artículo que ya dije que no es la intención censurar a las plataformas ni mucho menos, que si se malentiende ese artículo, que se quite, que no hay ningún problema.

"Pero siguen: 'es que quieren censurar las plataformas', que escuchen la mañana a ver si se enteran un poquito lo que decimos aquí", dijo.

El viernes pasado, Sheinbaum pidió a los legisladores cambiar la redacción o borrar el artículo 109, el cual establece: "Las autoridades competentes podrán solicitar la colaboración de la Agencia (de Transformación Digital y Telecomunicaciones) para el bloqueo temporal a una plataforma digital, en los casos en que sea procedente por incumplimiento a disposiciones u obligaciones previstas en las respectivas normativas que les sean aplicables".

No obstante, organizaciones como Artículo 19 han señalado que la iniciativa, bajo una redacción ambigua, legalizaría prácticas de censura previa y vigilancia masiva en contravención a estándares internacionales de libertad de expresión, derecho a la información y privacidad. —Eduardo Ortega



Defensa. Claudia Sheinbaum descartó que su gobierno busque censurar.

"Qué bueno que la presidenta ya haya reiterado que se elimine el artículo 109 de la ley telecom"

LUIS FERNANDO GARCÍA
Director de R3D

"siete instituciones autónomas, dos por lo menos tienen que ver con la libertad de expresión, fueron disueltas y sus facultades entregadas al Poder Ejecutivo".

Por otro lado, Luis Fernando García, director de la Red en De-

fensa de los Derechos Digitales (R3D), reconoció a la presidenta Claudia Sheinbaum, por pedir a los senadores que modifiquen o eliminén el artículo 109 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Mediante sus cuentas en redes sociales, García aseveró que ahora es el turno de los legisladores.

"Qué bueno que la presidenta ya haya reiterado varias veces que se elimine el artículo 109 de la ley telecom sobre bloqueo de Plataformas Digitales.

"Ojalá en el Congreso y en su aparato de comunicación tomen nota, porque lo siguen defendiendo", aseveró.



Confidencial

Reginaldo, ¿el "enemigo" de la '4T'?

Cuentan entre las curules de Morena que quien está "detrás de la grilla" en contra de Morena y de **Gerardo Fernández Noroña** es nada menos que el coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval Flores. Incluso lo señalan como un "enemigo del movimiento de la 'cuarta transformación'", porque "presiona un día sí y el otro también" a la mayoría morenista con mayores espacios de poder en San Lázaro, en candidaturas a diputados locales y "en todo lo que puede". El propio senador Fernández Noroña señaló que "está en San Lázaro" el autor de la división y de las agresiones en su contra, pero evitó dar el nombre. Reginaldo fue quien lanzó el primer dardo público para denunciar que en Morena "hay soberbia, se sienten invencibles". ¿Atenderán los llamados a la calma?

"Sentimiento legítimo" contra Noroña

"Noroña no representa a Morena", resaltó la senadora **Geovanna Bañuelos**, vicecoordinadora del PT en el Senado, luego de que éste afirmó que el partido podría tomarlo a él de pretexto para romper con Morena. Aseguró que aunque él pinte su raya con el partido, con el que fue legislador hasta tres veces, para ellos no hay pleito. Y si quisieran romper la relación lo harían sin necesitar pretextos. La senadora, si bien externó el aprecio hacia el presidente del Senado, no condenó que lo hayan abucheado algunos petistas en su Congreso Nacional, pues tienen un "sentimiento legítimo", luego de que fueron llamados para apoyarlo en su momento, y él finalmente se registró en Morena.

Se inconforma la FGR por amparo a Silvano

La Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz Manero**, presentó una queja en contra de la suspensión provisional otorgada a Silvano Aureoles Conejo, exgobernador de Michoacán, contra la orden de aprehensión que se giró en su contra. Ahora, un Tribunal Colegiado deberá decidir si la sostiene, la modifica o echa para atrás el freno judicial. En tanto, el exmandatario perredista no puede ser detenido. A ver quién puede más en esta pelea judicial.

Acusan 'censura' en reglamento de la Cámara alta

El PAN prolongó ayer el debate en el Cámara de Senadores durante la aprobación del reglamento de la Comisión Permanente, pues éste incluyó que se retirará el sonido a quien no se ajuste a su tiempo, así como abstenerse de ofensas e injurias; es decir, "el reglamento de censura", resaltó la senadora **Mayuli Martínez**, quien recordó que los legisladores no pueden ser reconvenidos por sus expresiones.

EU, contra el "turismo de parto"

Aunado a la campaña del Departamento de Estado para amenazar a los migrantes indocumentados, la embajada de Estados Unidos en México está advirtiendo que "es inaceptable que padres extranjeros utilicen una visa de turista con el propósito principal de dar a luz en EU para obtener la ciudadanía del niño". En su cuenta de X, la representación diplomática advierte que "con base en la ley de inmigración, los funcionarios consulares estadounidenses rechazan estas solicitudes de visa". No faltó en los comentarios quien recordara que ese fue precisamente el caso de la gobernadora bajacaliforniana, **Marina del Pilar**.

Ahora, los 'Polos de Bienestar'

Con la novedad de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** alista el 16 de mayo el lanzamiento de la licitación de los denominados Polos de Bienestar. La licitación, de acuerdo con la mandataria, está relacionada con terrenos de hasta 700 hectáreas para el desarrollo industrial, principalmente manufacturero, con el objetivo de establecer parques industriales, en torno de los cuales se establecerán viviendas, escuelas y hospitales para el beneficio de los trabajadores. Estos desarrollos prevén, además, incentivos fiscales. Ojalá salgan bien.

ENVÍAN REFORMA AL SENADO

Morena aprueba ley que controla datos biométricos con una “Llave MX”

La ‘4T’ modifica el dictamen; informan que no aplicará en estados y municipios

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

De manera apresurada, sin conocer a fondo el dictamen y pasando por alto los tiempos que marca el reglamento legislativo, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados apresuró y avaló la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos,

propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La nueva legislación –aprobada horas antes en comisión– ordena que todos los trámites gubernamentales deberán ser digitales, rápidos, sin el tradicional papeleo, con el fin de reducir el contacto directo con funcionarios, cerrándole el paso –argumenta– a la corrupción, para lo que se crea una “Ventanilla única digital” y una plataforma donde cualquier persona o empresa podrá hacer sus trámites desde casa, sin filas, sin intermediarios y sin “mordidas”.

El dictamen –aprobado con

FOCOS

Proyecto. La nueva legislación ordena que todos los trámites gubernamentales deberán ser digitales y rápidos, con el fin de reducir el contacto directo con funcionarios.

Negación. La oposición denunció que la nueva ley es “un engaño para la ciudadanía” y que contiene “varios dardos envenenados” como el establecimiento de un esquema oficial para el “espionaje”.



Oposición. Desde la tribuna, el panista Saúl Téllez se pronunció en contra de la nueva ley.

332 votos a favor y 130 en contra, y enviado al Senado para su análisis– establece la creación de un nuevo sistema de identificación digital vinculado a la CURP y a datos biométricos de los ciudadanos. Este sistema operará mediante la denominada “Llave MX”, que será gestionada por una “Autoridad Nacional” designada por el gobierno federal, y que será la llamada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Se precisa, en su artículo 64, que se incluirá información personal como la CURP, las huellas digitales y otros datos biométricos de los ciudadanos, para que se identifiquen en las plataformas digitales.

Morena, el PT y el PVEM modificaron el dictamen en el pleno con dos reservas y cambios a varios artículos, para que, “por respeto al federalismo”, la nueva ley no sea aplicada directamente en los estados y municipios “por respeto a su autonomía” –según explicó en tribuna el líder morenista Ricardo Monreal– y que será sólo como “recomendaciones”, además de que sus autoridades y sus Congresos locales deberán legislar en la materia.

No obstante, la oposición del PAN, PRI y MC denunció que la nueva ley es “un engaño para la ciudadanía” y que contiene “varios dardos envenenados”, entre ellos el establecimiento de un esquema oficial para el “espionaje”.

Desde la tribuna, el panista Saúl Téllez acusó que entre los “dardos envenenados”, están “un control digital por una sola persona a través de la Agencia Digital”, un “uso indiscriminado de los datos personales y privados, tanto de empresas como de personas físicas”.

CÓMPUTO DISTRITAL

INE dará avance al concluir la jornada

ELECCIÓN JUDICIAL 2025

Los ciudadanos sólo conocerán el avance del cómputo distrital la noche del 1 de junio, día de la elección judicial, informó Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) en conferencia de prensa, tras la sesión extraordinaria de este lunes.

“Iniciamos el proceso de cómputo y saldremos, por supuesto que saldremos, primero a agradecerle a todos que hayan salido a votar. Y segundo, faremos un corte entre las 11:30, 11:40 de la noche para avisar en qué porcentaje se encuentra nuestro sistema de cómputo”, informó.

Para esta elección, el INE no contrató el Programa de Resultados Preliminares Electorales (PREP) ni Conteo Rápido, por el recorte presupuestal que tuvo.

Asimismo, indicó que el avance del cómputo distrital iniciará a partir de que cierran las casillas y lleguen los paquetes electorales a los consejos distritales.

—Diana Benítez

La presidenta Sheinbaum, Zaldívar y lo del César

En la filtración presentada estos días por Carmen Aristegui destaca lo relativo a Arturo Zaldívar, exministro de la Suprema Corte e integrante del actual gabinete.

En apretado resumen: el equipo de AristeguiNoticias obtuvo chats y un testimonio que indicarían que, siendo ministro de la Suprema Corte, Zaldívar habría maquinado —a través de Javier Tejado, alto directivo de Televisa (ambos ayer por la tarde negaron vía redes sociales las denuncias periodísticas)— tanto un posicionamiento en redes como una “guerra sucia” en contra de un par de ministros y otros integrantes del Poder Judicial.

Las revelaciones ameritan una investigación del propio Poder Judicial, sin óbice de que en cosa de cuatro meses se renueve la Corte por la elección del 1 de junio. E igualmente es posible que algunos de los difamados por supuestas órdenes de Zaldí-

var presenten denuncias.

Cosa aparte es, sin embargo, lo que toca a la presidenta Sheinbaum; el material de AristeguiNoticias deja al hoy colaborador de Morena como alguien que recurriría a métodos políticos muy, pero muy ajenos a la presumida honestidad valiente, por decir lo menos.

A punto de iniciar la fase más importante de la elección judicial, y una vez que la presidenta logró que las autoridades electorales dieran luz verde a la promoción gubernamental de la misma, llega este escándalo que pega en el corazón de ese proceso.

Arturo Zaldívar no sólo es un ministro que quiso beneficiarse de un cambio de última hora por parte del gobierno anterior para permanecer como presidente de la Corte; no sólo es quien con su renuncia posibilitó a AMLO un nombramiento más en la Suprema Corte y no sólo es quien ha contribuido a destripar

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



el Poder Judicial, que una vez le acogió: es la cabeza del comité que la presidenta nombró para sacar a su nombre un listado de candidatos a la elección judicial.

Ése que presume haber resistido a Calderón, ése que ya había sido protagonista de acusaciones por maniobras para doblar jueces en asuntos que le interesaban a López Obrador, ése que —según la denuncia periodística— embarraba a sus adversarios con recursos de la Corte presuntamente administrados en Chapultepec 18... ése mismo fue designado por Claudia como filtro de candidaturas. Por ende, hoy es imposible no poner en la sombra de la suspicacia el listado del Poder Ejecutivo.

Qué escándalo tan inopinado para la mandataria. Justo cuando el gobierno federal pretende apurar una ley para controlar lo que se emite en los medios de comunicación electrónicos y las redes sociales, se desvela una trama que diría más o menos lo siguiente: un actual integrante del gabinete de la mismísima presidenta habría recurrido en el pasado a un alto

funcionario de la televisora más importante a fin de instrumentar una serie de calumnias, unas más graves que otras, en contra de juzgadores.

Teniendo a la vista este antecedente que ahora se hace público, qué pensar de que Zaldívar, quien de tiempo atrás presume su supuesta independencia, en la reforma judicial juzgó si una o un aspirante cumplía con los requisitos —incluido el de tener buena fama—.

La reforma judicial tiene retos por delante además de la elección misma. La pretendida ley de telecomunicaciones, por su parte, es también una materia con diversas complejidades. En ambos procesos no debe haber espacio a suspicacias.

Por lo anterior, una presidenta honesta como ella tendría que aplicar aquello que atribuyen al César: los colaboradores de la mandataria no sólo han de ser probos e independientes, sino deberán estar fuera de toda duda al respecto. ¿Qué hará Claudia Sheinbaum con Arturo Zaldívar?



Estrategia. Homan camina frente a los jardines de la Casa Blanca, decorados con fotos de migrantes arrestados, para celebrar los 100 días de Trump.

El zar fronterizo dijo que han ahorrado millones de dólares en detener a migrantes

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- El zar fronterizo, Tom Homan, afirmó este lunes que el gobierno mexicano está ayudando a construir el muro de Donald Trump, gracias a todos los recursos que destina a la contención migratoria en la frontera sur y a la aceptación de deportados de terceros países.

En una evaluación de la situación migratoria de Estados Unidos, en vísperas de los primeros 100 días del gobierno de Trump, Homan destacó que México ha movilizado a más de 10 mil soldados a su frontera, además de las acciones que ha aceptado a través del programa "Quédate en México".

"Estamos ahorrando millones de dólares cada día en detención, transporte y procesos de deportación. Hemos compensado con creces la necesidad de construir el muro, gracias a las acciones de México", señaló en la Casa Blanca.

DHS PRESUME LA FRONTERA MÁS SEGURA

México nos está ayudando a construir el muro, asegura Homan

"Hemos compensado (...) la necesidad de construir el muro, gracias a México"

TOM HOMAN Encargado de la política migratoria en Estados Unidos

“Así que México está construyendo ese muro?, se preguntó. “Claro que sí, ahorramos muchísimo dinero, millones de dólares al día, lo que nos permite construir ese muro. Así que, de hecho, sí, están ayudando a construir el muro”, concluyó.

Homan hizo un elogioso recuento de las acciones migratorias de los

primeros 100 días de Trump durante una sesión informativa especial en la Casa Blanca, cuyos jardines adornados con carteles que mostraban los rostros de indocumentados criminales que han sido detenidos y deportados.

En este marco, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) celebró que en

este periodo también se consagró la frontera más segura de la historia.

Asimismo, aplaudió la reducción del promedio de encuentros en la frontera sur, la disminución del tráfico de drogas y el aumento de arrestos y deportaciones.

Por la tarde, Trump suscribió tres nuevas órdenes ejecutivas para apuntalar su campaña contra las ciudades santuario, gobernadas por alcaldes demócratas que se niegan a cooperar con las autoridades migratorias; exigir que los camioneros dominen el idioma inglés, y mejorar los recursos legales del Departamento de Justicia para defender a los policías acusados de irregularidades.

Sin embargo, sus órdenes fueron opacadas por una demanda interpuesta por el Centro de Acción por la Justicia y el Laboratorio de Derecho de Innovación, que impugna la nueva política del DHS que autoriza que los agentes de inmigración ingresen a templos y escuelas para detener a los indocumentados.

Trump, quien llega a sus primeros 100 días con una popularidad más baja que cualquier presidente, tiene previsto marcar la ocasión este martes con una entrevista exclusiva a la cadena ABC. —Pedro Hiriat

EN APOYO A MEXICANOS

Presidenta coordina cambios en consulados de EU

La presidenta Claudia Sheinbaum prepara la presentación de la estrategia de cambios a los consulados de México en Estados Unidos, con el objetivo de dar “mucho más impulso de apoyo” a los connacionales que viven en ese país.

En la mañana, la presidenta aseguró que su gobierno defenderá a los mexicanos que radican en la Unión Americana, tras ser cuestionada sobre el anuncio de Donald Trump de firmar una orden ejecutiva para eliminar las ciudades santuario.

“Siempre vamos a defender a nuestros connacionales, a los migrantes. Vamos a anunciar estos cambios (...) en los consulados para que tengan todavía mucho más impulso de apoyo a todas las mexicanas y mexicanos”, anticipó.

Las ciudades santuario son aquellas que limitan o definen el grado en que un gobierno local o estatal compartirá información con los funcionarios de la ley federal de inmigración.

Por otra parte, Sheinbaum informó que cinco mexicanos fueron detenidos en una redada en Colorado Springs, ante lo cual “ya están en contacto con el consulado y las familias”.

—Eduardo Ortega

COOPERACIÓN.

Sheinbaum consideró que hay “excesos” en algunas solicitudes de las autoridades de EU.

de inmediato agua de embalses internacionales y a elevar la cuota estadounidense del caudal en seis afluentes del río Bravo hasta el final del ciclo hidrológico actual de cinco años.

Además, apuntó que ambos países se comprometieron a desarrollar un plan a largo plazo para cumplir de forma fiable los requisitos del tratado y, al mismo tiempo, atender las deudas de agua pendientes.

El Departamento de Estado afirmó que esto podría llevarse a cabo mediante transferencias mensuales adicionales y consultas periódicas sobre el suministro de agua, considerando las necesidades de los texanos.

Dentro de su documento, el gobierno estadounidense también agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum por su participación personal para facilitar la cooperación y establecer una estrategia unificada para abordar esta prioridad en curso.

“Esperamos continuar nuestra cooperación con el Gobierno de México para encontrar soluciones a la escasez de agua que afecta a las comunidades de ambos lados de la frontera, incluso por medio de medidas para promover la conservación del agua y garantizar un suministro regular y predecible de agua a Estados Unidos”, concluyó.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) aseveró que con este acuerdo también se buscó proteger a los ciudadanos de México, para que no se vean afectados por el envío de agua a Estados Unidos.

Además, detalló que las acciones se definieron entre autoridades de ambos países y se formalizarán en el seno de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

Finalmente, la cancillería señaló que “los gobiernos de México y Estados Unidos coincidieron además en que el Tratado de 1944 ofrece beneficios para ambos países”.

SE BUSCÓ PROTEGER A LOS MEXICANOS: SRE

Gobierno acuerda la entrega ‘inmediata’ de agua a Texas

Ambas naciones pactaron un plan a largo plazo para cumplir con el tratado

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Los gobiernos de México y Estados Unidos llegaron a un acuerdo para atender el tema de las asignaciones de agua del río Bravo, tema que causó roces con la administración del presidente Donald Trump.

El Departamento de Estado de Estados Unidos explicó que México se comprometió a transferir



Trato. México se comprometió a elevar la cuota del caudal del río Grande.

BLOOMBERG

No paran las críticas desde todos los frentes en contra de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la primera criatura en el joven sexenio que es hechura completa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que además se ha convertido en un escándalo por lo amenazante de sus alcances. El ingeniero de la ley es José "Pepe" Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, el *Big Brother* de la novela *1984*, de George Orwell, que está construyendo su propio Ministerio de la Verdad mediante mecanismos de control social, político, empresarial y, por encima de todo, la conculcación de libertades. Sheinbaum lo niega y asegura que no propicia la censura de la que la acusan, pero los mexicanos no le creen.

El miércoles pasado envió la Ley, pensando que el spot en la televisión mexicana (en canales de Televisa, donde forma parte de su plantilla editorial) y en YouTube, de la secretaría de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kristi Noem, contra la migración indocumentada, levantaría la tolvanera suficiente para meterla como cuchillo en mantequilla para su aprobación en el Senado. Se equivocó. El spot que buscó amplificar para convertirlo en el gran tema de conversación el jefe de la propaganda del régimen, Jesús Ramírez Cuevas -coordinador de asesores de Sheinbaum-, no prendió como esperaban. La Ley de marras, sí.

Un análisis de la conversación digital el jueves y viernes siguientes arrojó que hasta las 10 de la mañana del 25 de abril,

La batalla contra la censura

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



"Lo que produjo la Ley es una batalla por la libertad de expresión".

se habían dado 210 mil 287 menciones en las redes sociales sobre el tema de la Ley, de las cuales Televisa y TV Azteca, en donde se habían enfocado las cuentas de Ramírez Cuevas en trasladarle los costos para neutralizar las críticas, sumaron apenas un 5% del total, 10 mil.

En el *share of voice* en las redes sociales, que refleja las conversaciones, se repartió en 3% en Televisa, con un alcance de 6.6

millones de personas, 2% en TV Azteca con un alcance de 5.4 millones, seguido de Latinus con 1% y un alcance de 4.2 millones y Milenio/Multimedios, con un porcentaje ínfimo que alcanzó a siete mil 544 personas. La conversación orgánica, que es la espontánea y que no está incentivada por publicidad, acaparó el 94% de la conversación en esas primeras 27 horas, que representaron un alcance estimado en 125 millones de personas.

A esa gran masa de usuarios no la convenció Sheinbaum. La narrativa dominante fue contra la Ley, cuya etiqueta #LeyCensura alcanzó 139 mil menciones en ese periodo, que la hizo la principal tendencia en redes en México durante más de un día. La etiqueta de la Ley de Telecomunicaciones tuvo 88 mil 300 menciones, mientras que #LeyMordaza logró cinco mil 159. La palabra censura fue el motor de la conversación, reflejando implícitamente el temor entre los mexicanos sobre la pérdida de sus libertades.

La conversación se calentó hacia el mediodía del jueves, luego de que el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, publicó en X que Morena iba por el control total de internet, redes sociales, radio y televisión. La intensidad de la crítica siguió poco después, cuando en comisiones del Senado aprobaron la iniciativa de 226 páginas sin que la gran mayoría de los legisladores del partido gobernante la hubieran leído. Se juntaron los

intentos censores con la borregada de Morena que levantó la mano porque así lo había pedido Sheinbaum.

Pasadas las siete de la noche del jueves alcanzó nuevos niveles la conversación contra la Ley cuando se publicó la preocupación de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de que afecta la libertad de expresión y viola acuerdos internacionales. Para la medianoche del 24, más de 16 mil personas estaban interactuando en las redes, cuyo volumen se desplomó cuando se fueron a dormir.

El impacto estaba claro. La tolvanera del spot de Noem se disipó rápido ante algo que la mayoría en las redes sintieron como un peligro, que llevó a Sheinbaum a que en la mañana del 25 le pidiera al Senado frenar la aprobación para revisar el artículo 109, que se refería a las plataformas digitales que tanta polémica había causado. La borregada del régimen en la Cámara alta frenó su aprobación, aunque enfocándose en ese artículo y no en otros donde lo mismo que podrían censurar plataformas digitales podrán hacer cuando se apruebe la ley, con noticieros de radio y televisión y multar a quienes consideren a su juicio, no mediante normas reglamentadas, que la violaran con el 10% de su salario anual.

La petición de Sheinbaum fue el único momento donde empató la presidenta con la conversación

positiva. En ningún otro momento logró cambiar el curso de la conversación la propaganda del régimen. Las dos principales cuentas que se utilizaron, la de Carlos Vijnovsky Zenteno, jefe de Información del periódico oficialista *El Soberano*, y la de la @catrina-nortena, que controla Ramírez Cuevas, sólo tuvieron el apoyo de las cuentas del régimen.

Lo que produjo la Ley es una batalla abierta por la libertad de expresión y en contra de la censura. Sin embargo, es prácticamente testimonial, como lo es la lucha que se ha dado en los medios, con una abundante reflexión de los expertos sobre la perversidad que entraña el adefeso de la presidenta. Igualmente testimonial es la oposición, porque no tienen los números para poder frenarla en las cámaras. La única palanca de presión real contra esta Ley tendrían que ser Estados Unidos y Canadá, los socios comerciales de México, porque viola los acuerdos de competencia que incorpora el acuerdo norteamericano.

El futuro inmediato mexicano no necesariamente depende únicamente del exterior. Impedir la consolidación de un poder centralizado y autocrata que nos regrese medio siglo, puede ser frenado internamente si la resistencia en las diferentes trincheras mexicanas eleva los costos políticos a la presidenta y la hace pensar dos veces si consuma o no este nuevo ataque a la democracia. Es decir, que la protesta que se vio en las redes sociales se sume a la que se está haciendo en la primera línea de carne y hueso.



Rictus

@monerorictus



SALE EN DEFENSA DE FERNÁNDEZ NOROÑA

Monreal llama al PT a la calma y afirma: Todos nos necesitamos



Toma partido. Ricardo Monreal hizo un llamado a la unidad.

El líder de la bancada de Morena dijo que es respetuoso de todos los aliados de la '4T'

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, llamó "a la calma" al Partido del Trabajo (PT), a no coadyuvar a la división del movimiento de la au-

todenominada "cuarta transformación", porque, advirtió, "todos nos necesitamos".

Rechazó las alusiones del presidente del PT, Alberto Anaya, que circularon en redes sociales, en las que expresó en privado, durante su Congreso Nacional a puerta cerrada este fin de semana, que "Morena debe entender que somos sus aliados, no sus empleados".

Lamentó las agresiones verbales, de una fracción del PT, en contra del senador Gerardo Fernández Noroña.

"No merece (Gerardo Fernández Noroña) que lo traten así en ningún grupo que pertenece a nuestro movimiento"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en la Cámara de Diputados

candidaturas en Veracruz y Durango, donde habrá elecciones el 1 de junio próximo.

Monreal comentó que "yo lo único que puedo hacer es llamar a la calma, a que mantengamos la unidad y a que no permitamos que este tipo de expresiones nos dividan".

"Nos necesitamos todos y por eso le expreso mi amplia solidaridad, un abrazo solidario a Gerardo Fernández Noroña; porque no merece que lo traten así en ningún grupo que pertenece a nuestro movimiento", advirtió.

NO MERECE DESCALIFICACIONES, DICE
Asimismo, el líder morenista dijo que respeta "mucho a todos los aliados, le expreso mi solidaridad a Fernández Noroña, al presidente del Senado. Como él lo afirmó, ha sido un luchador incansable, le ha dado mucho prestigio a nuestro movimiento y ha sido un incansable político transformador, me consta".

Insistió en que "su posición me parece muy encomiable y creo que no merece de parte del movimiento ningún adjetivo ni descalificación. No lo merece, como no lo merecen muchos de los militantes y fundadores de Morena o del PT o del PVEM".

"Yo llamo a la calma, a que mantengamos la unidad y a que no permitamos que este tipo de expresiones nos dividan. Nos necesitamos todos y por eso le expreso mi amplia solidaridad, un abrazo solidario a Gerardo Fernández Noroña. Porque en efecto no merece el que lo traten así en ningún grupo que pertenece a nuestro movimiento", reiteró.

Monreal aclaró que Fernández Noroña "ya está en Morena, si mal no recuerdo, pero eso no tiene que vernada, es parte del movimiento".

se lanzó contra el coordinador de esa bancada en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, quien dijo que él debería pedir disculpas por siempre haber estado como externo del PT, pero con Morena sí optó por la afiliación.

Ironizó con que es una persona muy "agradecida", pues él abogó por el diputado cuando enfermó de Covid-19 para que fuera atendido en el Hospital Militar.

La senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, vicecoordinadora de la bancada del PT en el Senado, destacó, en entrevista, que Fernández Noroña "se le quiere y lo sabe", pero su persona no representa la relación institucional que se tiene con el partido Morena, sino que ésta se lleva precisamente con los dirigentes de ese partido.

"Nuestra relación con Morena es una relación no solamente de una alianza de carácter legislativo-electoral, es una relación muchísimo más profunda".

Aseguró que de querer romper la alianza, no necesitan pretextos.

Descartó una ruptura por la elección en Veracruz, y comentó que simplemente van sin alianza, como ya ha pasado en otros estados.



ESPECIAL

Caso. Sandra Domínguez desapareció en los límites de Veracruz y Oaxaca.

TRAS SEIS MESES

Hallan muerta a activista y su esposo

La activista y defensora de derechos humanos Sandra Estefana Domínguez Martínez y su esposo, Alexander Hernández Hernández, fueron localizados sin vida en el estado de Veracruz, luego de permanecer desaparecidos durante seis meses.

Ellos desaparecieron el pasado 8 de octubre entre Veracruz y Oaxaca, y luego de una serie de operativos en los límites entre ambos estados, fueron localizados en Santiago Sochiapan.

"La localización de las víctimas ocurrió este 24 de abril de 2025, cuando se desplegó un operativo para dar cumplimiento a una orden de cateo en un inmueble ubicado en el camino de terracería que conduce de La Ceiba a Unión Progreso, en Santiago Sochiapan, dentro del estado de Veracruz", indicó la fiscalía de Oaxaca.

Detalló que las líneas de investigación apuntan a que fueron integrantes de células delictivas que operan en Veracruz, principalmente, las responsables de la desaparición.

En un primer momento, tras la desaparición, se reportó que fueron ubicados la camioneta y objetos personales de la activista en territorio veracruzano.

Posteriormente, las autoridades indicaron que intentaron detener a una de las personas responsables, pero les dispararon. El resultado de esas acciones fueron tres presuntos agresores muertos, incluido a quien iban a detener, y un policía que perdió la vida.

—Ana Osorio, corresponsal

"SERÍA UN ERROR" TERMINAR CON ALIANZA, AFIRMA

Preocupa a Fernández Noroña ser utilizado como un pretexto para rompimiento con Morena

La petista Geovanna Bañuelos dice que él no representa la relación con el partido

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, dijo estar preocupado de que su persona pueda ser usada por el Partido del Trabajo (PT), como pretexto, para romper la alianza con Morena, luego de que parte de sus integrantes lo abuchearon el fin de semana en su Congreso Nacional, al que fue invitado.

"Soy convencido de la unidad Morena, PT, Verde. Me preocuparía que estén preparando su ruptura.



Tensión. Gerardo Fernández Noroña fue abucheado en una reunión del PT.

"Me preocupa que estén usando me de pretexto para romper. Sería un error, a los primeros que afectaría es a ellos. Nadie es indispensable, pero nada sobra, es importante la alianza Morena, PT, PVEM", dijo el neomorenista en conferencia de prensa.

Se le cuestionó si cabría la posibilidad de que se alíen con la oposición en el Senado, y habría riesgo de perder la mayoría calificada, que permite la aprobación de reformas constitucionales.

"Lo único que dicho es que la unidad es importante, que debemos cuidar la unidad, y en una división perdemos todos. Hay que hacer un esfuerzo, y ni siquiera estoy cierto que haya en el fondo eso, puede haberlo. Lo que hay es lo que se ve".

De paso, el exlegislador por el PT



APP FOX SPORTS MX



SUSCRÍBETE

FOX SPORTS

FOX SPORTS 2

FOX SPORTS 3

FS PREMIUM

DISFRUTA LA EXPERIENCIA COMPLETA